



MINISTERIO DE HACIENDA

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO PRIMER SEMESTRE 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

29 DE JULIO, 2022



MINISTERIO DE HACIENDA

TITULARES DEL RAMO

MINISTRO

LIC. JOSÉ ALEJANDRO ZELAYA VILLALOBO

VICEMINISTRO DE HACIENDA

LIC. JERSON ROGELIO POSADA MOLINA

VICEMINISTRO DE INGRESOS

LIC. JUAN NEFTALÍ MURILLO RUÍZ

AUTORIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

DIRECTOR GENERAL

LIC. JOAQUIN ALBERTO MONTANO OCHOA

SUBDIRECTOR GENERAL

LIC. HUMBERTO BARRERA SALINAS

INTRODUCCIÓN

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO, PRIMER SEMESTRE DE 2022.	12
--	----

CAPITULO I**1. GOBIERNO CENTRAL**

1.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica del 1 de enero al 30 de junio de 2022	21
1.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación del 1 de enero al 30 de junio de 2022.....	39

CAPITULO II**2. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS**

2.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica del 1 de enero al 30 de junio de 2022	47
2.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación del 1 de enero al 30 de junio de 2022	59

CAPITULO III**3. SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO**

3.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica del 1 de enero al 30 de junio de 2022	66
3.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación del 1 de enero al 30 de junio de 2022	71

APÉNDICE DEL INFORME

Gobierno Central – Estados de 1 al 3

Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas – Estados del 1 al 3

Sector Público Consolidado – Estados de 1 al 3

ANEXO DEL INFORME

- Detalle de Acuerdos Ejecutivos y Decretos Legislativos que incrementaron las asignaciones del presupuesto ordinario 2022.
- Nómina de Instituciones incluidas en el Informe de Ejecución Presupuestaria del primer semestre 2022.

INTRODUCCIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el cual establece la obligación que tiene el Ministerio de Hacienda de elaborar y publicar, un Informe sobre la Ejecución Presupuestaria del Estado, dentro de los treinta días siguientes a la finalización de cada semestre, que contenga las actividades más relevantes por sector, así como su ejecución presupuestaria; la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, ha preparado el presente documento denominado "INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2022", el cual contiene la ejecución presupuestaria realizada por los distintos sectores, al cual se le han incorporado notas explicativas y comentarios sobre las actividades más relevantes llevadas a cabo tanto por las Unidades Primarias de Gobierno Central, como por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

En este documento que contiene la información presupuestaria preliminar al 30 de junio de 2022, se consignan las cifras remitidas a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental por 32 Entidades del Gobierno Central, 48 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, 6 Instituciones adscritas al Ramo de Salud, 4 Instituciones de Seguridad Social, 31 Hospitales Nacionales y 4 Empresas Públicas que conforman un total de 125 Entidades Públicas, habiéndose creado del Instituto de Bienestar Animal (IBA) mediante Decreto Legislativo No. 276 de fecha 25 de enero de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 33 de la misma fecha, del cual se presenta información de los meses de mayo y junio del 2022. En lo correspondiente a las Instituciones Descentralizadas no Empresariales, el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) el cual se encuentra en proceso de liquidación, Hospital Nacional de Chalchuapa, Fondo de Emergencia para el Café (FEC) y Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) presentaron información hasta el mes de mayo de 2022, además el Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONAIPD) solo remitió información al mes de marzo del presente ejercicio y la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) emitió información hasta el mes de febrero, siendo un total de 6 las instituciones que remitieron información parcial.

En el caso de Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL), Universidad de El Salvador (UES) y Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL) no presentaron información contable de 2022 a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, por lo tanto, la información del presupuesto ejecutado por dichas entidades no se incluye en el presente informe. Los datos utilizados para preparar este documento han sido procesados, por las Unidades Financieras Institucionales de las distintas Entidades que están bajo la cobertura del Artículo 2 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (AFI), además de acuerdo a lo establecido en el Artículo 108 de la citada Ley, las Unidades Financieras Institucionales tienen la responsabilidad de reconocer en su información financiera, todos los hechos económicos que modifiquen la composición de sus recursos y obligaciones, así como sus asignaciones presupuestarias.

Considerando que la información presupuestaria ha sido preparada cumpliendo con el marco normativo establecido en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento, el presente informe tiene como objetivo contribuir a la rendición de cuentas de la gestión financiera del Sector Público y está orientado a informar a la ciudadanía en general, sobre la forma en que han sido utilizados los recursos que han sido asignados a las diferentes entidades públicas.

Para una mejor interpretación de la información por parte de los usuarios y demás partes interesadas, así como de la ciudadanía en general, en el presente informe se incluyen cuadros, gráficos, notas explicativas y comentarios sobre los aspectos más relevantes de la información de los diferentes componentes del sector público, considerados en el presente informe, el cual se ha estructurado en tres capítulos. Cada capítulo contiene información del sector, relacionada a los estados de ejecución presupuestaria por Clasificación Económica, y por Áreas de Gestión incorporando también notas explicativas y comentarios con el objeto de contribuir a una adecuada interpretación de la información presentada. El contenido de cada uno de los capítulos se resume a continuación:

CAPÍTULO I. Está conformado por el detalle del presupuesto votado y de la ejecución presupuestaria que registraron los 32 entes contables que integran el Gobierno Central con recursos asignados en el presupuesto ordinario. También se muestra un resumen de las modificaciones presupuestarias realizadas en el transcurso del semestre, que tuvieron efecto sobre el presupuesto votado para las Unidades Primarias del Gobierno Central, revelándose además el destino que tuvieron dichas modificaciones, presentándose a continuación la ejecución presupuestaria de ingresos y de gastos del primer semestre de 2022, agrupados por Clasificación Económica y por Área de Gestión y Rubros de Agrupación, con sus correspondientes notas explicativas. Algunas notas y comentarios se complementan con gráficos y cuadros, con lo cual se busca facilitar la comprensión e interpretación de los datos por parte de los diferentes usuarios.

CAPÍTULO II. Incluye la información presupuestaria de 93 entidades clasificadas como Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas con presupuestos de carácter especial, tanto las incorporadas en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, como aquellas instituciones cuyos presupuestos son aprobados por otros cuerpos legales, de acuerdo a las facultades que les confieren sus propias leyes de creación. En este capítulo se detalla el presupuesto votado de dichas instituciones y las modificaciones realizadas en el transcurso del semestre, las cuales han sido autorizadas a través de los correspondientes instrumentos legales. Al igual que en el capítulo I, se detallan en notas y cuadros, los aspectos más relevantes de la gestión presupuestaria llevada a cabo por este tipo de Instituciones, cuya ejecución de los recursos ha sido agrupada por Clasificación Económica, y por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación.

CAPÍTULO III. Está integrado por el detalle de la información presupuestaria correspondiente al Sector Público Consolidado, que comprende a las Entidades y Unidades

Primarias que conforman el Gobierno Central y a las Instituciones Descentralizadas No Empresariales y las Empresas Públicas. Esta información ha sido sometida a un proceso de consolidación a través de la eliminación de operaciones recíprocas interinstitucionales, que permite obtener información consolidada del Sector Público no Financiero. Al igual que en los capítulos anteriores, la información consolidada incluye la ejecución presupuestaria por Clasificación Económica, y por Área de Gestión y Rubros de Agrupación. Se incluyen también notas explicativas que se complementan con gráficos y cuadros, que tienen como fin facilitar la comprensión e interpretación de la información presupuestaria consolidada.

APÉNDICE: El Informe también contiene un apéndice de Estados para cada uno de los sectores con información a un menor detalle de la ejecución presupuestaria.

ANEXOS. Se agrega un anexo contiene el detalle de las modificaciones presupuestarias que afectaron el presupuesto votado del Gobierno Central durante el primer semestre de 2022, y la nómina de instituciones que están incluidas en el presente informe en cumplimiento a la cobertura que establece el Art. 2 de la Ley AFI.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COMENTARIOS GENERALES

La preparación del Presupuesto General del Estado correspondiente al ejercicio financiero fiscal 2022, tuvo como sustento los lineamientos estratégicos de la política presupuestaria y las proyecciones fiscales y macroeconómicas 2020-2026 establecidas por el Banco Central de Reserva (BCR) y el Ministerio de Hacienda.

Las prioridades estratégicas para el ejercicio fiscal 2022 están orientadas sobre la base de la nueva visión del Gobierno, la cual está sustentada en cinco pilares fundamentales: Reactivación Económica, Educación, Salud, Seguridad y Bienestar Social.

La política fiscal para el 2022, está orientada sobre políticas y prioridades que atenderán los proyectos de beneficio económico y social, necesidades de financiamiento para su ejecución, y facilitar el cumplimiento de metas fiscales.

El Presupuesto General del Estado, es un documento en el que se recoge la previsión anual de los ingresos y gastos, además constituye el instrumento de política fiscal del Gobierno, en los que se plasman los objetivos estratégicos de las distintas políticas públicas y los recursos asignados para su cumplimiento

En concordancia con lo antes mencionado a continuación se detallan las medidas de política fiscal implementadas durante el primer semestre del 2022, tanto de ingresos como de los egresos:

INGRESOS

- A pesar de la crisis inflacionaria que afecta el mundo entero, el Gobierno de El Salvador mantiene un desempeño destacado en la recaudación de ingresos, superando en un 18.0% los ingresos recaudados al 30 de junio de 2021, dicho incremento en los ingresos públicos es producto de la implementación del Plan antievasión, así como del dinamismo de la economía por las medidas de alivio económico implementadas por el Gobierno. Desde el inicio de la actual gestión se ha desarrollado una política fiscal enfocada en el área de ingresos, la cual permita que los salvadoreños reciban los beneficios reales en seguridad, salud, educación y obras públicas, utilizando los recursos provenientes del cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias.
- El combate a la evasión fiscal y el contrabando de mercancías es una de las prioridades del Gobierno para fortalecer la política económica y fiscal por medio de la recuperación de los fondos para financiar las obras y servicios de todos los salvadoreños. Desde el lanzamiento del Plan Antievasión en octubre de 2019, se han presentado un total de 163 casos por supuestos delitos contra el fisco ante la Dirección de Defensa de los Intereses del Estado de la Fiscalía General de la Republica, por un monto de US\$145.9 millones y hasta mayo 2022 se han identificado y recuperado más de US\$700.0 millones, entre avisos presentados a la Fiscalía, fiscalizaciones y amnistías fiscales.
- El Ministro de Hacienda, el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, el Fiscal General de la Republica y el Superintendente del Sistema Financiero firmaron un Convenio Marco de Cooperación para establecer condiciones de cooperación, coordinación e intercambio de información para lograr un efectivo combate al lavado de dinero y activos. El convenio establece el compromiso de diseñar, gestionar, promover y desarrollar procesos conjuntos de capacitación especializada dirigida al personal que conforma cada una de las

instituciones, establecer un canal de constante comunicación entre las partes, a fin de agilizar los proyectos, procedimientos o programas como resultado del acuerdo.

- Los avances en servicios en línea prestados por el Ministerio de Hacienda se han realizado de forma ágil y eficiente; en lo que respecta a la presentación de declaración de renta e informes en línea en el primer semestre del 2022, se presentaron a través de internet 2,660,500, mientras que por medio de ventanilla un total de 920.
- El monto recuperado en concepto de mora de impuestos como resultado de implementación de la amnistía fiscal durante el primer trimestre de 2022, fue de US\$48.8 millones.
- Se ha continuado con la gestión de solicitudes de información por medio de diferentes correos electrónicos para ampliar cobertura y acceso a la información a la población y continuar con el servicio de usuarios.
- Entre junio 2021 y mayo 2022, el sitio web del Ministerio de Hacienda tuvo 1.6 millones de visitas, de los cuales el 22.0% accedió de forma directa a la web, el 70.0% accedió por medio de búsquedas en la web y el 8.0% restante por medio de redes sociales, mientras que el Portal de Transparencia Fiscal tuvo 43,099 visitantes.
- Se atendieron 10,538 consultas en total, por medio de chats en línea, correos electrónicos y llamadas telefónicas; de estas 6,439 eran relacionadas a la emisión del DUI.

EGRESOS

Con los recursos asignados las Entidades están ejecutando sus metas, programas y proyectos, presentándose a continuación un resumen de los más importantes clasificados por sector:

1.) Sector de Educación

- Con los recursos asignados durante el primer semestre de 2022 se realizaron mejoras a la infraestructura educativa, se implementaron medidas de bioseguridad, se adquirió mobiliario adecuado para el aprendizaje. Entre estas inversiones se encuentran: reparaciones en 8,271 centros educativos con una ejecución presupuestaria de US\$1.0 millones; en medidas de bioseguridad se invirtieron US\$0.4 millones para 658 centros educativos; y US\$0.1 millones utilizados en la compra de mobiliario beneficiando a 108 centros escolares.
- Se ha continuado con el apoyo al 100% de los estudiantes de los Centros Educativos Públicos mediante la entrega oportuna y eficiente de los paquetes escolares (alimentación y salud escolar), así como la entrega de presupuesto escolar a los centros educativos, de los cuales se entregaron paquetes escolares beneficiando a más de un millón de estudiantes, 509,134 niñas y 527,465 niños. Este paquete incluye literatura infantil, libros de texto y cuadernos de ejercicios para el aprendizaje, entregándose también la dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares con una inversión de US\$18.2 millones.
- El programa Vaso de Leche Escolar tiene como objetivo contribuir a la mejora del estado nutricional de los estudiantes de los centros educativos públicos, propiciando condiciones de aprendizaje y permanencia en la escuela por medio de un refrigerio diario. Este programa cuenta con la participación de la comunidad educativa para fortalecer los

conocimientos, capacidades y prácticas adecuadas en salud, alimentación y nutrición. Dentro del programa de los huertos escolares, entre enero y mayo 2022 se beneficiaron a 531,110 niños y 516,202 niñas por medio de la segunda entrega de canastas alimenticias a nivel nacional.

- 2,184 docentes de 955 centros educativos se beneficiaron con Diplomados Online de Desarrollo de entornos escolares saludables y sostenibles.
- Enlaces con la Educación es un programa presidencial ejecutado conjuntamente entre la Secretaría de Innovación de Casa Presidencial y el MINEDUCYT, y uno de sus propósitos es asignar equipo tecnológico para fines educativos a estudiantes de Educación Básica y Media del sector público. El objetivo es eliminar la brecha tecnológica existente en el sistema educativo público. Los estudiantes del sector público han comenzado a recibir herramientas tecnológicas de forma escalonada, esto aportará para sus aprendizajes. Se ha proyectado beneficiar a 1.2 millones de estudiantes de todo el territorio nacional, y actualmente se han realizado entregas en numerosas escuelas de todo el país, entre las que se pueden mencionar: el Centro Escolar de La República de Honduras, C. E. Caserío Las Lajas, C.E. Cantón San Antonio Abad, C.E. María Madre de los Pobres, C.E. Exalumnos Salesianos; 600 unidades en Tonacatepeque: Presbítero Nicolás Aguilar, C. E. Profesora María Inocencia de Paredes, C. E. Nemesio Gonzalez y C.E. Caserío Las Paradas; en San Luis La Herradura se entregaron más de 550 tablets entre los centros educativos: Complejo Educativo Profesor Reynaldo Padilla, Complejo Educativo Cantón Guadalupe La Zorra, C.E. Cantón La Calzada, C.E. Caserío San Cristóbal La Arenera, C.E. Cantón Sebastián El Chingo y C.E. Francisco Castañeda.

2.) Sector de Salud

- En noviembre de 2019, entró en vigencia la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud. A partir de este presenta mandato presidencial claramente expresado en la ley, la institución inició una serie de ordenamientos internos en su estructura organizacional, en el 2020 y sigue en el 2022, definiendo los macroprocesos misionales y adecuando procesos internos para volverlos más eficientes y robustecer las competencias necesarias para ejercer las funciones de ente rector, a fin de realizar una apropiada dirección, conducción y regulación del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS).
- Se fortaleció el equipamiento del Hospital Nacional de Niños "Benjamín Bloom", para dar atención en cuidados intermedios e intensivos a niños, especialmente a Neonatos, a través de las siguientes intervenciones:
 - ✓ Se habilitó el Laboratorio de Cateterismo Cardíaco poniendo a disposición el primer angiógrafo arco biplanar en todo el sector público, valorado en US\$1.5 millones, este permitirá nuevos tratamientos para diferentes patologías neuroquirúrgicas, oncológicas, renales, entre otras.
 - ✓ Se entregaron 50 incubadoras, de las cuales 20 son híbridas y 30 son fijas, equipos asignados a los servicios de Neonatología, Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, Unidad de Emergencias, Infectología, Sala de Operaciones, Neurocirugía y Medicina Interna de ese hospital.
 - ✓ También se adquirieron 3 ventiladores híbridos de alta frecuencia, de 60 respiraciones por minuto, y un ventilador convencional de capacidad de 60 respiraciones por minuto. Este equipo también forma parte de la Nueva Unidad de

Cuidados Intensivos de Neonatos. También se amplió el área de descanso para los médicos, enfermeras y terapeutas de esta área.

- Se realizó la reconstrucción y readecuación de la red de Hospitales a nivel nacional, para mejorar las condiciones de las diferentes áreas de atención hospitalaria, lo que permitió ampliar la cobertura, el acceso y la calidad de los servicios de salud que se proporcionan a la población. En ese aspecto se ejecutó lo siguiente:
 - ✓ En infraestructura hospitalaria y equipamiento ha tenido una importante inversión en todos los hospitales de la red, con proyectos ejecutados de acuerdo a las necesidades de cada hospital; un esfuerzo del Gobierno para proporcionar las instalaciones adecuadas y dotar de la tecnología necesaria a estos centros de atención para el apoyo diagnóstico y terapéutico en beneficio de los pacientes, tanto para la prestación de servicios regulares como para hacer frente a la pandemia. Entre los beneficiarios se encuentran los hospitales nacionales: Zacamil, con un nuevo Centro Dermatológico; Santa Rosa de Lima, con una nueva clínica para el manejo y cuidado del paciente con pie diabético y adquisición de nuevos equipos para centros quirúrgicos por parte del Hospital Nacional de Ahuachapán y Zacatecoluca.
- Desde febrero 2021 que se inició el proceso de vacunación contra el COVID-19 hasta febrero 2022, se han logrado aplicar 10 millones de dosis, equivalente a vacunar al 70% de la población. Esto fue posible a través de los 160 centros de vacunación, 3 auto centros y más de 30 centros de vacunación móvil, con los cuales se logró aplicar hasta 100,000 dosis por día. Esto sumado a las 15 millones de dosis de vacuna contra COVID-19 que El Salvador ha recibido, lo cual permitió que los diferentes grupos etarios tuvieran rápido acceso a la tercera dosis.

3.) Sector de Seguridad Pública

- Se ha fortalecido el Plan Control Territorial, incrementado la presencia policial y de la Fuerza Armada y como resultado de la Implementación del Régimen de Excepción al 30 de junio del presente año se ha capturado a 43,567 pandilleros reduciendo los asesinatos a 0.9 por día durante el segundo trimestre de 2022, según reporta el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, logrando un record de 144 días sin homicidios durante toda la gestión del Gobierno actual.

Hasta la primera semana de junio se han obtenido los siguientes resultados:

- ✓ 746 armas de diferente tipo incautadas.
 - ✓ 962 vehículos decomisados.
 - ✓ US\$1.2 millones en efectivo confiscados.
 - ✓ US\$87,900 en drogas también decomisadas
- Se inició la construcción del Centro de Confinamiento del Terrorismo, este centro penitenciario estará ubicado en el Municipio de Tecoluca, Departamento de San Vicente y contará con estándares internacionales y uso de tecnología para evitar señal telefónica, vuelo de drones, entre otros. Tendrá un área total de 231 manzanas, equipada con varios niveles de muros, 37 torres de vigilancia, 8 pabellones para 2,500 reos cada uno, teniendo

una capacidad total del recinto para 20,000 pandilleros, Se tiene como meta para finales del segundo semestre de este año, que estén listos los primeros pabellones.

4.) Inversión en Infraestructura

- Hasta Junio 2022, el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT), ha dado continuidad a la reparación, mantenimiento y construcción de infraestructuras, tanto de materia vial como obras de mitigación en sectores de alto riesgo. De proyectos viales destacan los siguientes:
 - ✓ Paso de desnivel sobre Redondel Utila, con un avance del 75%.
 - ✓ Paso de desnivel en Quelepa, departamento de San Miguel, el cual es parte del periférico Gerardo Barrios que presenta el 50% de avance.
 - ✓ Paso a desnivel carretera a San Juan Opico y Sacacoyo, recién iniciados, con un avance del 3%.
 - ✓ Instalación de pasarela peatonal entre el Hospital Bloom y su edificio anexo.
 - ✓ Mantenimiento preventivo a 86 puentes metálicos a nivel nacional, 40 por parte del MOP y el resto por parte de FOVIAL; algunos de los puentes que han recibido mantenimiento están en los municipios de Rosario de Mora, Guazapa, y San Luis La Herradura, entre muchos otros.
 - ✓ Pavimentación de 44 kilómetros de carretera turística Ruta de Las Flores, beneficiando a los pobladores de los municipios de los departamentos de Ahuachapán y Sonsonate y a todos los visitantes, esta inversión ascendió a US\$8.7 millones.
 - ✓ Construcción de puente sobre río Guaxala, en carretera Antigua a Zacatecoluca, con una inversión de US\$1.4 millones y beneficiando a más de 16,800 habitantes del municipio de El Rosario.
 - ✓ Construcción de Puente en Chilanga, Morazán; el cual posee 35 metros de longitud y se espera beneficiar a 11,900 habitantes del municipio con una inversión de US\$0.5 millones.
- Se ha dado continuidad a la ejecución de obras de mitigación y protección, para eliminar las diferentes cárcavas que se formaron a raíz de las tormentas tropicales que afectaron el territorio nacional. Entre las obras de mitigación más destacadas se encuentran:
 - ✓ Remoción de 31 árboles caídos y 80 derrumbes provocados por las lluvias, intervención de cárcavas, limpieza de tragantes y drenajes, limpieza de ríos y quebradas para evitar desbordamientos, reconstrucción de bóvedas, como en el caso de la Colonia Brisas de San Francisco, obra de mitigación en talud de colonia Bello San Juan, con una inversión de US\$0.5 millones, limpieza en reservorios azolvados en Volcán Chaparrastique retirando entre 800 y 1,000 metros cúbicos de piedras y tierra.

5.) Sector Agrícola

- Se fortaleció la Política del Sector Agropecuario a efecto de reactivar dicho sector, a través de incrementar la cobertura en la entrega de paquetes agrícolas con el fin de garantizar el abastecimiento de maíz blanco y respaldar la economía y combatir los efectos de la inflación brindando mayor empleo e ingresos a las familias, por consiguiente, mejorar su rentabilidad, competitividad y sostenibilidad.

- En el primer semestre del 2022 el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), por medio de la Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA), entregó 400,000 Paquetes de Semilla Certificada de Maíz y fertilizante, distribuyéndose 165,000 paquetes en la región I, que comprende los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate; en la región II destinó 130,000 para los productores de Chalatenango, La Libertad, San Salvador y La Paz; y en la región III dispuso de 105,000 paquetes para los agricultores de Cabañas, Cuscatlán y San Vicente, lo que originó un aumento del 30.0 % del Padrón Oficial de Beneficiarios, y según la cartera responsable, la inversión realizada en los Paquetes Agrícolas es de US\$18.0 millones.
- Se realizó el lanzamiento del “Plan Integral de Atención y Asistencia al Sector Ganadero”, que tiene como objetivo brindar a los ganaderos los insumos para reducir los costos de alimentación del ganado, así como mejorar la productividad y el aprovechamiento de la materia prima de los productores. Dentro de las acciones a destacar se encuentran:
 - ✓ El Programa de Asistencia Técnica Especializada para la Ganadería, para brindar asesoría profesional para la producción de leche y carne de bovinos; El MAG facilitará a los ganaderos un grupo técnico multidisciplinario, conformado por 20 ingenieros agrónomos, médicos veterinarios y zootecnistas, abarcando 60,000 haciendas ganaderas del país.
 - ✓ El Proyecto de Alimentación, Nutrición y Salud Ganadero, que se enfocará en impulsar una adecuada nutrición por medio de la entrega de vitaminas y desparasitación. Este programa incluye a 10,000 productores a nivel nacional y atendiendo a más de 100,000 cabezas de ganado.
 - ✓ El Programa de Entrega de Semilla de Sorgo Forrajero y Pasto Mejorado para la Ganadería de El Salvador, que en la primera fase beneficiara a 3,000 haciendas ganaderas. Con la entrega de 150 quintales de semilla de sorgo se sembrarán 750 manzanas de terreno, con una productividad promedio por manzana de 35 toneladas de forraje, lográndose un total de 26,250 toneladas.

6.) Sector Económico

- Producto de la coyuntura actual iniciada con los problemas en la cadena de suministro a nivel internacional y continuada con el conflicto bélico Ucrania-Rusia y la OTAN, ha generado un proceso inflacionario mundial. En el caso de EL Salvador el índice de precios al consumidor (IPC) en el 2021 experimentó su mayor incremento en los últimos años, por lo cual el Gobierno de la República implementó las siguientes medidas antiinflacionarias:
 - ✓ Subsidio del precio del gas propano focalizado, que consiste en cuatro cilindros con subsidio al mes, beneficiando a 1,281 panaderías representando un ahorro mensual de US\$47.00, desde febrero de 2021 a junio de 2022 la cantidad de panaderías beneficiarias ha aumentado en un 33.0%, es decir, se han incorporado 317 panaderías más que han sido beneficiadas.
 - ✓ Mediante Decreto Legislativo Número 309 de fecha 13 de marzo de 2022, se aprobó la Ley Especial Transitoria de Combate a la Inflación de Precios de Productos Básicos, mediante la cual se redujo el arancel centroamericano de importación a alimentos integrados en la canasta básica, como por ejemplo: carnes, arroz, frijol, etc.

- ✓ Mediante el Decreto Legislativo número 345 publicado el 04 de abril del 2022, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley Transitoria para fijar precios máximos de los combustibles, la cual faculta al Estado para que subsidie la diferencia entre los precios fijados y los precios de referencia, el monto que resulta es considerado saldo a favor acreditable en cualquier obligación tributaria o aduanera para los importadores de combustibles.
- ✓ Con el Régimen temporal de suspensión de Contribución Especial para la Estabilización de Tarifas del Servicio de Transporte Colectivo a Pasajeros (COTRANS), aprobado mediante el Decreto Legislativo número 307, de fecha 13 de marzo de 2022, se exonera el cargo de US\$0.10 centavos de dólar, a cada galón de gasolina; además con el Régimen temporal de suspensión de aplicación del cargo relativo al Fondo Especial de Estabilización y Fomento Económico (FEFE), por un monto de US\$0.16 centavos de dólar por galón, aprobado mediante Decreto Legislativo número 308, del 13 de marzo de 2022.

CAPÍTULO I: GOBIERNO CENTRAL



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1. Estados Gobierno Central

1.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica

CUADRO No. 1

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(Cifras Preliminares en millones de US Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
		ADICIONES	TRANSFERENCIAS			
INGRESOS CORRIENTES	6,566.9	326.8		6,893.7	3,663.9	3,229.8
Ingresos Tributarios	6,148.2	325.6		6,473.8	3,552.2	2,921.6
Ingresos no Tributarios	54.3	1.2		55.5	26.7	28.8
Venta de Bienes y Servicios	4.8			4.8	8.5	(3.7)
Ingresos Financieros y Otros	291.1			291.1	68.8	222.3
Transferencias Corrientes	68.5			68.5	7.7	60.8
INGRESOS DE CAPITAL	21.8	12.5		34.3	0.8	33.5
Venta de Activos Fijos	0.3			0.3	0.2	0.1
Transferencias de Capital	21.1	12.5		33.6	0.4	33.2
Recuperación de Inversiones Financieras	0.4			0.4	0.2	0.2
FINANCIAMIENTO	1,209.0			1,209.0	294.5	914.5
Endeudamiento Público	1,209.0			1,209.0	294.5	914.5
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	170.0	13.8		183.8	108.1	75.7
Contribuciones a Productos Especiales	170.0	13.8		183.8	108.1	75.7
TOTAL DE INGRESOS	7,967.7	353.1		8,320.8	4,067.3	4,253.5
GASTOS CORRIENTES	5,314.8	292.9	165.3	5,773.0	2,783.9	2,989.1
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,757.7	191.9	225.2	3,174.8	1,344.3	1,830.5
Gastos Financieros y Otros	964.9		(82.5)	882.4	528.5	353.9
Transferencias Corrientes	1,592.2	101.0	22.6	1,715.8	911.1	804.7
GASTOS DE CAPITAL	1,417.6	47.2	(88.0)	1,376.8	295.8	1,081.0
Inversiones en Activos Fijos	644.1	46.2	35.3	725.6	63.8	661.8
Inversión en Capital Humano	207.1		(129.3)	77.8	18.3	59.5
Transferencias de Capital	566.4	1.0	(61.4)	506.0	146.3	359.7
Inversiones Financieras			67.4	67.4	67.4	0.0
APLICACIONES FINANCIERAS	512.1		(77.3)	434.8	132.1	302.7
Amortización Endeudamiento Público	512.1		(77.3)	434.8	132.1	302.7
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	170.0	11.8		181.8	90.6	91.2
Transferencias de Contribuciones Especiales	170.0	11.8		181.8	90.6	91.2
COSTO PREVISIONAL	553.2			553.2	369.4	183.8
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	553.2			553.2	369.4	183.8
TOTAL DE EGRESOS	7,967.7	351.9	0.0	8,319.6	3,671.8	4,647.8
RESULTADO PRESUPUESTARIO					395.5	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

A. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

1. La Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales para el ejercicio financiero fiscal 2022, mediante el cual se asignaron los recursos a las Unidades Primarias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas no Financieras, fue aprobada mediante Decreto Legislativo No. 255, publicado en el Diario Oficial No. 246, Tomo No. 433, del 27 de diciembre del 2021, con vigencia para el ejercicio financiero fiscal que inició el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de 2022.

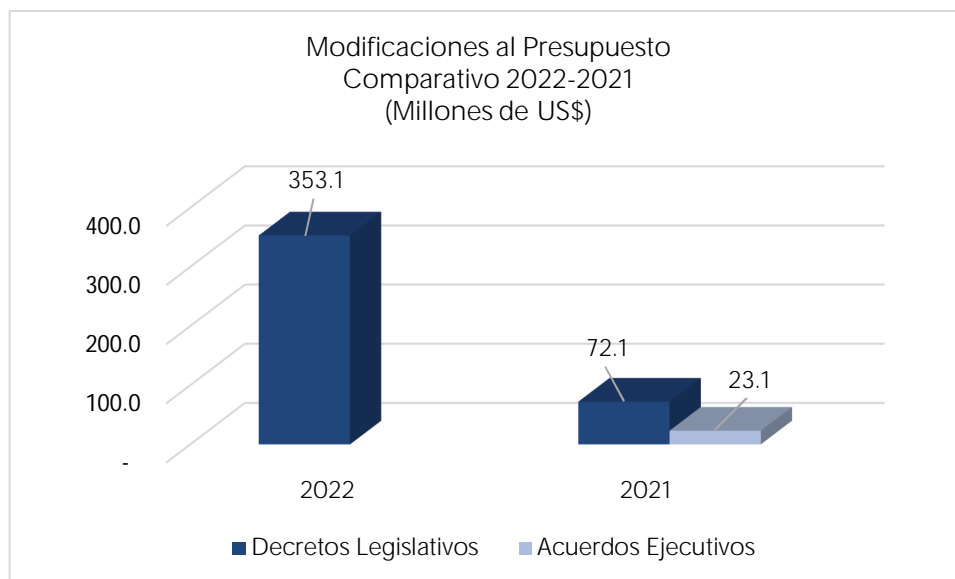
En dicha Ley los montos aprobados al Gobierno Central, tanto de Ingresos como de Egresos, fueron los siguientes:

Ingresos Totales	Millones de US\$	
		7,967.7
Ingresos Corrientes	6,566.9	
Ingresos de Capital	21.8	
Financiamiento	1,209.0	
Ingresos por Contribuciones Especiales	170.0	
Gastos Totales		7,967.7
Gastos Corrientes	5,314.8	
Gastos de Capital	1,417.6	
Aplicaciones Financieras	512.1	
Gastos por Contribuciones Especiales	170.0	
Costo Previsional	553.2	

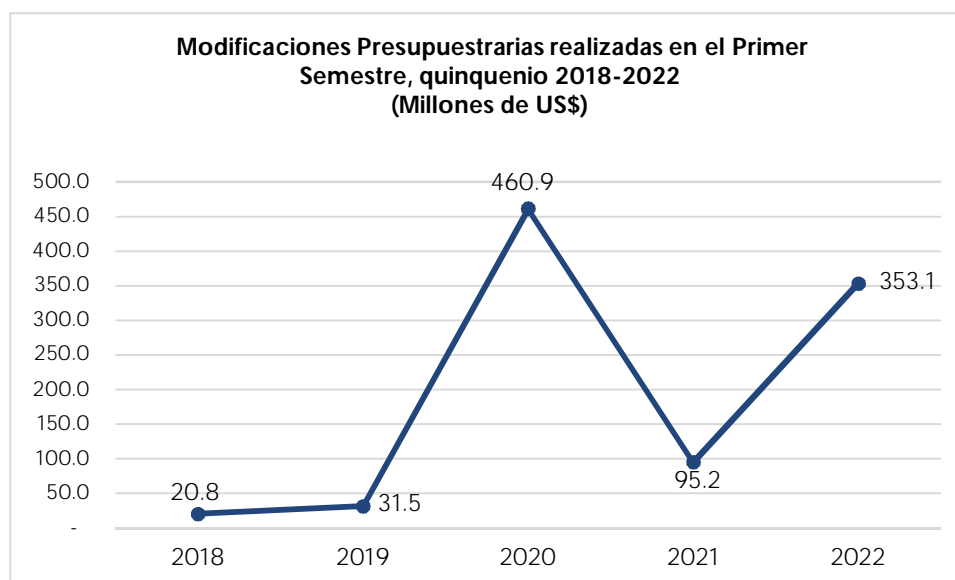
En el proceso de ejecución del presupuesto realizado en el primer semestre 2022, por las entidades que conforman el Gobierno Central, el asignado en la Ley fue objeto de modificaciones, cuyos recursos provienen de incremento de los Ingresos Corrientes, de las Contribuciones Especiales y por Donaciones recibidas del sector externo.

Las modificaciones en referencia fueron autorizadas a través de Decretos Legislativos, lo que permitió al Gobierno contar con recursos adicionales para dar continuidad a la implementación de los distintos proyectos y programas sociales, adicionándose al presupuesto votado al 30 de junio de 2022 un monto de US\$353.1 millones en los Ingresos, y US\$351.9 millones en los Gastos, presentando una diferencia de US\$ 1.2 millones, lo cual tiene su origen en el Ramo de Relaciones Exteriores, debido a que a la fecha de cierre de este informe no había registrado el Decreto Legislativo No. 425, de fecha 21 de junio del año en curso, que autorizaba el incremento del presupuesto de dicha cartera de Estado por ese monto, el cual ya fue incorporado por la Dirección General de Tesorería en el presupuesto de ingresos.

Las modificaciones presupuestarias realizadas en los ingresos en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2022, se incrementaron en US\$257.9 millones, con respecto al monto autorizado durante el mismo período del año anterior, cuyo comportamiento se presenta en la siguiente gráfica:



2. Al comparar el comportamiento de las modificaciones realizadas durante el primer semestre del quinquenio 2018-2022, los incrementos más importantes se realizaron en los años 2020 y 2022, en el primero, el incremento se debió en su mayor parte a la contratación de Préstamos Externos para atender las diferentes necesidades, originadas por la pandemia COVID-19 y por la Alerta Roja para atender las emergencias derivadas de la tormenta Tropical Amanda; en lo que respecta al año 2022, las modificaciones fueron generadas principalmente por el aumento en la recaudación de ingresos, lo cual ha permitido tener mayor disponibilidad de recursos. A continuación, se presenta de forma gráfica el comportamiento de las modificaciones durante el primer semestre del quinquenio 2018-2022:



3. El detalle de los respectivos Decretos Legislativos, mediante los cuales se autorizaron los incrementos a las estimaciones de ingresos del presupuesto votado, clasificado por tipo de documento legal y según su origen, del período que se informa se muestran en el Anexo 1 del presente informe.

A continuación, se presenta un detalle de las fuentes de ingresos que financiaron las modificaciones presupuestarias realizadas en el Gobierno Central durante el primer semestre de 2022, clasificados según su naturaleza económica:

INGRESOS	(Millones de US\$)	
CORRIENTES Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES		340.6
Impuestos		325.6
Excedente de recaudación de Impuesto sobre la Renta a Personas Jurídicas, producto de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal	215.5	
Excedente de recaudación de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios Sobre Transacciones con el Exterior, producto de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal	99.0	
Excedente de recaudación de Impuesto sobre el Comercio Exterior, Aranceles a la Importación, producto de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia Administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal	<u>11.1</u>	
Ingresos por Contribuciones Especiales		13.8
Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	<u>13.8</u>	
Tasas y Derechos		1.2
Tasas Diversas	<u>1.2</u>	
CAPITAL (DONACIONES)		12.5
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)		11.5
Unión Europea		<u>1.0</u>
TOTAL		353.1

4. En cuanto a las modificaciones realizadas al Presupuesto General del Estado de Gastos Votado, éstas ascendieron a US\$351.9 millones, las cuales fueron utilizadas para incrementar las asignaciones presupuestarias de algunas Instituciones del Gobierno Central, para la implementación de las distintas políticas públicas, y seguir atendiendo las diversas necesidades de la población, relacionadas con la salud y su economía familiar, lo cual permitió al 30 de junio de 2022, contar con un presupuesto modificado de gastos de US\$8,319.6 millones. A continuación, se detalla la distribución de los recursos incorporados al presupuesto de egresos y las entidades que los recibieron clasificado por instrumento legal:

Informe de Ejecución Presupuestaria del Estado, Primer Semestre 2022

Instituciones	En Millones de US\$				Presup. Modificado
	Presup. Votado	Modificaciones		Total	
		Aumentos Decreto	Transferencias		
<u>ORGANO LEGISLATIVO</u>	57.6				57.6
Órgano Legislativo	57.6				57.6
<u>ORGANO JUDICIAL</u>	394.0				394.0
Órgano Judicial	394.0				394.0
<u>ORGANO EJECUTIVO</u>	4,649.2	337.9	46.0	383.9	5,033.1
Presidencia de la República	156.1	25.1		25.1	181.2
Ramo de Hacienda	90.3		46.0	46.0	136.3
Ramo de Relaciones Exteriores	48.1			0.0	48.1
Ramo de la Defensa Nacional	256.7	20.0		20.0	276.7
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	196.2			0.0	196.2
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	637.0	135.0		135.0	772.0
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,472.2			0.0	1,472.2
Ramo de Salud	1,086.0	11.5		11.5	1,097.5
Ramo de Trabajo y Previsión Social	18.5			0.0	18.5
Ramo de Cultura	29.5	1.0		1.0	30.5
Ramo de Economía	139.7	41.5		41.5	181.2
Ramo de Vivienda	17.9	1.0		1.0	18.9
Ramo de Desarrollo Local	56.7			0.0	56.7
Ramo de Agricultura y Ganadería	77.2	61.0		61.0	138.2
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	332.2	41.8		41.8	374.0
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	13.1			0.0	13.1
Ramo de Turismo	21.8			0.0	21.8
<u>MINISTERIO PÚBLICO</u>	161.2	14.0		14.0	175.2
Fiscalía General de la República	113.4	14.0		14.0	127.4
Procuraduría General de la República	35.4				35.4
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	12.4				12.4
<u>OTRAS INSTITUCIONES</u>	80.8				80.8
Corte de Cuentas de la República	48.7				48.7
Tribunal Supremo Electoral	18.4				18.4
Tribunal de Servicio Civil	1.0				1.0
Consejo Nacional de la Judicatura	7.4				7.4
Tribunal de Ética Gubernamental	3.2				3.2
Instituto de Acceso a la Información Pública	2.1				2.1
SUBTOTAL INSTITUCIONES	5,342.8	351.9	46.0	397.9	5,740.7
Tesoro Público	2,624.9		(46.0)	(46.0)	2,578.9
Deuda Pública	1,430.6		(162.3)	(162.3)	1,268.3
Obligaciones Generales del Estado	109.7		66.7	66.7	176.4
Transferencias Generales del Estado	1,084.6		49.6	49.6	1,134.2
TOTAL	7,967.7	351.9	(0.0)	351.9	8,319.6

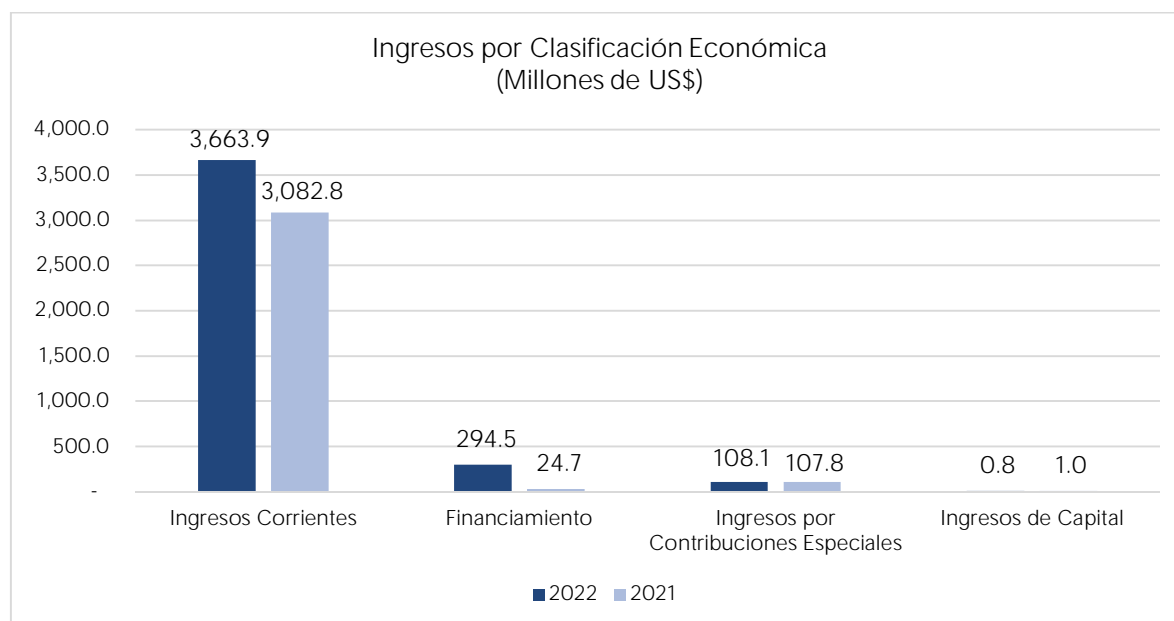
5. A continuación, se presenta un detalle de los destinos, por Institución de los recursos adicionales incorporados al Presupuesto General del Estado durante el primer semestre de 2022:

Instituciones	Millones US\$	
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		135.0
Programa Especial de Combate a las Pandillas	110.0	
Eficacia Policial	19.2	
Dirección y Administración	<u>5.8</u>	
Ramo de Agricultura y Ganadería		61.0
Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	45.9	
ISTA	5.1	
Banco de Fomento Agropecuario	5.0	
Instituto de Bienestar Animal	<u>5.0</u>	
Ramo de Obras Públicas y Transporte		41.8
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	16.0	
Registro y Regulación de Transporte	13.8	
Gestión de la Inversión	<u>12.0</u>	
Ramo de Economía		41.5
Financiamiento del Subsidio al precio del Gas Licuado	40.0	
Inversiones	0.8	
Innovación Productiva y Competitividad Empresarial	<u>0.7</u>	
Presidencia de la República		25.1
Coordinación y Fomento de Innovación de la Presidencia	<u>25.1</u>	
Ramo de la Defensa Nacional		20.0
Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	<u>20.0</u>	
Fiscalía General de la República		14.0
Intervención de las Telecomunicaciones	10.9	
Acciones Legales a Favor del Estado	<u>3.1</u>	
Ramo de Salud		11.5
Reubicación, Adecuación, Traslado y Equipamiento del Laboratorio Nacional de Salud Pública de El Salvador-SLV-C-MOH/SLV-H-MOH	<u>11.5</u>	
Ramo de Cultura		1.0
Servicios de Protección, Conservación, Formación, Producción y difusión de la Cultura y el Arte	<u>1.0</u>	
Ramo de Vivienda		1.0
FONAVIPO	<u>1.0</u>	
TOTAL		351.9

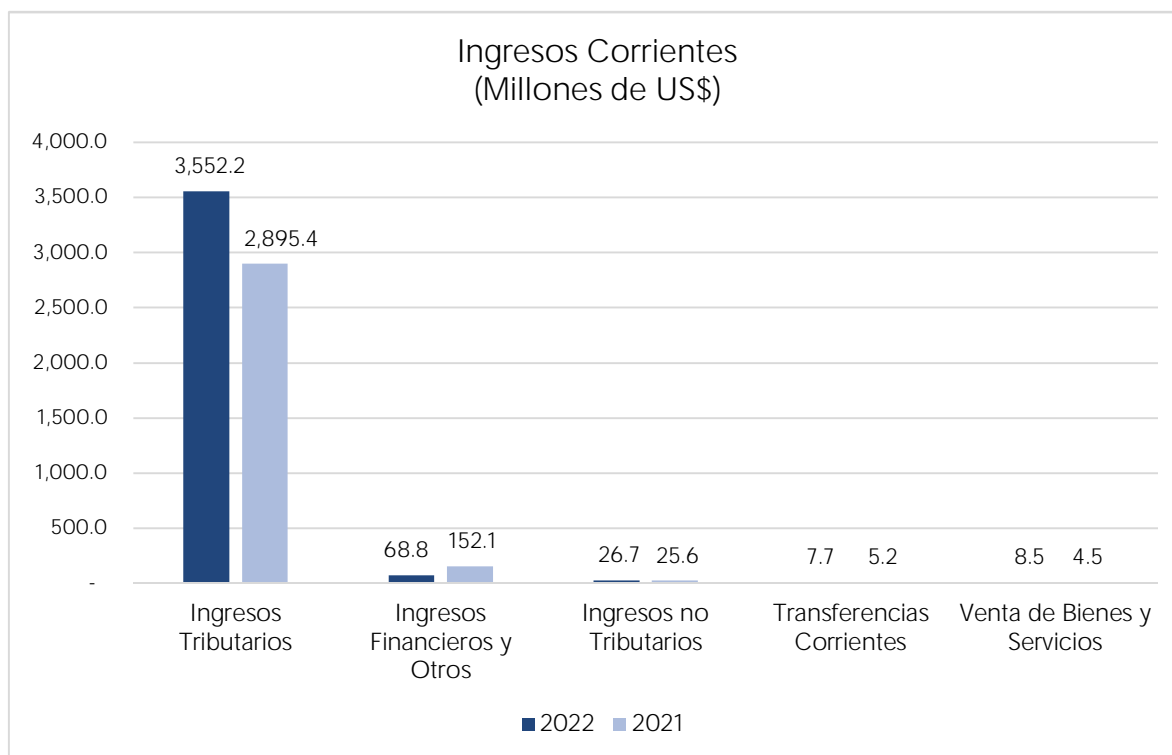
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS.

1. Al cierre del primer semestre de 2022, los ingresos totales del Gobierno Central, ascendieron a un monto de US\$4,067.3 millones, mostrando un crecimiento del 26.5% con respecto al mismo semestre de 2021, esto gracias a la mejora en la recaudación de los ingresos tributarios.

De acuerdo a la clasificación económica de los ingresos, se puede concluir que los mayores montos lo conforman los ingresos corrientes con US\$3,663.9 millones, los cuales representan el 90.1% del total de ingresos, el restante 9.9%, proviene de los ingresos de capital, del financiamiento y de las contribuciones especiales, con montos de US\$0.8 millones, US\$294.5 millones y US\$ 108.1 millones, respectivamente. El comportamiento de los ingresos para el periodo de enero a junio de 2022 y 2021, se muestra en el siguiente gráfico:



2. Los Ingresos corrientes son el principal rubro de recaudación del gobierno y al cierre del primer semestre de 2022, muestran un aumento neto de US\$581.1 millones con respecto al mismo periodo del año 2021, representando una tasa de crecimiento del 18.8%. Dicho aumento es el resultado de las medidas de política de fiscalización implementados por la administración tributaria, entre los que se encuentra los planes de fiscalización, antievasión y anticontrabando. El detalle comparativo entre 2022 y 2021 de los diferentes conceptos que conforman los ingresos corrientes se muestra en la siguiente gráfica:



Los Ingresos Tributarios son el principal componente de los ingresos corrientes los cuales, ascendieron a US\$3,552.2 millones, mostrando un aumento neto de US\$656.8 millones, con respecto a lo recaudado en el mismo periodo del año anterior, cuyo efecto lo origina principalmente el desempeño en la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) con un monto de US\$1,716.7 millones, equivalentes al 48.3% del total de ingresos tributarios, seguido del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), con un monto de US\$1,563.1 millones, equivalentes al 44.0% del total de impuestos, que en conjunto representan el 92.3% del total de impuestos recaudados. A continuación, se presenta el detalle comparativo de los montos recaudados por tipo de impuesto, durante el primer semestre de los años 2022 y 2021:

IMPUESTOS	Millones de US\$		
	2022	2021	Variación
Impuesto sobre la Renta (ISR)	1,716.7	1,295.7	421.0
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)	1,563.1	1,356.6	206.5
Comercio Exterior	152.1	132.3	19.8
A Productos Especificos	87.3	84.1	3.2
Resto de Impuestos	33.0	26.7	6.3
Total	3,552.2	2,895.4	656.8

De los ingresos tributarios, el Impuesto sobre la Renta es el que presenta el mayor monto recaudado en el período que se informa, con un valor de US\$1,716.7 millones, en donde el impuesto sobre la renta de personas jurídicas y otros es el rubro más importante con US\$933.8 millones, representando el 54.4% del total de ingresos recaudados por dicho concepto. A continuación, se

presenta el detalle comparativo de los montos recaudados en concepto de impuesto sobre la renta, durante el primer semestre de los años 2022 y 2021:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA	Millones de US\$			
	2022	2021	Variación	Tasa de crecimiento
Sobre la Renta de Personas Jurídicas y Otros	933.8	663.7	270.2	40.7
Sobre la Renta de Personas Naturales Asalariadas	370.1	321.3	48.8	15.2
Sobre la Renta de Personas Naturales	259.4	180.6	78.8	43.7
Sobre la Renta de Personas Naturales no Asalariadas	153.3	130.2	23.1	17.7
Total	1,716.7	1,295.7	421.0	32.5

En lo que respecta al Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), éste representó el 44.0% de los ingresos tributarios recaudados al cierre del primer semestre del ejercicio 2022, con un valor de US\$1,563.1 millones, en donde el IVA sobre transacciones externas es el rubro más importante, representando el 57.5% del total de ingresos recaudados por dicho concepto. A continuación, se presenta el detalle comparativo de los montos recaudados por dichos impuestos, durante el primer semestre de los años 2022 y 2021:

IVA	Millones de US\$		
	2022	2021	Variación
Sobre transacciones externas	898.9	736.1	162.8
Sobre transacciones Internas	535.1	512.9	22.2
Sobre transacciones internas vía retención y percepción	129.1	107.6	21.5
Total	1,563.1	1,356.6	206.5

3. En cuanto a los Ingresos de Capital, durante el período que se informa, éstos devengaron un monto de US\$0.8 millones, que al compararlos con los obtenidos en el mismo período de 2021, muestran una disminución neta de US\$0.2 millones. A continuación, se presenta el detalle comparativo de los Ingresos de Capital obtenidos del 1 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021:

INGRESOS CAPITAL	Millones de US\$		
	2022	2021	Variación
Transferencias de Capital	0.4	0.6	(0.2)
Venta de Activos Fijos	0.2	0.2	0.0
Recuperación de Inversiones Financieras	0.2	0.2	0.0
TOTAL	0.8	1.0	(0.2)

Los ingresos de capital que mayor disminución han tenido son las transferencias de capital del sector externo con un valor neto de US\$0.2 millones, los cuales provienen de la cooperación de Organismos Multilaterales.

4. En lo que respecta a los Ingresos por Financiamiento estos ascendieron a US\$294.5 millones, que al compararlo con el monto del primer semestre del año 2021 presenta un aumento neto de US\$269.8 millones, la colocación de Títulos Valores en el Mercado Nacional representa el 79.9%, mientras que el 20.1% restante corresponde a la Contratación de Préstamos Externos.

Los desembolsos de Organismos Multilaterales ascendieron a US\$59.2 millones entre los principales se encuentran los siguientes: el otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que representa el 39.7% del total; el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) que aporta el 35.4% y el tercer lugar le corresponde al préstamo concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el 23.0%. El detalle de los desembolsos por financiamiento externo obtenidos durante el primer semestre de los años 2022 y 2021, se presenta a continuación:

FINANCIAMIENTO POR CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS EXTERNOS	Millones de US\$		
	2022	2021	Variación
De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	0.1	17.1	(17.0)
Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	0.1	8.1	(8.0)
Instituto de Crédito Oficial de España (ICO)		9.0	(9.0)
De Organismos Multilaterales	59.2	7.6	51.6
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	23.5		23.5
El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	21.0		21.0
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	13.6	6.0	7.6
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	1.1	1.6	(0.5)
TOTAL	59.3	24.7	34.6

El destino de los ingresos por financiamiento provenientes de préstamos contratados con Organismos Multilaterales destinados a dar continuidad a los proyectos, así como para mantener la vacunación originada por la Pandemia del COVID-19, al 30 de junio de los años 2022 y 2021, se presenta a continuación:

De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	Destino	2022		2021	
		(Millones de US\$)		(Millones de US\$)	
Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	Financiar Proyecto de Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel	0.1	<u>0.1</u>	8.1	<u>8.1</u>
Instituto de Crédito Oficial de España (ICO)	Financiamiento al Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional			9.0	<u>9.0</u>

Organismo Multilateral	Destino	2022		2021	
		(Millones de US\$)		(Millones de US\$)	
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	Programa Nacional de Transformación Económica Rural para el Buen Vivir - Rural Adelante"	1.1	<u>1.1</u>	1.6	<u>1.6</u>
El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	Financiamiento Adicional para Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19	10.0	<u>21.0</u>		
	Financiar el "Proyecto de Desarrollo Económico Local Resiliente"	9.5			
	Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador	1.5			
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio en El Salvador"	7.0	<u>13.6</u>		
	Programa de Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador"	5.0			
	Programa de Corredores Productivos	1.4			<u>6.0</u>
	Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender	0.2			
	Programa de Fortalecimiento de la Política Pública y Gestión Fiscal para la Atención de la Crisis Sanitaria y Económica causada por el COVID-19 en El Salvador				1.0
	Programa Integrado de Salud II				5.0
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Programa de Construcción de Infraestructura y Rescate de Escenarios Deportivos a Nivel Nacional	22.7	<u>23.5</u>		
	Rehabilitación de la Planta Potabilizadora Torogoz.	0.8			
Total			59.3		24.7

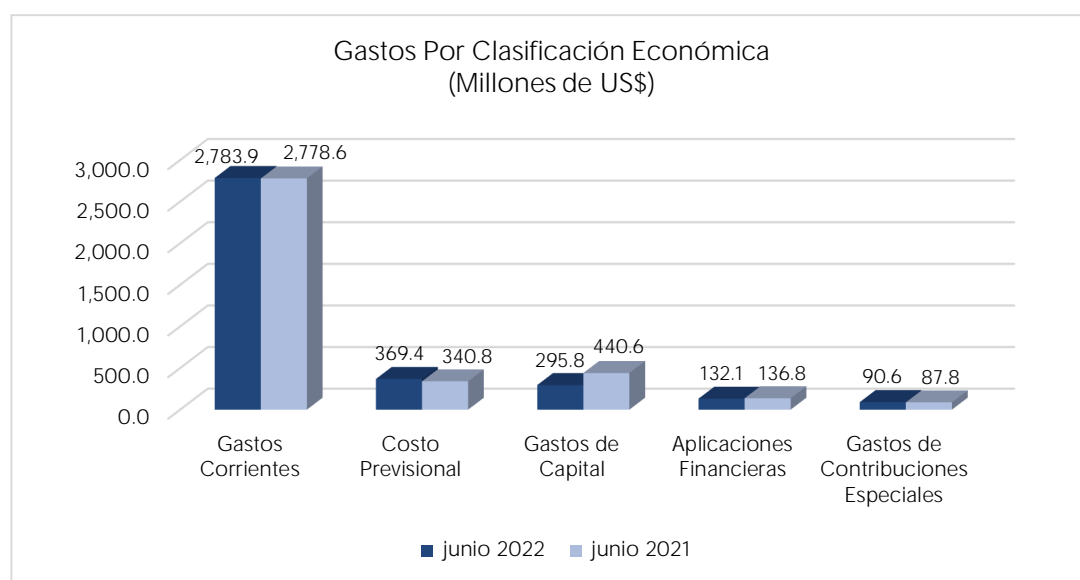
5. En lo que respecta a los ingresos en concepto de Contribuciones Especiales, éstos presentan una ejecución de US\$108.1 millones; con un aumento neto de US\$0.3 millones, en relación al monto recaudado en el mismo período de 2021; esto a pesar de las medidas antinflacionarias implementadas por el Gobierno como la suspensión de la aplicación de las contribuciones al combustible, como el FEFE y COTRANS, implementada desde el 13 de marzo del 2022. A continuación, se presenta el detalle recaudado por tipo de contribución comparando el primer semestre de 2022 y 2021:

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	Millones de US\$		
	2022	2021	Variación
Sobre Diésel y Gasolina (FOVIAL)	54.8	52.9	1.9
Sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas (FOSALUD)	29.5	27.4	2.1
Para la Estabilización de Tarifa de Servicio Público de Transporte Colectivo	15.8	23.1	(7.4)
Para la Promoción Turística	7.4	4.4	3.0
Contribución Especial por libra de Azúcar Extraída	0.6		0.6
TOTAL	108.1	107.8	0.3

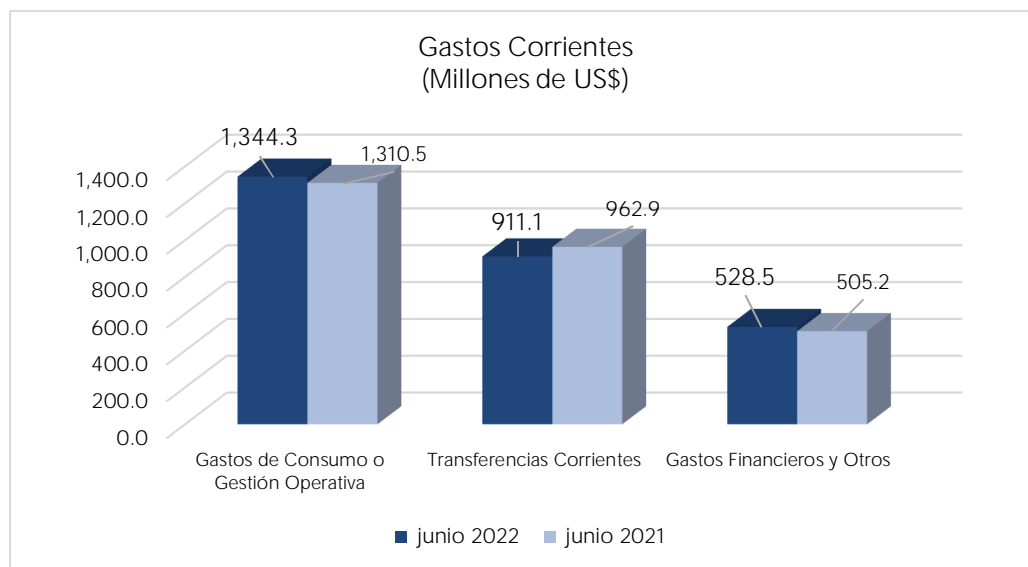
Las contribuciones especiales más importantes fueron, la generada por la venta de Diésel y Gasolina, que representa el 50.7% del total de contribuciones, la cual proviene directamente del aporte de los conductores cuando adquieren combustible, y es transferida al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), para ser invertido en el mantenimiento de la red vial nacional y la contribución sobre el consumo de Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Compra de Armas representa 27.3% del total de contribuciones especiales que es destinado a financiar al Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), ambas contribuciones aportan el 78.0% del total de ingreso por este concepto, el restante 22.0% está constituido por las contribuciones para la Estabilización de la Tarifa del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, Contribución para la Promoción Turística y la Contribución Especial por libra de Azúcar Extraída.

C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. En lo que respecta a la ejecución presupuestaria de egresos, durante el primer semestre de 2022, ésta ascendió a US\$3,671.8 millones, mostrando una disminución de US\$112.8 millones con respecto al monto ejecutado en el mismo período de 2021, lo cual puede apreciarse con un mayor detalle en el siguiente gráfico:



2. El mayor valor devengado dentro de los egresos corresponde a los Gastos Corrientes, con US\$2,783.9 millones, que equivalen al 75.8% del total de gastos ejecutados en 2022, y con respecto al mismo período del año anterior presentan un incremento de US\$5.3 millones. A continuación, se muestra el comportamiento de los diferentes conceptos que conforman el gasto corriente comparando 2022 con 2021:



3. El componente principal de los Gastos Corrientes, son los Gastos de Consumo o Gestión Operativa, los cuales están integrados por las remuneraciones y beneficios laborales cancelados a los empleados y funcionarios que conforman las unidades primarias del Gobierno Central; así como por la Adquisición de Bienes y Servicios necesarios para mantener la operatividad de las Instituciones. Estos conceptos representan el 48.3% del total de los gastos corrientes devengados durante el período que se informa, presentando un aumento neto de US\$33.8 millones, con respecto al monto registrado durante el mismo período de 2021. El detalle comparativo de las principales Instituciones que realizaron este tipo de erogaciones realizadas durante el primer semestre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

GASTOS DE CONSUMO O GESTION OPERATIVA	Millones de US\$		
	2022	2021	Variación
Remuneraciones	1,154.6	1,098.6	56.0
Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología	377.5	378.4	(0.9)
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	202.8	196.2	6.6
Ministerio de Salud	128.9	120.0	8.9
Corte Suprema de Justicia	113.6	97.3	16.3
Ministerio de la Defensa Nacional	113.5	107.7	5.8
Resto de Instituciones	218.3	199.0	19.3
Adquisición de Bienes y Servicios	189.7	211.9	(22.2)
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	65.3	61.3	4.0
Ministerio de Salud	21.0	43.7	(22.7)
Corte Suprema de Justicia	19.4	16.2	3.2
Ministerio de Hacienda	13.9	10.7	3.2
Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología	12.7	14.6	(1.9)
Resto de Instituciones	57.4	65.4	(8.0)
TOTAL	1,344.3	1,310.5	33.8

4. Los Gastos por Transferencias Corrientes, sin incluir el monto destinado para el pago del Financiamiento del Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público (FOP), para el período que se informa, muestran un monto ejecutado de US\$911.1 millones; dicho monto al ser comparado con el monto erogado en el mismo período de 2021, muestra una disminución neta de US\$51.8 millones.

A continuación, se presenta el detalle de los principales destinos que tuvieron las transferencias corrientes realizadas en el periodo de enero a junio de 2022:

Transferencias corrientes al Sector Público		En Millones de US\$
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado		286.3
Financiamiento a Municipalidades para Funcionamiento	97.9	
Financiamiento Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID)	69.9	
Financiamiento al Régimen de Pensiones de la Fuerza Armada	47.4	
Subsidio a Tarifa de Energía Eléctrica	32.3	
Otras Transferencias	38.8	
Inst. Adscritas al Ramo de Salud		212.8
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología		78.2
Universidad de El Salvador	63.8	
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	9.2	
Apoyo a otras entidades adscritas al Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	5.2	
Ramo Obras Públicas y Transporte		77.1
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	58.5	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	16.0	
Fondo para la Atención a Víctimas Accidentes de Tránsito(FONAT)	2.6	
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial		63.7
Instituto Administrador de Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	63.7	
Resto de Traserencias al Sector Público		52.1
SUB TOTAL		770.2
Trasferencias corrientes al Sector Privado		
A Empresas Privadas no Financieras		41.5
A Organismos sin Fines de Lucro		27.0
A Personas Naturales		65.9
Becas		1.1
SUB TOTAL		135.5
Transferencias al Sector Externo		
A Organismos Multilaterales		5.2
A Organismos Sin Fines de Lucro		0.2
SUB TOTAL		5.4
Total de Transferencias		911.1
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones (FOP)		369.4
Aportes para pago de Pensiones del Régimen Público: US\$37.8 millones INPEP; y US\$37.8 millones UPISSS	75.6	
Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP)	293.8	
TOTAL		1,280.5

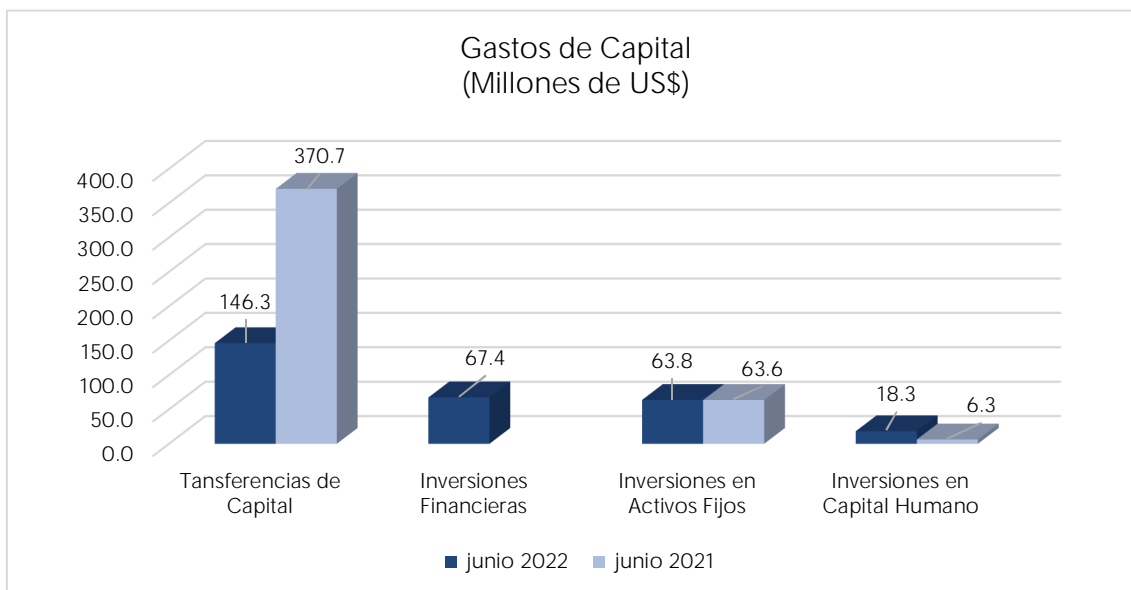
El Financiamiento del Fondo de Amortización del Sistema de Pensiones Público, al primer semestre de 2022, muestra un aumento de US\$28.6 millones, con respecto al monto registrado durante el mismo período de 2021.

5. Los Gastos Financieros y Otros que es componente de los gastos corrientes, al 30 de junio de 2022 revelan un monto devengado de US\$528.5 millones, reflejando un aumento neto de US\$23.3 millones con respecto al monto registrado en el mismo período de 2021. El valor más representativo asciende a US\$356.6 millones, corresponde al pago de intereses y comisiones de la deuda pública en el mercado externo que representan el 67.5% del monto ejecutado en dicho

rubro; así mismo el pago de intereses y comisiones de la deuda en el mercado interno que equivale al 29.0%. A continuación, se muestra el detalle comparativo entre 2022 y 2021:

Gastos Financieros y Otros	Millones de US\$		
	2022	2021	Variación
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	356.6	344.0	12.6
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	153.3	140.3	13.0
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	14.9	14.5	0.4
Impuestos, Tasas y Derechos	3.5	5.2	(1.7)
Otros Gastos	0.2	1.2	(1.0)
TOTAL	528.5	505.2	23.3

6. Los Gastos de Capital ejecutados por las Instituciones que integran el Gobierno Central, durante el período que se informa, ascendieron a US\$295.8 millones, mostrando una disminución neta de US\$144.8 millones, con respecto a lo ejecutado durante el mismo período del año anterior. En el siguiente gráfico se muestra el detalle de los diferentes conceptos que conforman los gastos de capital y los montos ejecutados en ambos períodos.



Los gastos más representativos dentro de este rubro son los registrados bajo el concepto de Transferencias de Capital, con un monto de US\$146.3 millones, las cuales representan el 49.5% del total de los Gastos de Capital y al compararlo con el mismo período de 2021 muestra una disminución neta de US\$224.4 millones. El destino de las principales Transferencias de Capital efectuadas por las unidades primarias, así como sus variaciones con respecto al gasto realizado durante el 2022 se muestra a continuación:

Transferencias de Capital	Millones de US\$		
	2022	2021	Variación
Financiamiento a Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)		192.4	(192.4)
Financiamiento a Dirección Nacional de Obras Municipales	93.1		93.1
Proyectos para el Desarrollo de Continuidad Educativa		117.9	(117.9)
Fortalecimiento a la Educación Media	21.5	21.2	0.3
Fortalecimiento a la Educación Primera Infancia y Básica	17.4	16.4	1.0
Resto de Transferencias	14.3	22.8	(8.5)
TOTAL	146.3	370.7	(224.4)

Las Inversiones Financieras, durante el período que se reporta muestra un monto devengado de US\$67.4 millones, producto de la colocación de Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior realizado por el Ministerio de Hacienda, a través de Obligaciones y Transferencias Generales del Estado.

Otro componente de los gastos de capital es la Inversión en Activos Fijos que comprende la adquisición de bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales, así como la construcción de obras de infraestructura, entre otros; reporta una ejecución de US\$63.8 millones, mostrando al 30 de junio 2022, un aumento de US\$0.2 millones con respecto al monto ejecutado durante el mismo periodo 2021 el cual fue de US\$63.6 millones. Este concepto representa el 21.6% del total de los gastos de capital registrados en el período que se informa. A continuación, se muestran las principales inversiones en activos fijos realizadas por las Instituciones que conforman al Gobierno Central:

Inversión en Activos Fijos	Millones de US\$	
Bienes Muebles	48.6	
Programa de Reducción de Brecha Digital en Centros Escolares de El Salvador	39.7	
Otros	8.9	
Infraestructura	6.6	
Construcción de By Pass de San Miguel	2.1	
Programa Integrado de Salud II	2.0	
Programa Mejor Ambiente Educativos Formación Integral y Aprendizaje	1.5	
Otros	1.0	
Bienes Inmuebles.	5.8	
Intangibles	2.7	
TOTAL	63.7	

La Inversión en Capital Humano, durante el período que se reporta muestra un monto devengado de US\$18.3 millones, que al compararlo con lo ejecutado en el mismo período del año anterior refleja un aumento neto de US\$12.0 millones. A continuación, se muestran los principales destinos de la inversión en Capital Humano realizada por las Instituciones que conforman el Gobierno Central:

Inversión en Capital Humano	Millones de US\$
Programa de Responsabilidad de El Salvador ante COVID-19	10.1
Programa de Reducción de Brecha Digital Centros Escolares El Salvador	2.6
Programa Mejores Ambientes Educativos de Formación Integral y Aprendizaje	1.4
Otros	4.2
TOTAL	18.3

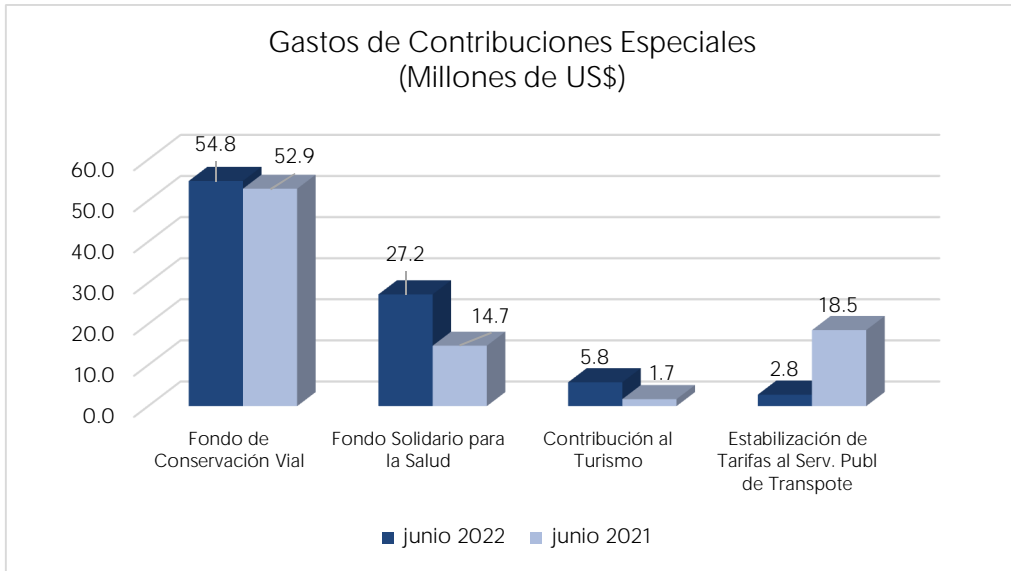
7. En Relación a las Aplicaciones Financieras o Amortización de la Deuda Pública, al cierre del primer semestre del 2022, muestran un monto devengado de US\$132.1 millones con una disminución neta de US\$4.7 millones con respecto al monto erogado durante el mismo período de 2021. A continuación, se muestra un detalle comparativo entre ambos años:

Aplicaciones Financieras	Millones de US\$		
	2022	2021	Variación
Amortización de Empréstitos Externos	129.1	133.9	(4.8)
Amortización de Empréstitos Internos	2.6	2.5	0.1
Rescate de Títulos Valores en el Mercado Nacional	0.4	0.4	
TOTAL	132.1	136.8	(4.7)

La Amortización de Empréstitos Externos representa el 97.7% del monto erogado, del cual el 92.3% fue cancelado a Organismos Multilaterales equivalente a US\$119.1 millones.

8. En lo que respecta a los Gastos por Contribuciones Especiales, los montos transferidos a las diferentes instituciones que se financian con este tipo de recursos, durante el período que se informa, ascendió a un valor de US\$90.6 millones, mostrando un aumento de US\$2.8 millones con respecto a lo registrado en el mismo período de 2021.

Las contribuciones que presentan los mayores montos son: las destinadas a financiar el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), que provienen del aporte de los automovilistas cuando éstos compran combustible, representando el 60.5% del total, y las destinadas al Fondo Solidario para la Salud; que representa el 30.0%, el restante 9.5% está integrado por las transferencias destinadas a la Estabilización de Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros y las de Desarrollo del Turismo que se entrega a la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR). Los montos de las contribuciones especiales entregadas durante el primer semestre de 2022 comparadas con el mismo periodo de 2021 se muestran en el siguiente gráfico:



1.2 Estado Demostrativo de Gastos por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación

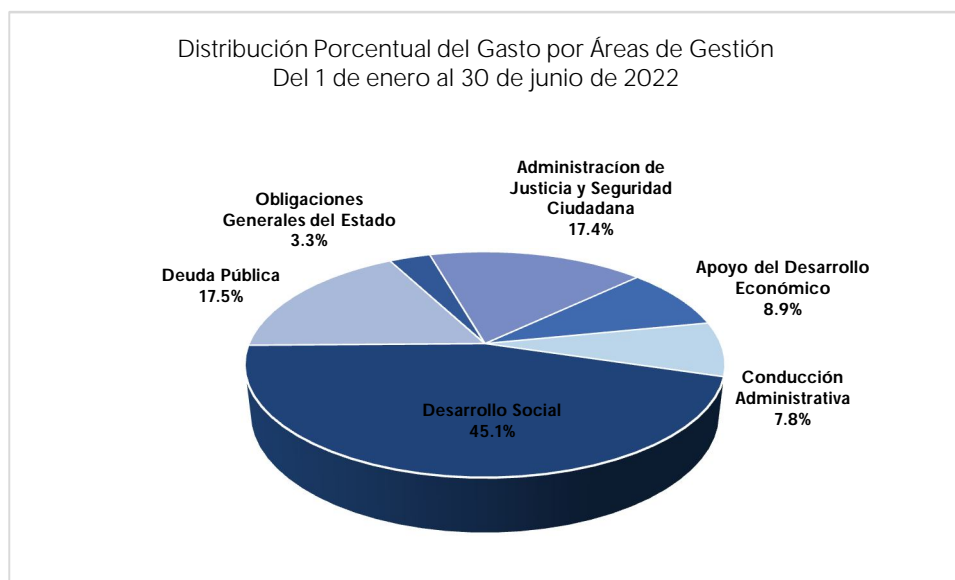
CUADRO No. 2								
GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ESTADO DEMOSTRATIVO DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022 (Cifras Preliminares en millones de US Dólares)								
RUBROS DE AGRUPACIÓN	ÁREA DE GESTIÓN	CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	DEUDA PÚBLICA	OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	TOTALES POR RUBROS
REMUNERACIONES		223.2	379.2	526.6	25.8			1,154.8
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS		44.2	97.1	54.4	12.0			207.7
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		5.5	10.0	1.1	1.2	509.9	0.9	528.6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.2	148.3	853.2	220.6		53.2	1,280.5
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		9.4	2.5	48.6	3.3			63.8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				144.1	2.2			146.3
INVERSIONES FINANCIERAS							67.4	67.4
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO						132.1		132.1
TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES				27.2	63.4			90.6
TOTALES POR ÁREAS DE GESTIÓN		287.5	637.1	1,655.2	328.5	642.0	121.5	3,671.8

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

1. La ejecución presupuestaria de gastos realizado por las entidades que conforman el Gobierno Central clasificada por Áreas de Gestión, durante el primer semestre de 2022, ascendió a US\$3,671.8 millones, y presenta los resultados obtenidos, de acuerdo a los propósitos y prioridades definidas por el Gobierno para cumplir con su obligación de prestar servicios públicos, destinados a satisfacer las necesidades y a mejorar las condiciones de vida de la población.

2. Con base a dichas prioridades definidas en la política presupuestaria, plasmadas en la formulación del presupuesto de 2022, durante los primeros seis meses de 2022, las Áreas de Gestión que presentan mayores montos ejecutados son: Desarrollo Social con US\$1,655.2 millones, Deuda Pública con US\$642.0 millones, Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana con US\$637.1 millones, las cuales en conjunto representan el 79.9% del total del gasto devengado, y restante 20.1%, fue ejecutado por las áreas de Apoyo al Desarrollo Económico con US\$328.5 millones y Conducción Administrativa, con

US\$287.5 millones. La participación porcentual en los gastos totales por cada área de gestión se presenta a continuación:



Área de Gestión de Desarrollo Social

3. Esta área incluye los recursos que el Gobierno destina para financiar aquellos programas cuyo fin principal es atender las necesidades vitales y mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable y de menores ingresos; incluye sectores como educación, salud y trabajo, incorpora también los gastos que destina el Gobierno para financiar el Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público (FOP); el Programa de Erradicación de la Pobreza; así como también aquellos recursos destinados a financiar los diferentes programas encaminados a fortalecer la educación, apoyando a la población de escasos recursos. Durante el primer semestre de 2022, los gastos en el área de gestión de Desarrollo Social ascendieron a US\$1,655.2 millones, que representaron el 45.1%, del total de gastos realizados por las entidades que integran al Gobierno Central. A continuación, se presentan las entidades que conforman esta Área de Gestión, y a los principales rubros de gastos donde fueron destinados los recursos:

Sector/Rubro	Millones de US\$				
	Transferencias Corrientes	Remuneraciones	Transferencia de Capital	Otros Rubros de Gastos	Total
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	506.1		93.1		599.2
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	112.6	377.5	45.8	58.8	594.7
Ramo de Salud y sus Entidades Adscritas	215.1	129.2		66.7	411.0
Presidencia de la República	11.2	1.3	0.2	0.2	12.9
Ramo de Cultura	0.4	8.0		3.0	11.4
Ramo de Desarrollo Local	6.6	2.3		1.1	10.0
Ramo de Trabajo y Previsión Social	0.5	6.6		1.1	8.2
Ramo de Vivienda	0.7	1.7	5.0	0.4	7.8
Total	853.2	526.6	144.1	131.3	1,655.2

Como puede apreciarse en la tabla anterior, las erogaciones realizadas a través de las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado del Ministerio de Hacienda, absorben el 36.2% de los gastos, e incluye los fondos transferidos al INPEP e ISSS para financiar el pago de pensiones del sistema público.

En segundo lugar, lo ocupa el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología con el 35.9% de todo el gasto en esta área de gestión; las remuneraciones canceladas a los maestros de todos los niveles educativos del Sector Público, representa el 22.8% del total de gastos de ésta área de gestión y el 63.5% del monto del Ramo de Educación. Los principales Programas en los que invierte dicha institución son: la Reducción de la Brecha Digital en Centros Escolares, en el cual se han invertido en este programa US\$42.3 millones, el de Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares con una inversión de US\$25.5 millones, el Programa Alimentación y Salud Escolar (PASE) con US\$5.3 millones, entre otros. La inversión ejecutada de estos programas ha impactado en los sectores siguientes:

Destinos de los Recursos	Millones de US\$
	Monto
Educación Básica	292.3
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	89.4
Educación Media	60.7
Educación de la Primera Infancia	42.9
Programas de Desarrollo y Protección Social	32.4
Resto de destinos	77.0
Total	594.7

En tercer lugar, está el Ramo de Salud, cuyos gastos representan el 24.8%, dicho monto incluye a la transferencia de recursos que recibe del Estado para cubrir los gastos de funcionamiento de la red de hospitales nacionales, para que éstos presten los servicios de salud a la población en todo el país, los cuales ascienden a US\$242.4 millones, con los cuales se mejoró la infraestructura y el equipo de la red hospitalaria nacional, la atención al primer nivel a nivel nacional con US\$91.6 millones, Atención en Salud a niños entre los 0 y 7 años US\$18.7 millones, seguido por el proyecto de respuesta de El Salvador ante el COVID-19 con US\$10.1 millones. El detalle se presenta a continuación:

Destinos de los Recursos	Millones de US\$
	Monto
Apoyo a Instituciones Adscritas y otras Entidades	242.4
Primer Nivel de atención	91.6
Desarrollo infantil temprano en el primer nivel de atención	18.7
Combate de El Salvador contra el COVID-19	10.1
Resto de destinos	48.2
Total	411.0

Los tres Ramos antes mencionados han ejecutado los mayores montos con US\$599.2, US\$594.7 y US\$411.0 millones respectivamente, los cuales representan el 96.7% del total de recursos utilizados en esta Área de Gestión.

Área de Gestión de Deuda Pública

4. Esta Área de Gestión agrupa las erogaciones realizadas por el Gobierno a través del Ministerio de Hacienda para atender el pago de compromisos de la Deuda Pública directa o garantizada, e incluye todas aquellas obligaciones financieras nacionales y del exterior, cuyo pago estaba programado en el primer semestre de 2022, cuyo monto fue de US\$642.0 millones, equivalentes 17.5% del total de gastos incurridos durante el período; de dicho monto US\$132.1 millones corresponden a pago de Capital y US\$509.9 millones al pago de intereses. Dichos recursos fueron utilizados para honrar los compromisos financieros contraídos con Organismos Multilaterales, Gobiernos y Organismos Gubernamentales e Instituciones Financieras tanto nacionales como internacionales. A continuación, se presenta el detalle del monto erogado tanto para el pago de capital como de intereses clasificado por tipo de deuda:

Servicio de la Deuda Pública	Millones US\$		
	Amortización	Intereses	Total
Externa	129.1	356.6	485.7
Intereses y Comisiones de Bonos del Estado		289.9	289.9
Empréstitos de Organismos Multilaterales	119.1	65.4	184.5
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	10.0	1.3	11.3
Interna	3.0	153.3	156.3
Intereses y Comisiones de Letras del Tesoro		61.6	61.6
Intereses y Comisiones de Títulos Valores Diversos		49.5	49.5
Intereses y Comisiones de Bonos del Estado		41.3	41.3
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	2.6	0.9	3.5
Rescate Bonos del Estado	0.4		0.4
Total	132.1	509.9	642.0

Área de Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana

5. En 2022, esta Área de Gestión ha sido otra de las prioritarias del Gobierno, donde están agrupados todos los programas destinados a la implementación de las distintas acciones para la asignación de recursos y medidas ordinarias y extraordinarias tendientes a fortalecer las actividades de seguridad ciudadana, la administración de justicia, la investigación del delito y aplicar la normativa procesal penal, así como fortalecer a la Policía Nacional Civil en toda su operatividad para el combate frontal contra la delincuencia, para lo cual se han invertido US\$7.6 millones en el Programa Especial de Combate a las Pandillas y US\$0.5 millones en el Programa de Cooperación para la Justicia y Seguridad Pública; todo esto con el propósito de coadyuvar esfuerzos para garantizar la seguridad de la población en todo el territorio nacional. Además, el primer semestre del 2022, en esta área de gestión están incluidos los fondos que transfirió las Obligaciones Generales del Estado del Ministerio de Hacienda al Fondo de Prevención y

Mitigación de Desastres (FOPROMID) cuyo monto asciende a US\$69.9 millones. Durante el primer semestre de 2022, los gastos totales realizados en esta área de gestión, fueron de US\$637.1 millones, que representaron el 17.4% del gasto total realizado por el Gobierno Central. A continuación, se presentan las Instituciones y los rubros de gastos que reflejan los mayores montos ejecutados por cada una de ellas:

Sector/Rubro	Millones de US\$				Total
	Remuneraciones	Transferencias Corrientes	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Otros Rubros de Gastos	
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	202.8	14.4	65.8	2.7	285.7
Corte Suprema de Justicia	113.6	0.1	19.4	7.7	140.8
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	14.9	63.9	1.0	0.1	79.9
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado		69.9			69.9
Fiscalía General de la República	25.9		7.1	1.6	34.6
Procuraduría General de la República	15.2		2.0	0.1	17.3
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	4.1		1.3		5.4
Consejo Nacional de la Judicatura	2.7		0.5	0.3	3.5
Total	379.2	148.3	97.1	12.5	637.1

Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico

6. En lo que respecta al Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico, ésta refleja una ejecución de US\$328.5 millones, que representa el 8.9% del gasto total ejecutado durante el período que se informa. Dichos gastos incluyen los subsidios otorgados por el Gobierno para apoyar la economía de la población de más bajos ingresos, tales como:

Subsidio	Millones de US\$
	Monto
Al precio del gas licuado	84.6
A la tarifa de energía eléctrica	32.3
Entrega de Paquetes Agrícolas	5.1
Al transporte público de pasajeros	2.8
Total	124.8

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha transferido recursos a Instituciones que se encuentran en la misma área de gestión que incluye: US\$5.0 millones al Banco de Fomento Agropecuario, US\$3.8 millones al Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), US\$4.3 millones al Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), y los restantes US\$ 2.1 millones para la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), y el Consejo Salvadoreño del Café (CSC) y el nuevo Instituto de Bienestar Animal. A continuación, se presentan las instituciones que han invertido recursos en esta área de Gestión:

Sector/Rubro	Millones de US\$				
	Transferencias Corrientes	Transferencias de Contribuciones Especiales	Remuneraciones	Otros Rubros	Total
Ramo de Obras Públicas y Transporte	77.1	57.6	7.9	4.6	147.2
Ramo de Economía	94.2		6.6	3.1	103.9
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	32.3				32.3
Ramo de Agricultura y Ganadería	15.2		6.5	8.3	30.0
Ramo de Turismo	1.6	5.8	0.3	1.5	9.2
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.2		4.5	1.2	5.9
Total	220.6	63.4	25.8	18.7	328.5

Área de Gestión de Conducción Administrativa

7. En lo que respecta al Área de Gestión Conducción Administrativa, ésta incluye todos los recursos que el Gobierno destina a las instituciones que tienen como finalidad apoyar al Gobierno en diferentes tareas tales como, la defensa del territorio nacional; atender y mantener las relaciones internacionales del país con el resto de naciones del mundo; realizar la recaudación de los impuestos y de los ingresos públicos, y la fiscalización de la Hacienda Pública. Los gastos incurridos por las entidades encargadas de realizar estas acciones equivalen al 7.8% del gasto total ejecutado durante el primer semestre de 2022 equivalente a US\$287.5 millones. A continuación, se detallan las instituciones que integran esta área y las Unidades Primarias que tuvieron mayor participación en esta área de gestión:

Sector/Rubro	Millones de US\$			
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Otros Rubros	Total
Ramo de la Defensa Nacional	113.5	8.2	3.0	124.7
Ramo de Hacienda	27.4	14.7	9.1	51.2
Presidencia de la República	16.1	10.6	1.2	27.9
Órgano Legislativo	23.3	1.7	1.4	26.4
Ramo de Relaciones Exteriores	18.7	5.6	0.8	25.1
Corte de Cuentas de la República	16.1	1.4	1.5	19.0
Tribunal Supremo Electoral	6.1	1.4	3.0	10.5
Instituto de Acceso a la Información Pública	0.8	0.3	0.1	1.2
Tribunal de Ética Gubernamental	0.9	0.2		1.1
Tribunal del Servicio Civil	0.3	0.1		0.4
Total	223.2	44.2	20.1	287.5

CAPÍTULO II: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

2.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica

CUADRO No.3					
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES					
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022 (Cifras Preliminares en Millones de US Dólares)					
CONCEPTO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
Saldo de Años Anteriores	246.6	57.5	304.1		304.1
INGRESOS CORRIENTES	3,435.3	(34.1)	3,401.2	1,607.1	1,794.1
Tasas y Derechos	118.1		118.1	53.6	64.5
Contribuciones a la Seguridad Social	837.5		837.5	435.9	401.6
Venta de Bienes y Servicios	610.9	1.7	612.6	289.8	322.8
Ingresos Financieros y Otros	214.1	0.1	214.2	96.6	117.6
Transferencias Corrientes	1,654.7	(35.9)	1,618.8	731.2	887.6
INGRESOS DE CAPITAL	849.8	0.2	850.0	311.9	538.1
Venta de Activos Fijos	5.7		5.7	0.8	4.9
Transferencias de Capital	607.3	0.2	607.5	206.9	400.6
Recuperación de Inversiones Financieras	236.8		236.8	104.2	132.6
FINANCIAMIENTO	128.1	108.6	236.7	122.6	114.1
Endeudamiento Público	128.1	108.6	236.7	122.6	114.1
TOTAL DE INGRESOS	4,659.8	132.2	4,792.0	2,041.6	2,750.4
GASTOS CORRIENTES	3,361.5	(21.7)	3,339.8	1,480.0	1,859.8
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,220.4	(18.8)	2,201.6	907.8	1,293.8
Prestaciones a la Seguridad Social	697.2		697.2	337.4	359.8
Gastos Financieros y Otros	156.1	(1.0)	155.1	75.9	79.2
Transferencias Corrientes	287.8	(1.9)	285.9	158.9	127.0
GASTOS DE CAPITAL	1,182.5	149.9	1,332.4	226.2	1,106.2
Inversiones en Activos Fijos	934.9	151.8	1,086.7	95.2	991.5
Inversiones en Capital Humano	37.8	(0.3)	37.5	17.0	20.5
Transferencias de Capital	19.5	(1.6)	17.9	1.5	16.4
Inversiones Financieras	190.3		190.3	112.5	77.8
APLICACIONES FINANCIERAS	117.2	4.0	121.2	54.9	66.3
Amortización Endeudamiento Público	117.2	4.0	121.2	54.9	66.3
TOTAL DE EGRESOS	4,661.2	132.2	4,793.4	1,761.1	3,032.3
RESULTADO PRESUPUESTARIO				280.5	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

A. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

1. Las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas no Financieras incluidas en la Ley del Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales 2022, contaron con un presupuesto votado de US\$4,062.0 millones, el cual fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 255, publicado en el Diario Oficial No. 246, Tomo No. 433, del 27 de diciembre del 2021.

Sin embargo para efectos de elaboración del presente informe se ha incorporado el Presupuesto Especial del Instituto Bienestar de Animal (IBA) en las Instituciones Descentralizadas no Empresariales, el cual fue creado mediante Decreto Legislativo No. 398 de fecha 25 de mayo del año en curso, a quien se le asignó un presupuesto de US\$ 5.0 millones, y al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), a quien se le incorporó un presupuesto de US\$0.8 millones, autorizado mediante acuerdo de la Comisión Liquidadora de fecha 7 de enero de 2022, aprobado por el señor Ministro de Hacienda; además se excluye del presente informe el presupuesto aprobado para de la Universidad de El Salvador, de US\$ 122.7 millones, en vista que dicha institución no ha remitido información a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, cuyo monto asciende a US\$122.7 millones, por lo que al Presupuesto Votado en la Ley quedaría en US\$ 3.945.1 millones.

También existen instituciones públicas descentralizadas no empresariales que con base a las facultades que les confieren sus leyes de creación sus presupuestos no son aprobados en la Ley antes mencionada, sino a través de otros instrumentos legales tales como: Decretos Ejecutivos, Decretos Legislativos Especiales y Acuerdos Internos Institucionales emitidos por sus Juntas Directivas o Consejos Directivos, ascendiendo dicho monto a US\$716.1 millones por lo que al sumar dicho monto al aprobado en la Ley, el presupuesto inicial total de egresos de este Sector asciende a US\$ 4,661.2 millones.

Es importante mencionar que en lo que corresponde al presupuesto de Ingresos votado el monto es de US\$4,659.8 millones, en vista que el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA), a la fecha de este informe solo remitió a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental información de gastos, no así los ingresos, por lo que existe un desequilibrio entre los presupuestos de ingresos y gastos de US\$ 1.3 millones.

Durante el proceso de ejecución presupuestaria del primer semestre del ejercicio 2022, el presupuesto votado sufrió modificaciones, lo cual permitió a dicho Sector disponer de un monto adicional neto de US\$132.2 millones, por lo que el presupuesto preliminar modificado de egresos al 30 de junio de 2022 ascendió a US\$4,793.4 millones, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Presupuestos Especiales (Millones de US\$)						
Instrumento Legal mediante el cual se aprobó el Presupuesto	Presupuesto Votado de Egresos	Modificaciones autorizadas a través de::				Presupuesto Modificado
		Decretos Legislativos	Acuerdos Ejecutivos	Acuerdos Instituc. Internos	Subtotal	
Ley de Presupuesto General del Estado	3,945.1	21.2	(54.9)	23.8	(9.9)	3,935.2
Decretos Legislativos	1.3					1.3
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)	1.3					1.3
Decretos Ejecutivos	246.5					246.5
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	220.8					220.8
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	25.7					25.7
Acuerdos Institucionales	468.3			142.1	142.1	610.4
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	179.6			140.9	140.9	320.5
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	38.7			1.0	1.0	39.7
Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)	1.3			0.1	0.1	1.4
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	4.2			0.1	0.1	4.3
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	50.5					50.5
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	155.0					155.0
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	32.0					32.0
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	6.6					6.6
Fondo de Emergencia para El Café (FEC)	0.4					0.4
Totales	4,661.2	21.2	(54.9)	165.9	132.2	4,793.4

Los incrementos presupuestarios más importantes realizados por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales al 30 de junio de 2022, corresponden al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$140.9 millones, el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) con US\$18.6 millones y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$16.1 millones. El detalle de las modificaciones presupuestarias realizadas durante el primer semestre de 2022 se presenta a continuación:

Modificaciones Presupuestarias por Institución (Millones de US\$)			
Instituciones	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Modificado
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	179.6	140.9	320.5
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	68.1	18.6	86.7
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	255.9	16.1	272.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	6.6	5.1	11.7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	403.3	5.0	408.3
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	77.1	2.4	79.5
Hospitales Nacionales	512.3	1.0	513.3
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	38.7	1.0	39.7
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSA TUR)	14.9	0.5	15.4
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	57.2	0.2	57.4
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	6.4	0.1	6.5

Modificaciones Presupuestarias por Institución (Millones de US\$)			
Instituciones	Presupuest o Inicial	Modificaciones	Presupuesto Modificado
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	4.2	0.1	4.3
Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)	1.3	0.1	1.4
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	53.5	(18.6)	34.9
Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE)	162.5	(40.3)	122.2
Resto de Instituciones (Sin Modificaciones Presupuestarias)	2,819.6		2,819.6
Total	4,661.2	132.2	4,793.4

2. Las principales modificaciones presupuestarias tuvieron los destinos siguientes:

Los incrementos realizados por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), utilizados para mantener en óptimas condiciones la Red Vial Nacional y otras obligaciones financieras con un total de US\$140.9 millones, de los cuales US\$81.6 millones se destinaron principalmente al Programa de Inversiones Adicionales al Mantenimiento y US\$53.6 millones a la Amortización de Endeudamiento, las que en conjunto equivalen al 90.6%, el resto para atender Gastos Financieros y/o Administrativos, Fortalecimiento Institucional y Programa Mantenimiento Periódico.

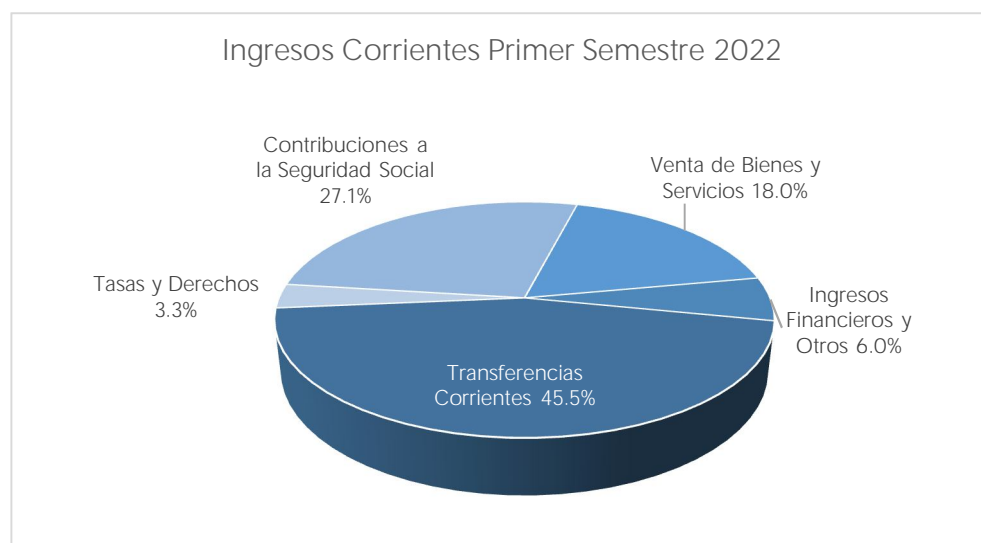
El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) autorizó un incremento de US\$18.6 millones, de los cuales US\$16.7 millones se destinaron para fortalecer la Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios a los empleados adscritos a dicho régimen, y US\$1.9 millones para apoyo a la Dirección y Administración Institucional.

Con relación a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), incrementó su presupuesto en US\$16.1 millones, los cuales se destinaron a amortizar la deuda que dicha institución mantiene con las distribuidoras de energía eléctrica, por servicio proveído a sus plantas de producción y distribución de agua potable.

B. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

1. En lo que respecta a la Ejecución Presupuestaria de Ingresos por clasificación Económica de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al primer semestre de 2022, ésta revela un monto total devengado de US\$2,041.6 millones, de los cuales el 78.7% proviene de los Ingresos Corrientes, el 15.3% de los Ingresos de Capital y el 6.0% corresponde a ingresos obtenidos a través de operaciones de financiamiento.

2. Los Ingresos Corrientes al igual que en el Gobierno Central, constituyen la principal fuente en este sector, los cuales reflejan una ejecución de US\$1,607.1 millones. La representación porcentual de cada uno de sus componentes se presenta en la gráfica siguiente:



De este rubro, el mayor monto corresponde a los obtenidos a través de Ingresos por Transferencias Corrientes, las cuales son realizadas por el Gobierno Central a través de distintas unidades primarias a las que están adscritas las entidades, cuyos recursos son entregados mediante transferencias para su funcionamiento y operatividad, así como para cumplir las competencias que por Ley les han sido asignadas. Al primer semestre de 2022, las Transferencias Corrientes muestran un valor devengado de US\$731.2 millones, equivalentes al 45.5% de los ingresos corrientes, el cual se ha incrementado en un 7.3% con relación a 2021. A continuación, se presenta de manera comparativa un detalle de las instituciones que recibieron los mayores montos en concepto de Transferencias Corrientes.

Transferencias Corrientes	Millones de US\$		
	2022	2021	Variación
Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	241.1	231.0	10.1
Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos (INPEP), para el pago de Pensiones	129.9	128.0	1.9
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), para el pago de Pensiones	92.0	94.3	(2.3)
Instituto de Administración de Beneficios a Veteranos y Excombatientes	63.7	56.7	7.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	46.9	35.9	11.0
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), para subsidio de tarifa energía eléctrica	32.3	29.6	2.7
Fondo de Protección a Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	31.8	27.3	4.5
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	16.0		16.0
Resto de Instituciones	<u>77.5</u>	<u>78.7</u>	<u>(1.2)</u>
Total	731.2	681.5	49.7

3. La Venta de Bienes y Servicios realizada por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas al primer semestre de 2022, refleja un monto devengado de US\$289.8 millones, siendo las empresas públicas las principales generadoras de este tipo de ingreso, tales como: la Comisión

Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), las que representan los mayores montos con US\$96.8 millones, US\$73.3 millones, y US\$60.9 millones, respectivamente, que en conjunto representan el 94.3% del total devengado por este concepto.

Además, en su rubro se reflejan Ingresos por US\$7.4 millones, prestados en los Hospitales Nacionales a los cotizantes del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. Los montos en concepto de ingresos por venta de Bienes y Servicios, detallados por entidad son los siguientes:

Venta de Bienes y Servicios	Millones de US\$				%
	Venta de Bienes	Prestación de Servicios	Débito Fiscal	Total	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)		96.8	8.8	105.6	36.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		73.3	1.2	74.5	25.7
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)		60.9	7.4	68.3	23.6
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	21.1			21.1	7.3
Hospitales Nacionales e Instituciones Descentralizadas adscritas al Ramo de Salud		7.4		7.4	2.6
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, (CEFAFA)	4.6			4.6	1.6
Resto de Instituciones	0.6	6.5	1.2	8.3	2.9
Total	26.3	244.9	18.6	289.8	100.0

4. En lo que respecta a los ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social, estos provienen de los aportes que realizan los patronos, tanto privados como públicos, así como de las cotizaciones realizadas a dicho régimen por los trabajadores, presentando al primer semestre de 2022 un monto devengado de US\$435.9 millones, que representan el 21.4% del total de los Ingresos Corrientes. De este rubro la institución que ha recaudado el mayor monto es el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$357.0 millones, equivalentes al 81.9% del total de las contribuciones percibidas por las entidades clasificadas en este sector. A continuación, se presenta un detalle comparativo con respecto al 2021 clasificado por institución:

Contribuciones a la Seguridad Social	Millones de US\$		
	2022	2021	Variación
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SSS)	357.0	313.1	43.9
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	30.8	30.1	0.7
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	17.9	23.3	(5.4)
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	22.3	19.2	3.1
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	4.0	5.0	(1.0)
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	3.3	3.2	0.1
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAMEDUCA)	0.6		0.6
Total	435.9	393.9	42.0

Del monto percibido en concepto de Contribuciones a la Seguridad Social el 68.9% proviene de empleadores y trabajadores del sector Privado y el restante 31.1% de empleadores y empleados públicos.

5. Otro de los rubros importantes que conforman los Ingresos Corrientes, son los Ingresos Financieros y Otros, y las Tasas y Derechos, que en conjunto totalizan un monto devengado de US\$150.2 millones, equivalentes cada uno de ellos a un 6.0% y 3.3% del total de Ingresos Corrientes respectivamente. Cabe señalar que las Tasas y Derechos han aumentado US\$9.9 millones, equivalentes a 22.7%, con respecto a los reportados en el mismo periodo del ejercicio anterior.

6. En cuanto a los Ingresos de Capital, éstos presentan un monto devengado de US\$311.9 millones, equivalentes al 15.3% del total de ingresos de 2022.

La principal fuente de este rubro la constituyen las Transferencias de Capital realizadas por el Gobierno Central a las instituciones descentralizadas, para que ejecuten diferentes proyectos de inversión, incluyendo también en este rubro el monto de US\$113.3 millones que el Ramo de Obras Públicas y Transporte transfirió al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y US\$93.1 millones a la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), creada según el Decreto No. 210 publicado en el Diario oficial No. 219 Tomo 433 la fecha 17 de Noviembre de 2021.

El valor devengado en concepto de Transferencias de Capital fue de US\$206.9 millones; el cual equivale al 66.3% de los Ingresos de Capital, cuyo monto total se complementa con la Recuperación de Inversiones Financieras que reporta un devengado de US\$104.2 millones y la Venta de Activos Fijos con un monto de US\$0.8 millones, ambos valores equivalen al 33.7% de los ingresos de capital, presentándose a continuación las Instituciones que recibieron los mayores montos en 2022:

Transferencias de Capital	Monto	%
	Millones de US\$	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	113.3	54.8
Dirección Nacional de Obras Municipales	93.1	45.0
Resto de Instituciones	0.5	0.2
Total	206.9	100.0

7. En lo que respecta a los ingresos por la Recuperación de Inversiones Financieras, este rubro presenta un monto devengado de US\$104.2 millones que equivale al 33.4% del total de los Ingresos de Capital; El cual incluye la Recuperación de Inversiones en Títulos Valores con monto de US\$44.9 y la Recuperación de Préstamos con US\$59.3 millones respectivamente.

En la recuperación de inversiones en títulos valores el 43.1% corresponde a la liquidación de depósitos a plazo realizados por las entidades que pertenecen a este sector. En cuanto a la recuperación de préstamos este representa el 56.9% de los cuales el 81.1% corresponden a préstamos otorgados a personas naturales por la compra de viviendas, de los cuales US\$41.0 millones corresponden al Fondo Social para la Vivienda (FSV) y US\$5.3 millones al Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO). A continuación, se presenta

un detalle de las instituciones que registraron los montos más representativos, durante el primer semestre de 2022:

Recuperación de Inversiones Financieras	Millones de US\$			%
	Recuperación de Inversiones en Títulos valores	Recuperación de Préstamos	Total	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)		41.0	41.0	39.4
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)		5.3	5.3	5.1
Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre Inversión (FOSEP)		4.6	4.6	4.4
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	3.8	2.9	6.7	6.4
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación		2.1	2.1	2.0
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	39.6		39.6	38.0
Resto de Instituciones	1.5	3.4	4.9	4.7
Total	44.9	59.3	104.2	100.0

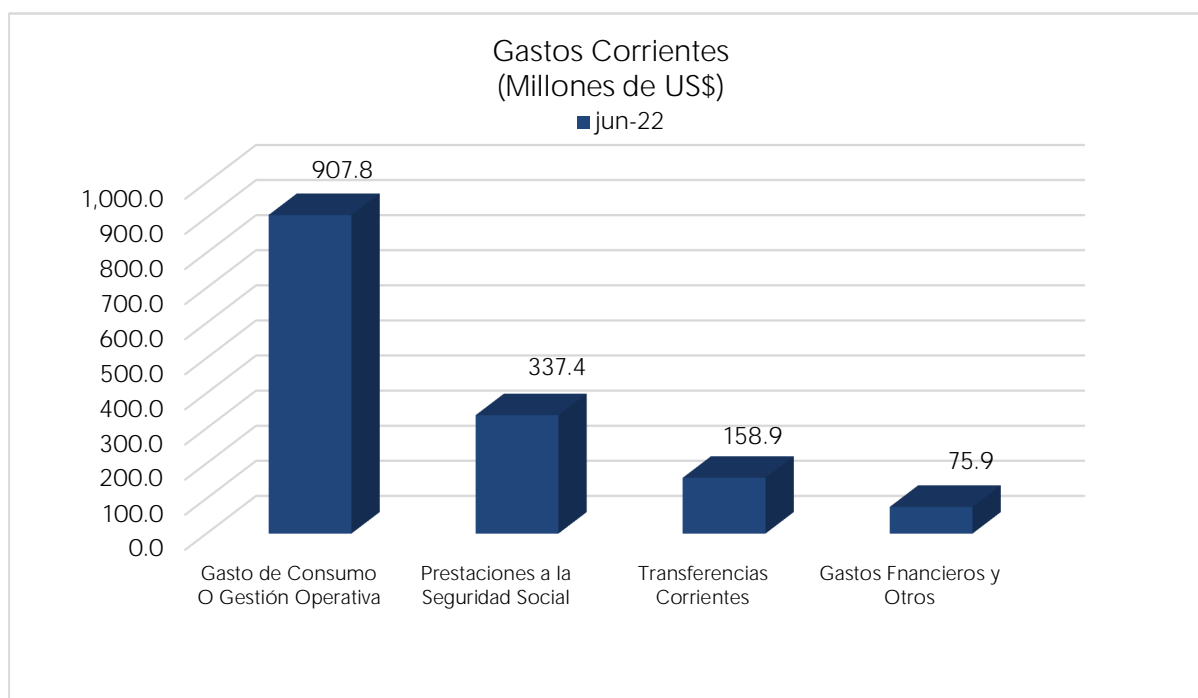
8. En lo referente a los Ingresos por Financiamiento, obtenidos por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al primer semestre de 2022, éstos ascendieron a US\$122.6 millones, en donde el 34.8% proviene de Empréstitos Externos; del cual el Fondo Social para la Vivienda (FSV) recibió US\$26.0 millones; siendo el monto más representativo de dicho rubro y el restante 65.2% proviene de Empréstitos Internos con una ejecución total por valor de US\$80.0 millones, de cuyo monto el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) recibió US\$45.2 millones. La captación de estos ingresos clasificados por institución se muestra a continuación:

Financiamiento	(Millones de US\$)	%
	Monto	
<u>Empréstitos Externos</u>	<u>42.6</u>	<u>34.8</u>
Fondo Social Para la Vivienda (FSV)	26.0	21.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	16.6	13.6
<u>Empréstitos Internos</u>	<u>80.0</u>	<u>65.2</u>
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	15.0	12.2
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	5.5	4.5
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	45.2	36.9
Otras Instituciones	14.3	11.7
Total	122.6	100.0

En lo relacionado a la procedencia de los préstamos internos clasificados por tipo de acreedor, podemos decir que el 48.0% fue otorgado por el sector de Empresas Públicas Financieras, el 45.7% por las Empresas Privadas No Financieras y el 6.3% fue otorgado por el sector de Empresas Privadas Financieras. Por su parte los Empréstitos con el Sector Externo, el 61.0% fue otorgado por Organismos Multilaterales y el restante 39.0% de Gobiernos y Organismos Gubernamentales.

C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. La Ejecución Presupuestaria de Egresos realizada por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al 30 de junio de 2022, presenta un monto total de US\$1,761.1 millones, de los cuales los Gastos Corrientes representan la cifra más significativa con US\$1,480.0 millones, equivalentes al 84.0% del total de gastos del sector. A continuación, se presentan de forma gráfica los montos que corresponden de gastos que conforman dicho rubro:



2. Los Gastos de Consumo o de Gestión Operativa es el concepto más representativo del gasto corriente y ascendió a un monto de US\$907.8 millones, representando el 61.3% del gasto corriente, resaltando en dicha cifra lo devengado por las instituciones que conforman el sistema de salud, en donde el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$343.3 millones y las Instituciones Descentralizadas adscritas al Ramo de Salud con US\$206.7 millones, conforman el 60.6% del total del referido rubro de gasto.

Estos gastos están conformados por el pago de las remuneraciones realizado a los servidores públicos por un monto de US\$581.2 millones, así como lo erogado para la Adquisición de Bienes y Servicios necesarios para atender la operatividad de las entidades, por US\$326.6 millones. A continuación, se presenta un detalle de las instituciones que han destinado la mayor cantidad de recursos para atender este tipo de gastos.

Gasto de Consumo o Gestión Operativa	Millones de US\$			%
	Remuneraciones	Adquisición de Bienes y Servicios	Total	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	203.1	140.2	343.3	37.8
Instituciones Descentralizadas Adscritas al Ramo de Salud	168.3	38.4	206.7	22.8
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	37.8	35.3	73.1	8.0
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	29.9	9.0	46.6	5.1
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	10.8	35.8	38.9	4.3
FOSALUD	25.4	2.4	27.8	3.1
Resto de Instituciones	105.9	65.5	171.4	18.9
Total	581.2	326.6	907.8	100.0

3. Por su parte, los gastos realizados para el pago de las Prestaciones a la Seguridad Social ascendieron a US\$337.4 millones, representando el 22.8% del total de gastos corrientes. Estos recursos fueron destinados para el pago de los diferentes tipos de pensiones del régimen público, así como el pago de beneficios a los trabajadores privados realizado por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con un monto de US\$137.4 millones el cual incluye US\$40.3 millones en concepto de incapacidad temporal, también forman parte de estos gastos los valores erogados por el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos con US\$130.6 millones con una participación del 38.7% del monto total. A continuación, se presenta un detalle de éstos gastos clasificados por institución:

Institución	Millones de US\$	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) 1/	137.4	40.7
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	130.6	38.7
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	69.3	20.6
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	0.1	0.0
Total	337.4	100.0

1/Incluye US\$40.3 millones en concepto de pago de beneficios por incapacidad temporal.

4. El monto restante devengado en concepto de Gastos Corrientes, lo conforman las Transferencias Corrientes con US\$158.9 millones y los Gastos Financieros y Otros con US\$75.9 millones, que representan en conjunto el 15.9% del total de gastos de dicho rubro.

A continuación, se presentan las instituciones que tienen la mayor participación en la ejecución de estos rubros de gastos:

Institución	Millones de US\$	%
Transferencias Corrientes	<u>158.9</u>	<u>100.0</u>
Instituto Administrador de Beneficios a Veteranos y Excombatientes	59.6	37.5
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)-Subsidio a la tarifa de Energía Eléctrica	32.0	20.1
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	27.6	17.4
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) (Pago de premios)	14.8	9.3
Resto de Instituciones	<u>24.9</u>	<u>15.7</u>
Gastos Financieros y Otros	<u>75.9</u>	<u>100.0</u>
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	24.1	31.7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	16.6	21.9
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	7.9	10.4
Resto de Instituciones	<u>27.3</u>	<u>36.0</u>

5. En concepto de Gastos de Capital, las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, devengaron un monto de US\$226.2 millones, de los cuales el 91.8% lo conforman las Inversiones Financieras y las Inversiones en Activo Fijos, el restante 8.2% está integrado por Transferencias de Capital e Inversión en Capital Humano.

Las erogaciones realizadas en concepto de Inversiones Financieras, presentan un valor ejecutado de US\$112.5 millones, de dicho monto el 98.2% corresponde a la colocación de Préstamos y el restante 1.8% a Inversión en Títulos y Valores. A continuación, se muestra un detalle por institución de dichas inversiones:

Institución	Millones de US\$	%
Colocación de Préstamos	<u>110.5</u>	<u>100.0</u>
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	95.0	86.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	7.5	6.8
Resto de Instituciones	<u>8.0</u>	<u>7.2</u>
Inversiones en Títulos Valores	<u>2.0</u>	<u>100.0</u>
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	1.7	85.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	0.2	10.0
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	<u>0.1</u>	<u>5.0</u>

Los Gastos de Capital más representativos son los erogados en concepto de Inversiones en Activos Fijos, cuyo componente más relevante es el valor ejecutado por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con un monto de US\$35.3 millones, que fueron utilizados para la adquisición de bienes muebles, tanto de Maquinaria y Equipo de Producción, e infraestructura de producción de bienes y servicios.

A continuación, se presenta el detalle de las instituciones que han ejecutado la mayor cantidad de recursos:

Institución	Millones de US\$	%
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	35.3	37.1
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	18.4	19.3
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	16.7	17.5
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	11.2	11.8
Centro Nacional de Registro (CNR)	3.9	4.1
Resto de Instituciones	<u>9.7</u>	<u>10.2</u>
Total	95.2	100.0

6. En cuanto a los Gastos por Aplicaciones Financieras, éstos ascendieron a US\$54.9 millones y corresponden a las erogaciones realizadas por las entidades para atender el pago de la deuda pública tanto interna como externa. Dicho monto lo conforman el rescate de Títulos valores en el Mercado Nacional, que presenta una ejecución de US\$8.7 millones; la Amortización de Préstamos Internos cuyo monto ascendió a US\$21.2 millones y US\$25.0 millones que corresponden al pago de Préstamos Externos, constituyendo ambos el 84.1% del total amortizado a la deuda de este sector. Las instituciones que devengaron gastos para la amortización de sus deudas se presentan a continuación:

Institución	Millones de US\$			Totales	%
	Amortización Préstamos Externos	Amortización Préstamos Internos	Rescate de Títulos Valores		
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	15.5			15.5	28.2
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	3.3	1.8	8.7	13.8	25.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		12.6		12.6	23.0
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	2.1	3.7		5.8	10.6
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)		2.7		2.7	4.9
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	2.6			2.6	4.8
Centro Nacional de Registros (CNR)	1.5			1.5	2.7
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)		0.4		0.4	0.7
Total	25.0	21.2	8.7	54.9	100.0

2.2 Ejecución Presupuestaria de Gastos por Área de Gestión y Rubro de Agrupación

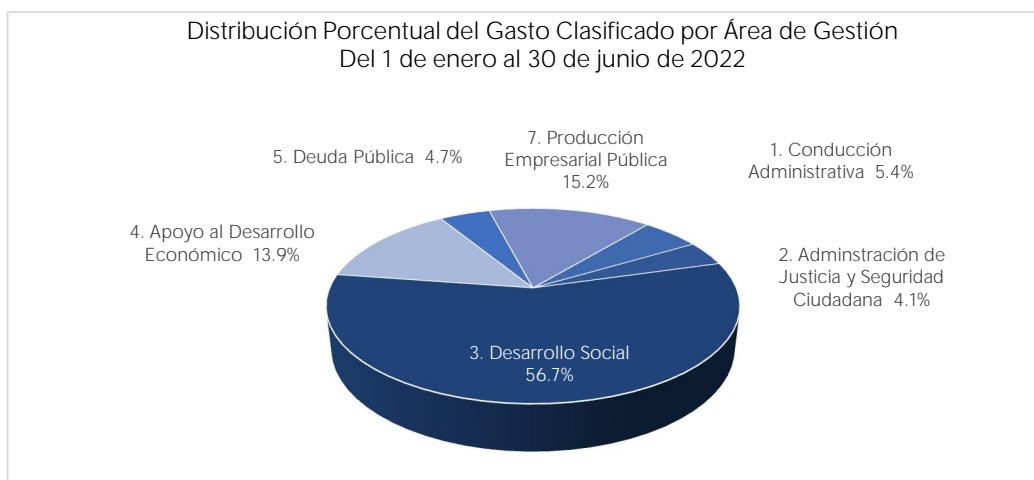
CUADRO No.4							
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES							
ESTADO DEMOSTRATIVO DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBRO DE AGRUPACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022 (Cifras preliminares en millones de US Dólares)							
Áreas de Gestión Rubros de Agrupación	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Producción Empresarial Pública	Totales por Rubros
Remuneraciones	6.8	7.1	438.7	48.3		82.5	583.4
Prestaciones de La Seguridad Social	69.3		268.1				337.4
Adquisiciones de Bienes Y Servicios	11.3	2.8	214.2	17.5		83.4	329.2
Gastos Financieros y Otros	0.5	0.7	6.6	7.3	27.5	45.3	87.9
Transferencias Corrientes		61.6	35.8	42.7		19.0	159.1
Inversiones en Activos Fijos	1.1	0.4	31.1	25.2		37.4	95.2
Transferencias de Capital				1.5			1.5
Inversiones Financieras	6.0		3.2	103.3			112.5
Amortización de Endeudamiento Público					54.9		54.9
Totales Por Áreas	95.0	72.6	997.7	245.8	82.4	267.6	1,761.1

NOTAS AL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

1. La Ejecución Presupuestaria de Gastos de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, clasificada por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación, presenta al 30 de junio de 2022, un total de US\$1,761.1 millones.

2. Las Áreas de Gestión, que presentan los mayores montos ejecutados son: Desarrollo Social, con US\$997.7 millones, seguida por el área de Producción Empresarial Pública con US\$267.6 millones, y el área de Apoyo al Desarrollo Económico con US\$245.8 millones, los cuales alcanzan en conjunto un monto devengado de US\$1,511.1 millones, el cual en términos porcentuales representa el 85.8% del total del gasto.

Porcentualmente los montos de gastos registrados en cada una de las áreas de gestión se presenta en el siguiente gráfico:



Área de Gestión de Desarrollo Social

3. En esta Área se ejecutaron proyectos y programas incluidos dentro de la política social del Gobierno, cuyo monto invertido fue de US\$997.7 millones, recursos que fueron utilizados por las instituciones que se dedican a atender la salud de la población, así como el pago de beneficios sociales. Los mayores montos invertidos corresponden, a los realizados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, con US\$495.2 millones, de cuyo valor US\$137.4 millones fueron destinados al pago de prestaciones de la seguridad social tales como pensiones e incapacidades temporales; US\$133.5 millones fueron ejecutados por el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos de los cuales US\$130.6 millones corresponden al pago de pensiones; A continuación, se presenta el detalle de las instituciones con los mayores montos ejecutados y los rubros de gastos a los que fueron destinados:

Institución / Rubros	(Millones de US\$)					
	Remuneraciones	¹ Prestaciones de la Seguridad Social	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Otros Rubros	Total
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	203.1	137.4	140.2	2.7	11.8	495.2
Hospitales Nacionales	168.5		38.5	0.8	1.0	208.8
Instituto Salvadoreño de Pensiones de Empleados Públicos (INPEP)	2.0	130.6	0.6	0.2	0.1	133.5
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	2.1		0.8		28.7	31.6
Fondo Solidario Para la Salud (FOSALUD)	25.4		2.4	0.4	0.3	28.5
Dirección de Obras Municipales (DOM)	3.3		2.0	0.1	16.8	22.2
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	5.9	0.1	11.0		1.5	18.5
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	1.7		11.9	0.7		14.3
Resto de Instituciones	<u>26.7</u>		<u>6.8</u>	<u>1.7</u>	<u>9.9</u>	<u>45.1</u>
Total	438.7	268.1	214.2	6.6	70.1	997.7

¹ Nota: El Complemento de este rubro que asciende a US\$69.3 millones, fue incorporado en el Área de Gestión Conducción Administrativa por el IPSFA

Área de Gestión de Producción Empresarial Pública

4. Esta área de gestión, está conformada por las actividades que realizan Instituciones Públicas cuyo fin principal es la producción de bienes y servicios, y están dedicadas a la satisfacción de las necesidades de la población en materia de proveer servicios básicos, para la población local y logísticos para el mercado nacional o internacional, las cuales durante el primer semestre en estudio ejecutaron un monto de US\$267.6 millones, equivalente al 15.2%, del total de gastos del sector.

De las erogaciones más importantes realizadas en esta área de Gestión, se encuentran US\$101.0 millones que corresponde a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica de Río Lempa (CEL), dentro de las cuales destaca lo erogado en concepto de Remuneraciones por US\$13.0 millones, la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$37.9 millones, y la inversión de activos fijos con US\$35.3 millones. También es importante el valor devengado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), con US\$88.9 millones, de los cuales el 42.6% corresponde a remuneraciones. Los recursos son destinados al mantenimiento, producción y distribución de agua potable a nivel nacional. A continuación, se presenta el detalle de los gastos clasificados por rubro, realizados por estas instituciones que conforman esta Área de Gestión:

Institución / Rubros	(Millones de US\$)				
	Remuneraciones	Adquisición de Bienes y Servicios	Gastos Financieros	Otros Rubros	Total
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	13.0	37.9	1/ 14.6	35.5	101.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	37.9	35.3	14.6	1.1	88.9
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	29.9	9.0	12.0	5.0	55.9
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	1.7	1.2	4.1	14.8	21.8
Total	82.5	83.4	45.3	56.4	267.6

1/Incluye US\$11.7 millones Intereses de la Deuda Externa

El total del Servicio de la Deuda es de US\$724.4 millones, el cual no incluye los US\$11.7 millones que fueron registrados por la CEL en el Área de Gestión Producción Empresarial Pública.

Área de Gestión de Apoyo Al Desarrollo Económico

5. En lo que respecta al Área de Gestión antes mencionada, las instituciones que la conforman ejecutaron recursos por US\$245.8 millones, equivalentes al 14.0%, del total de gastos realizados durante el primer semestre de 2022. El monto más importante corresponde a las erogaciones efectuadas por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) por un valor de US\$115.9 millones, cuyo fin principal es el otorgamiento de créditos para brindar soluciones habitacionales a los trabajadores salvadoreños y sus familias, a través de diversos programas de financiamiento, y dotación de viviendas, de interés social.

En esta área también ha invertido recursos el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), que participa con un monto de US\$32.1 millones, los cuales fueron transferidos a las distribuidoras de energía eléctrica para el pago del subsidio de la tarifa de la energía eléctrica. El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) erogó un monto de US\$21.4 millones, destinados al mantenimiento y mejoramiento de la red vial del país en beneficio del desarrollo y conectividad de los sectores productivos, así como de la población en general. El detalle de los montos más importantes clasificados por instituciones y por rubros se presentan a continuación:

Institución / Rubros	(Millones de US\$)					
	Remuneraciones	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Otros Rubros	Total
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	7.3	4.8	1.4	4.4	98.0	115.9
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)		32.1				32.1
Centro Nacional de Registro (CNR)	14.0		4.0	2.9	1.6	22.5
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	1.8		18.3	0.8	0.5	21.4
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	1.1			0.3	9.3	10.7
Resto de Instituciones	24.1	5.8	1.5	9.1	2.7	43.2
Total	48.3	42.7	25.2	17.5	112.1	245.8

Área de Gestión de Deuda Pública

6. En cuanto a ésta Área de Gestión, las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas destinaron US\$82.4 millones de los cuales US\$54.9 millones fueron destinados para atender las obligaciones de pago del principal y US\$27.5 millones, al pago de intereses de la Deuda Pública garantizada y no garantizada, o contraída directamente por las instituciones, ya sea a través de la emisión de Títulos Valores, o contratada con Organismos Multilaterales, Gobiernos y Organismos Gubernamentales e Instituciones Financieras y no Financieras tanto nacionales como internacionales. A continuación, se presenta el detalle clasificado por tipo de deuda de los montos cancelados por dichas instituciones.

Institución	Deuda Interna (millones de US\$)		Rescate de Títulos Valores en Mdo. Nac. (millones de US\$)		Deuda Externa (millones de US\$)		Totales
	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	12.6	9.1				0.2	21.9
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	1.7	0.5	8.8	2.8	3.3	1.6	18.7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)					15.5	1/ 2.0	17.5
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	3.7	4.0			2.1	1.6	11.4
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)				4.2	2.6	0.4	7.2
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	2.7	0.4					3.1
Centro Nacional de Registro (CNR)	0.1				1.4	0.1	1.6
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	0.4	0.3					0.7
Total	21.2	14.3	8.8	7.0	24.9	5.9	82.1

1/ US\$11.7 Millones fueron Incorporados en el Área de Gestión de Producción Empresarial Pública

Área de Gestión de Conducción Administrativa y Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana.

7. En el Área de Gestión de Conducción Administrativa, durante el primer semestre del 2022 se ejecutó un monto de US\$95.0 millones, representando el 5.5% del total de gastos, siendo el rubro más representativo las Prestaciones de la Seguridad Social con US\$69.3 millones, devengado por el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)

Respecto al Área de Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, las instituciones que la conforman ejecutaron recursos por US\$72.6 millones, equivalentes al 4.2% del total de gastos realizados durante el primer semestre del 2022. Dentro de esta área, el rubro más importante fueron las Transferencias Corrientes que ascendieron a US\$61.6 millones, de los cuales US\$56.2 millones fueron transferencias a personas naturales.

CAPÍTULO III: SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO, RECURSOS ORDINARIOS Y ESPECIALES



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

3.1 Estado Demostrativo de ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica

CUADRO No. 5			
GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022 (Cifras Preliminares en millones de US Dólares)			
CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
Saldo de Años Anteriores	304.1		304.1
INGRESOS CORRIENTES	<u>9,713.7</u>	<u>4,689.9</u>	<u>5,023.8</u>
Ingresos Tributarios	6,473.8	3,552.2	2,921.6
Ingresos no Tributarios	173.6	80.3	93.3
Contribuciones a la Seguridad Social	836.3	434.7	401.6
Venta de Bienes y Servicios	617.4	298.4	319.0
Ingresos Financieros y Otros	505.2	165.4	339.8
Transferencias Corrientes	1,107.4	158.9	948.5
INGRESOS DE CAPITAL	<u>677.5</u>	<u>105.8</u>	<u>571.7</u>
Venta de Activos Fijos	6.0	1.0	5.0
Transferencias de Capital	434.3	0.5	433.8
Recuperación de Inversiones Financieras	237.2	104.3	132.9
FINANCIAMIENTO	<u>1,445.8</u>	<u>417.1</u>	<u>1,028.7</u>
Endeudamiento Público	1,445.8	417.1	1,028.7
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	<u>183.8</u>	<u>108.1</u>	<u>75.7</u>
Contribuciones a Productos Especiales	183.8	108.1	75.7
TOTAL DE INGRESOS	12,324.9	5,320.9	7,004.0
GASTOS CORRIENTES	8,593.5	3,729.2	4,864.3
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	5,387.8	2,252.1	3,135.7
Prestaciones de la Seguridad Social	697.2	337.4	359.8
Gastos Financieros y Otros	1,041.5	604.4	437.1
Transferencias Corrientes	1,467.0	535.3	931.7
GASTOS DE CAPITAL	2,600.2	428.4	2,171.8
Inversiones en Activos Fijos	1,812.3	159.0	1,653.3
Inversión en Capital Humano	99.9	35.2	64.7
Transferencias de Capital	430.3	54.3	376.0
Inversiones Financieras	257.7	179.9	77.8
APLICACIONES FINANCIERAS	556.0	187.0	369.0
Amortización Endeudamiento Público	556.0	187.0	369.0
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	97.7	6.5	91.2
Transferencias de Contribuciones Especiales	97.7	6.5	91.2
COSTO PREVISIONAL	477.6	293.8	183.8
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	477.6	293.8	183.8
TOTAL DE EGRESOS	12,325.0	4,644.9	7,680.1
RESULTADO PRESUPUESTARIO		676.0	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.

A. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

1. La información presupuestaria consolidada del Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales al primer semestre de 2022, muestra un presupuesto modificado de ingresos de US\$12,324.9 millones, y de US\$12,325.0 millones presentando una diferencia neta de US\$0.1 millones, la cual está conformada por US\$1.2 millones de incremento en los gastos que al cierre de Junio no había registrado el Ramo de Relaciones Exteriores, los cuales ya fueron incorporados en la parte de ingresos por la Dirección General de Tesorería, y en la parte de los ingresos falta incorporar US\$ 1.3 millones que corresponde al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA), que solo remitió información de gastos, debido a que su presupuesto de ingresos todavía no había sido aprobado.

La Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Sector Público Consolidado que incluye al Gobierno Central y a las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas muestra un monto devengado de US\$ 5,320.9 millones, de los cuales el 88.1% lo conforman los Ingresos Corrientes, con una ejecución de US\$ 4,689.9 millones. Los ingresos por financiamiento representan el 7.8% de los ingresos totales, y equivalen a US\$ 417.1 millones; y por último, los rubros que han generado menores ingresos que al cierre del primer semestre 2022 son: los Ingresos de Capital e Ingresos por Contribuciones Especiales, con montos de US\$105.8 millones y US\$108.1 millones respectivamente; que en conjunto representan el 4.0% de los ingresos totales devengados.

2. En los Ingresos Corrientes, el rubro más importante corresponde a los Ingresos Tributarios, los cuales son recaudados por el Gobierno Central mediante el cobro de impuestos directos e indirectos, y que ascienden a US\$3,552.2 millones, representando el 75.7% de dicha clasificación. Las principales fuentes de recaudación de este rubro son: el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) con US\$1,563.1 millones y el Impuesto Sobre la Renta con US\$ 1,716.7 millones, los cuales en conjunto representan el 92.3% del total de Ingresos Tributarios. El 7.7% restante corresponde a lo recaudado en concepto de Impuestos Sobre el Comercio Exterior, a Productos Específicos, Impuestos Diversos, e Impuesto sobre Transferencias de Bienes Raíces.

3. En cuanto a los Ingresos de Capital Consolidados, al cierre del primer semestre de 2022, ascendieron a US\$105.8 millones, dentro de los cuales, el concepto más importante son las Recuperaciones de Inversiones Financieras con US\$ 104.3 millones, que representa el 98.6% del total de Ingresos de Capital, el 1.4% restante corresponde a las Transferencias de Capital con US\$0.5 millones y la Venta de Activos Fijos con US\$1.0 millones. A continuación, se presenta detalle de los Ingresos de Capital:

Ingresos de Capital	Millones US\$	%
Venta de Activos Fijos	2.5	1.5
Venta de Bienes Inmuebles	2.3	
Venta de Bienes Muebles y otros	0.2	
Transferencias de Capital	91.1	55.7
Transferencia de Capital del Sector Externo	0.7	
Transferencias de Capital del Sector Público	89.9	
Transferencia de Capital del Sector Privado	0.5	
Recuperación de Inversiones Financieras	69.9	42.8
Recuperación de Préstamos	60.8	
Recuperación de Inversiones en Títulos Valores (Depósitos a plazos y otros títulos)	9.1	
Total	163.5	100.0

4. Los ingresos por Financiamiento, obtenidos durante el cierre del primer semestre 2022, ascendieron a US\$417.1 millones, de los cuales US\$235.2 millones corresponden a la Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional, equivalente a un 56.4% del total de ingresos por financiamiento; el monto restante corresponde a desembolsos que provienen de la contratación de empréstitos externos por un valor de US\$102 millones, de los cuales US\$16.7 millones corresponden a Empréstitos contratados con Gobiernos y Organismos Gubernamentales y US\$85.3 millones a Organismos Multilaterales, ambos montos equivalen al 24.4% de los ingresos por financiamiento; además, también se obtuvo financiamiento a través de la Contratación de Empréstitos Internos con un monto de US\$79.9 millones, equivalente al 19.2% de los ingresos obtenidos en concepto de financiamiento.

5. En cuanto a los ingresos por Contribuciones Especiales, estos ascendieron a US\$108.1 millones, de los cuales el 50.7% corresponde a la Contribución Especial sobre Diésel y Gasolina, equivalente a US\$54.8 millones, el 27.3% por la Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas con US\$29.5 millones, el 14.6% lo genera la Contribución para la Estabilización de Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros equivalente a US\$15.8 millones; el 7.4% restante lo constituye la Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$7.4 millones y la Contribución de los ingenios y centrales azucareras por Libra de Azúcar Extraída con un monto de US\$0.6 millones. En comparación a los ingresos generados en el primer semestre del año anterior los ingresos por contribuciones especiales han tenido un aumento neto de US\$0.3 millones.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. En lo que respecta a la Ejecución Presupuestaria de Gastos Consolidados del Sector Público, al cierre del primer semestre del 2022 presenta un valor de US\$4,644.9 millones. De dicho monto los Gastos Corrientes son los más representativos con US\$3,729.2 millones, que equivalen al 80.3% del total de gastos ejecutados al 30 de junio de 2022, el valor más significativo corresponde a los Gastos de Consumo y Gestión Operativa con US\$2,252.1 millones, que representan el 60.4% del total de gastos corrientes, el 39.6% restante lo conforman Los Gastos Financieros y Otros con US\$604.4 millones, las Transferencias Corrientes con US\$535.3 millones y las Prestaciones de la Seguridad Social con US\$337.4 millones.

2. Tal como ya se indicó en otros apartados del presente informe, uno de los rubros de gastos más importantes es el de Consumo o Gestión Operativa, que incluyen los montos de las remuneraciones pagadas a los empleados de todo el Sector Público, así como también los gastos por la adquisición de bienes y servicios, realizados, los cuales han sido utilizados para atender las distintas actividades institucionales. A continuación, se presentan los principales Ramos e Instituciones que reportan los mayores montos ejecutados en estos importantes conceptos de gastos:

Institución	Millones de US\$			%
	Remuneraciones	Adquisición de Bienes y Servicios	Gastos de Consumo	
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	377.5	12.7	390.2	17.3
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	203.1	140.2	343.3	15.2
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	202.8	65.6	268.4	11.9
Ministerio de Salud	128.9	21.0	149.9	6.7
Corte Suprema de Justicia	113.6	19.4	133.0	5.9
Ministerio de la Defensa Nacional	113.5	8.1	121.6	5.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	37.8	35.3	73.1	3.2
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	10.8	35.8	46.6	2.1
Resto de Instituciones	<u>547.8</u>	<u>178.2</u>	<u>726.0</u>	<u>32.3</u>
Total	1,735.8	516.3	2,252.1	100.0

3. También forman parte de los Gastos Corrientes las Transferencias Corrientes, por un monto de US\$829.1 millones, incluyendo los gastos por financiamiento del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) que asciende a US\$293.8 millones. En los gastos por transparencias corrientes también están consideradas las efectuadas al Sector Privado con US\$281.3 millones, las realizadas al Sector Público con un monto de US\$248.3 millones y al Sector Externo le corresponde un monto de US\$5.7 millones. Dentro de los gastos corrientes también se encuentran los Gastos Financieros y Otros que representa el 16.2% de los gastos corrientes equivalentes a US\$604.4 millones, el 90.9% de dicho monto corresponde al pago de intereses de la deuda pública y finalmente se encuentran las Prestaciones a la Seguridad Social que representan el 9.0% de dicho rubro de egresos, los cuales tienen su origen en las contribuciones y aportes que realizan los patronos y trabajadores.

4. Por su parte los Gastos de Capital consolidados, presentan una ejecución de US\$428.4 millones, conformado en primer lugar por las Inversiones Financieras con US\$179.9 millones y las Inversiones en Activos Fijos con US\$159.0 millones, los cuales en conjunto representan el 79.1% del total de dicho rubro. El 20.9% restante de los Gastos de Capital Consolidados del Sector Público se distribuyen entre las Transferencias de Capital con un monto de US\$54.3 millones y las Inversiones en Capital Humano con un valor de US\$35.2 millones.

5. La Amortización de Endeudamiento Público ascendió a US\$187.0 millones, equivalente al 4.0% del total de los gastos ejecutados durante el primer semestre del año 2022. Los principales conceptos que conforman este rubro son: la Amortización de Empréstitos Externos con un monto de US\$154.1 millones, la Amortización de Empréstitos Internos por un monto de US\$23.8 millones que representan en conjunto el 95.1% del total amortizado, y el restante 4.9% corresponde al Rescate de Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Nacional con US\$9.1 millones.

6. Los gastos de Transferencias por Contribuciones Especiales reflejan un monto devengado Consolidado de US\$6.5 millones de los cuales el 56.9% corresponde a recursos trasladados a la Corporación Salvadoreña de Turismo con un valor equivalente a US\$3.7 millones, el 43.1% restante corresponde a las transferencias realizadas al Sector de Transportistas de Buses y Microbuses para subsidiar las Tarifas del Transporte Público de Pasajeros con un monto de US\$2.8 millones.

C. RESUMEN

1. A continuación, se presenta, en resumen, la ejecución presupuestaria de Ingresos y Gastos Consolidados de todo el Sector Público no Financiero, según la cobertura que establece el artículo 2 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, la cual al 30 junio de 2022 da como resultado un superávit presupuestario de US\$676.0 millones:

Concepto	Millones de US\$	
INGRESOS		5,320.9
Corrientes	4,689.9	
De Capital	105.8	
Financiamiento	417.1	
Contribuciones Especiales	<u>108.1</u>	
EGRESOS		4,644.9
Corrientes	3,729.2	
De Capital	428.4	
Aplicaciones Financieras	187.0	
Gastos de Contribuciones Especiales	6.5	
Costo Previsional	<u>293.8</u>	
Resultado Presupuestario Consolidado		676.0

3.2 Estado Demostrativo de Gastos por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación

CUADRO No. 6								
GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS ESTADO DEMOSTRATIVO DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022 (Cifras Preliminares en Millones de US Dólares)								
Áreas de Gestión Rubros de Agrupación	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Producción Empresarial Pública	Totales por Rubros
Remuneraciones	230.0	386.3	965.4	74.1			82.5	1,730.3
Prestaciones de la Seguridad Social	69.3		268.1					337.4
Adquisición de Bienes y Servicios	55.5	99.9	268.6	29.5			83.4	536.9
Gastos Financieros y Otros	6.0	10.7	7.6	8.5	537.4	0.9	45.3	616.4
Transferencias Corrientes	1.6	137.3	536.9	132.3		5.7	15.4	829.2
Inversiones en Activos Fijos	10.4	2.9	79.8	28.5			37.4	159.0
Transferencias de Capital			50.7	3.6				54.3
Inversiones Financieras	6.0		3.2	103.3		67.4		179.9
Amortización de Endeudamiento Público					187.0			187.0
Transferencias de Contribuciones Especiales				6.5				6.5
Totales por Áreas	378.8	637.1	2,180.3	386.3	724.4	74.0	264.0	4,644.9

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

1. En la ejecución presupuestaria consolidada del Sector Público no Financiero, clasificada por Áreas de Gestión se presentan los recursos utilizados por las entidades públicas para el logro de los objetivos del Estado, tanto en el área social y económica, como en la producción de bienes y la prestación de servicios, que demanda la sociedad en general. Los mayores recursos han sido orientados a atender las áreas sociales, con el fin de beneficiar a la población que vive en condiciones de pobreza extrema y de mayor vulnerabilidad enfocándose también en programas, en las áreas de salud, educación, y en materia de seguridad especialmente en lo relacionado a la prevención de la violencia, y combate a las pandillas como el del Plan Control Territorial, entre otros. Las Áreas de Gestión que reflejan los mayores montos de gastos para el periodo que se informa son: Desarrollo Social, Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, Deuda Pública y Apoyo al Desarrollo Económico, las cuales en conjunto totalizan US\$3,928.1 millones equivalentes al 84.6% del gasto total ejecutado por el Sector Público no Financiero, en el primer semestre de 2022.

Área de Gestión de Desarrollo Social

2. La Inversión realizada en ésta Área de Gestión ascendió a US\$2,180.3 millones, equivalente al 46.9% del total de gastos consolidados del Sector Público no Financiero, lo cual está en concordancia con la política social, definida en el presupuesto, que está enfocada en garantizar la educación inclusiva, el acceso a la salud y la protección a la economía familiar de los salvadoreños en condiciones de pobreza extrema. Entre las instituciones que ejecutaron los montos más importantes se encuentra el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, las Obligaciones y Transferencias del Estado, y el Ministerio de Salud con sus entidades adscritas, entre otros. A continuación, se presenta un detalle clasificado por rubro de gastos de las Instituciones que destinaron mayores recursos para atender dicha Área de Gestión:

Institución	Millones de US\$						Total
	Remuneraciones	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Prestaciones a la Seguridad Social 1/	Adquisición de Bienes y Servicios	Otros Rubros	
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	377.5	98.7	45.7		17.0	41.8	580.7
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	203.1	0.6		137.4	140.2	13.9	495.2
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado		391.8					391.8
Hospitales Nacionales	168.3	0.2			38.4	1.6	208.5
Ministerio de Salud	129.2	2.9			32.1	7.3	171.5
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	2.0			130.6	0.6	0.3	133.5
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	2.1	27.6			0.8	1.1	31.6
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	25.4				2.4	0.6	28.4
Dirección de Obras Municipales	3.3	0.2			2.0	16.7	22.2
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	5.9	0.3		0.1	11.0	1.3	18.6
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	1.7				11.9	0.6	14.2
Resto de Instituciones	47.0	15.0	0.5		12.2	9.4	84.1
Total	965.5	537.3	46.2	268.1	268.6	94.6	2,180.3

1/ NOTA: El complemento de este rubro, asciende a US\$69.3 millones, fue registrado por el IPSFA, en el Área de Gestión Conducción Administrativa.

Entre los principales destinos que tuvieron estos recursos, se encuentran el pago de los salarios del personal, de las entidades públicas incluidas en este sector especialmente al personal de salud y del sector del Magisterio Nacional que en conjunto totalizan US\$903.5 millones equivalentes al 93.6% de las remuneraciones canceladas en esta Área de Gestión; además incluye el pago de las pensiones del sistema público, realizado a través del ISSS e INPEP; los gastos para atender la salud de la población tanto de la red pública como la de la población cotizante al régimen de salud del ISSS; entre otros.

A nivel de Rubro de Gasto los que representan los mayores montos son el de Remuneraciones con US\$965.5 millones, equivalente al 44.3% del valor ejecutado en dicha Área de Gestión, y por las Transferencias Corrientes con un monto de US\$537.3 millones, equivalente al 24.6% del gasto de esta área. También, son relevantes los montos erogados en concepto de Transferencias de Capital con un monto de US\$46.2 millones que corresponde al 2.1% de ejecución y el rubro de Prestaciones a la Seguridad Social con un monto de US\$268.1 millones que corresponde al 12.3% de ejecución, donde destacan los montos pagados por el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP),

con US\$130.6 millones, y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), con US\$137.4 millones, también presenta un monto relevante el erogado en concepto de Adquisición de Bienes y Servicios con un valor de US\$268.6 millones, que corresponde al 12.3% de ejecución del total de gastos de esta área de gestión. De dicho valor el 79.3% ha sido invertido por las instituciones que tienen bajo su responsabilidad atender la salud de la población.

Área de Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana

3. La ejecución de gastos de ésta Área de Gestión, reflejan un monto devengado de US\$637.1 millones, equivalentes al 13.7% de los gastos totales del periodo, siendo el rubro más representativo el de Remuneraciones, que presenta una ejecución de US\$386.3 millones y las Transferencia Corrientes, con una ejecución de US\$137.2 millones, cuyos montos representan el 82.2% del gasto total realizado en esta área. Entre las instituciones con mayores montos ejecutados se encuentran las siguientes: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública con US\$276.9 millones, la Corte Suprema de Justicia con US\$140.8 millones, las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado con US\$69.9 millones, entre otros, representando en conjunto una ejecución del 76.5% del monto total de gastos de área. A continuación, se muestran las Instituciones que ejecutaron recursos en esta Área de Gestión:

Institución	Millones de US\$					
	Transferencias Corrientes	Remuneraciones	Adquisición de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Otros Rubros	Total
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	5.6	202.8	65.8	0.8	1.9	276.9
Corte Suprema de Justicia	0.1	113.6	19.4	7.3	0.4	140.8
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	69.9					69.9
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos, Militares y Excombatientes.	59.6	2.8	0.7	0.3	0.3	63.7
Fiscalía General de la República		25.9	7.1	1.5	0.1	34.6
Procuraduría General de la República		15.2	2.0		0.1	17.3
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	0.1	14.9	1.0	0.1		16.1
Academia Nacional de Seguridad Pública	0.4	3.0	1.7	0.4		5.5
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		4.1	1.3			5.4
Consejo Nacional de la Judicatura		2.7	0.5	0.3		3.5
Resto de Instituciones	1.6	1.3	0.4		0.1	3.4
Total	137.3	386.3	99.9	10.7	2.9	637.1

Área de Gestión de la Deuda Pública

4. El Área de Gestión antes mencionada, también presenta una ejecución significativa la cual ascendió a US\$724.4 millones, equivalente al 15.6% del total de gastos consolidados ejecutados por todas las Entidades que conforman el sector público. De dicho monto US\$549.2 millones corresponden al pago de intereses y comisiones y US\$187.0 millones fueron para amortización del capital. El monto más relevante corresponde al valor cancelado por el Gobierno Central el cual equivale al 88.6% del total

ejecutado en esta Área de Gestión. A continuación, se detallan las instituciones que realizaron erogaciones para atender, este tipo de compromisos:

Institución	Millones de US\$		
	Amortización	Intereses	Total
Deuda Pública Directa (Gobierno Central)	132.1	509.9	642.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	12.6	9.5	22.1
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	13.8	5.0	18.8
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	15.5	2.0	17.5
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	5.8	5.5	11.3
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	2.6	4.6	7.2
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	2.7	0.4	3.1
Centro Nacional de Registro (CNR)	1.5	0.1	1.6
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	0.4	0.4	0.8
Total	187.0	537.4	724.4

El total del Servicio de la Deuda es de US\$724.4 millones, el cual no incluye los US\$11.7 millones que fueron registrados por la CEL en el Área de Gestión Producción Empresarial Pública.

Área de Gestión de Conducción Administrativa

5. En lo que corresponde a ésta Área de Gestión, presenta una ejecución de US\$378.8 millones que corresponde al 8.5% del monto total consolidado de gastos, las remuneraciones es el rubro que muestra el monto más significativo con US\$230.0 millones, equivalentes al 60.7% del total de gastos de esta área, y la cual es concordante con las funciones de apoyo que llevan a cabo estas instituciones. La institución que refleja el mayor monto en este rubro es el Ministerio de la Defensa Nacional con US\$113.5 millones. A continuación, se presentan las Entidades con mayor ejecución en el Área de Gestión de Conducción Administrativa:

Institución	Millones de US\$					
	Remuneraciones	Adquisición de Bienes y Servicios	Prestaciones a la Seguridad Social	Transferencias Corrientes	Otros Rubros	Total
Ministerio de la Defensa Nacional	113.5	8.2		0.2	2.0	123.9
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	1.6	0.4	69.3		2.4	73.7
Ministerio de Hacienda	27.3	14.7		0.9	8.3	51.2
Presidencia de la República	16.1	10.6		0.3	0.9	27.9
Asamblea Legislativa	23.3	1.7		0.1	1.3	26.4
Ministerio de Relaciones Exteriores	18.7	5.5			0.9	25.1
Corte de Cuentas de la República	16.1	1.4			1.5	19.0
Registro Nacional de las Personas Naturales	3.6	5.2			0.3	9.1
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	1.2	5.6			1.0	7.8
Resto de Instituciones	8.6	2.1		0.1	3.9	14.7
Total	230.0	55.4	69.3	1.6	22.5	378.8

Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico

6. Esta Área de Gestión, muestra una ejecución de US\$386.3 millones, que representa el 8.7% del gasto consolidado ejecutado durante el primer semestre de 2022. Estos gastos incluyen la atención del pago de los distintos subsidios a la población por parte del Gobierno, tales como al precio del gas licuado de Petróleo, así como a la tarifa de energía eléctrica, beneficiando con ello a la economía familiar de los sectores de salvadoreños de menores ingresos; también comprende los recursos utilizados por el Fondo Social para la Vivienda (FSV), para conceder préstamos a la población asalariada para que puedan adquirir viviendas de interés social. A continuación, se presentan las Instituciones que mayor ejecución de gastos presentan en esta Área de Gestión:

Institución	Millones de US\$						Total
	Transfe-rencias Corrientes	Remune-raciones	Inversiones Financieras	Inversiones en Activos Fijos	Adquisición de Bienes y Servicios	Otros Rubros	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	4.8	7.3	95.0	1.4	4.4	2.9	115.8
Ministerio de Economía	1/83.7	6.6			2.1	1.0	93.4
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	2/32.1						32.1
Centro Nacional de Registros (CNR)		13.9		3.9	3.0	1.7	22.5
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)		1.8		18.3	0.8	0.5	21.4
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	5.4	6.5		0.1	6.0	2.2	20.2
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOP)		7.9		2.6	1.9	3.0	15.4
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)		1.1	7.7		0.2	1.7	10.7
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	2.6	3.9		0.2	0.8	0.4	7.9
Ministerio de Turismo (MITUR)	0.4	0.3		0.4	0.9	3.7	5.7
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARN)		4.5			1.0	0.2	5.7
Resto de Instituciones	3.3	20.3	0.6	1.6	8.4	1.3	35.5
Total	132.3	74.1	103.3	28.5	29.5	18.6	386.3

1/ Corresponde al subsidio del precio del GLP.

2/ Corresponde al subsidio a la tarifa de Energía Eléctrica

Área de Gestión de Producción Empresarial Pública

7. Ésta Área de Gestión agrupa los gastos realizado por las empresas públicas destinados a la producción, prestación y venta de bienes y servicios públicos para la población. En conjunto han ejecutado un monto de US\$264.0 millones, el cual representa el 5.9% del total de gastos consolidados del sector público, siendo la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con una ejecución de US\$100.9 millones, y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con una ejecución de US\$88.9 millones las que presentan los montos más significativos. En el caso de ANDA, las erogaciones más importantes son las destinadas a las Inversiones en Activos Fijos con US\$37.9 millones, seguido de la Adquisición de Bienes y Servicios US\$35.3 millones y los Gastos Financieros y otros con US\$14.6 millones, que en conjunto representan 87.0% del monto total ejecutado por dicha Institución; en cuanto a CEL los mayores montos erogados corresponden al rubro de Remuneraciones con US\$37.8 millones y la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$35.3 millones, ambos montos representan el 82.2% del total ejecutado por dicha institución. A continuación, se muestra el detalle de las instituciones que conforman esta área de gestión:

EMPRESAS PÚBLICAS	Millones de US\$					
	Remune- raciones	Adquisi- ciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Inversiones en Activos Fijos	Otros Rubros	Total
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	13.0	37.9	14.6	35.3	0.1	100.9
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	37.8	35.3	1/ 14.6	1.0	0.2	88.9
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	29.9	9.0	12.0	1.1	0.4	52.4
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	1.7	1.2	4.1		14.8	21.8
Total	82.4	83.4	45.3	37.4	15.5	264.0

1/ Incluye US\$11.7 millones de intereses correspondientes a la Deuda Externa, clasificados por la CEL en esta Área de Gestión.

APÉNDICE



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

GOBIERNO CENTRAL

1	Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Rubro de Agrupación y Cuenta Presupuestaria del 1 de enero al 30 de junio de 2022.....	83
2	Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del 1 de enero al 30 de junio de 2022.....	85
3	Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión, Instituciones y Rubros del 1 de enero al 30 de junio de 2022.....	90

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PUBLICAS

1	Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Rubro de Agrupación y Cuenta Presupuestaria del 1 de enero al 30 de junio de 2022.....	94
2	Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del 1 de enero al 30 de junio de 2022	97
3	Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión, Instituciones y Rubros del 1 de enero al 30 de junio de 2022.....	104

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO RECURSOS ORDINARIOS Y ESPECIALES

1	Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Rubro de Agrupación y Cuenta Presupuestaria del 1 de enero al 30 de junio de 2022	108
2	Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del 1 de enero al 30 de junio de 2022	111
3	Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión, Instituciones y Rubros del 1 de enero al 30 de junio de 2022	121

GOBIERNO CENTRAL ESTADOS DE 1 AL 3



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(Miles de US Dólares)

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>I N G R E S O S</u>				<u>I N G R E S O S</u>			
IMPUESTOS	6,473,797.7	3,552,184.0	54.9	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	269.9	196.8	72.9
Impuesto Sobre la Renta	2,746,609.6	934,974.2	34.0	Venta de Bienes Muebles	267.9	196.8	73.5
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	43,772.9	21,738.0	49.7	Venta de Semovientes	2.0		
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	322,775.7	152,127.3	47.1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33,647.9	455.6	1.4
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,129,556.8	1,563,116.3	49.9	Transferencias de Capital del Sector Externo	33,647.9	455.6	1.4
Impuestos a Productos Específicos	207,619.3	87,266.3	42.0	RECUPERACION DE INVERSIONES FINANCIERAS	376.9	183.7	48.7
Impuestos Diversos	23,463.4	11,218.6	47.8	Recuperación de Préstamos	376.9	183.7	48.7
Anticipo de Impuesto sobre la Renta		781,743.3		ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	1,209,046.5	294,478.0	24.4
TASAS Y DERECHOS	55,501.4	26,698.7	48.1	Colocacion de Titulosvalores en M/N		235,160.0	
Tasas	24,141.9	8,601.3	35.6	Colocación de Titulosvalores en M/E	498,400.0		
Derechos	31,359.5	18,097.4	57.7	Contratación de Empréstitos Externos	710,646.5	59,318.0	8.3
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,758.7	8,499.9	178.6	INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	183,826.2	108,121.2	58.8
Venta de Bienes	0.6			Contribuciones a Productos Especiales	183,826.2	108,121.2	58.8
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	4,687.7	8,003.9	170.7				
Venta de Desechos y Residuos	70.4	496.0	704.5	<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>8,320,834.1</u>	<u>4,067,275.2</u>	<u>48.9</u>
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	291,066.5	68,811.7	23.6	<u>E G R E S O S</u>			
Rendimientos de Títulosvalores	5,011.0	3,552.6	70.9	REMUNERACIONES	2,361,789.5	1,154,832.0	48.9
Intereses por Préstamos	175.3	82.3	46.9	Remuneraciones Permanentes	1,693,611.6	832,362.0	49.1
Multas e Intereses por Mora	27,907.7	21,188.1	75.9	Remuneraciones Eventuales	335,268.7	153,695.5	45.8
Arrendamiento de Bienes	33.7	10.8	32.0	Remuneraciones Extraordinarias	2,565.2	478.5	18.7
Garantías y Fianzas	707.2	856.8	121.2	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	140,527.7	55,933.1	39.8
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	118.9	70.3	59.1	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	92,239.8	54,394.8	59.0
Otros Ingresos no Clasificados	257,112.7	43,050.8	16.7	Gastos de Representación	5,141.2	2,415.3	47.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68,542.4	7,645.6	11.2	Indemnizaciones	49,051.9	33,226.5	67.7
Transferencias Corrientes del Sector Público	67,311.3	7,645.6	11.4	Remuneraciones Diversas	43,383.4	22,326.3	51.5
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	1,231.1						

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>E G R E S O S</u>				<u>E G R E S O S</u>			
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	890,643.9	207,698.3	23.3	Intangibles	35,380.9	2,734.6	7.7
Bienes de Uso y Consumo	381,598.8	94,142.1	24.7	Estudios de Preinversión	16,134.6	57.1	0.4
Servicios Básicos	69,440.4	29,215.4	42.1	Infraestructuras	378,688.5	6,572.3	1.7
Servicios Generales y Arrendamientos	213,128.4	73,465.8	34.5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	505,995.3	146,344.5	28.9
Pasajes y Viáticos	9,057.4	4,310.1	47.6	Transferencias de Capital al Sector Público	438,018.8	100,311.9	22.9
Consultorías, Estudios e Investigaciones	217,418.9	6,564.9	3.0	Transferencias de Capital al Sector Privado	59,595.4	46,032.6	77.2
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	882,583.0	528,532.6	59.9	Otras Transferencias de Capital	8,381.1		
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	205,231.2	152,364.6	74.2	INVERSIONES FINANCIERAS	67,398.6	67,398.6	100.0
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	518,247.3	289,911.1	55.9	Inversión en Títulos Valores	67,398.6	67,398.6	
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	2,093.9	903.7	43.2	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	434,825.2	132,105.1	30.4
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	107,945.3	66,750.3	61.8	Rescate de Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional	232,112.5	357.5	0.2
Impuestos, Tasas y Derechos	7,973.7	3,451.6	43.3	Amortización de Empréstitos Internos	5,222.2	2,601.5	49.8
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	36,156.8	14,949.2	41.3	Amortización de Empréstitos Externos	197,490.5	129,146.1	65.4
Otros Gastos no Clasificados	4,934.8	202.1	4.1	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	181,776.4	90,641.8	49.9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,269,023.9	1,280,486.7	56.4	Transferencias de Contribuciones Especiales al Sector Público	181,776.4	90,641.8	49.9
Transferencias Corrientes al Sector Público	1,578,433.4	845,851.6	53.6				
Transferencias Corrientes al Sector Privado	684,450.7	429,273.5	62.7	<u>TOTAL EGRESOS</u>	<u>8,319,618.5</u>	<u>3,671,823.9</u>	<u>44.1</u>
Transferencias Corrientes al Sector Externo	6,139.8	5,361.6	87.3	<u>RESULTADO PRESUPUESTARIO</u>		<u>395,451.3</u>	
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	725,582.7	63,784.3	8.8				
Bienes Muebles	286,041.0	48,586.2	17.0	<u>TOTAL IGUAL INGRESOS</u>		<u>4,067,275.2</u>	
Bienes Inmuebles	9,337.7	5,834.1	62.5				

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 30 de julio de 2022

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director GeneralJosé Alejandro Zelaya Villalobo
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>6,893,666.7</u>	<u>3,663,839.9</u>	<u>3,229,826.8</u>	<u>53.1</u>
IMPUESTOS	6,473,797.7	3,552,184.0	2,921,613.7	54.9
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2,746,609.6	934,974.2	1,811,635.4	34.0
11101 De Personas Naturales Asalariadas	556,844.1	10,762.0	546,082.1	1.9
11102 De Personas Naturales no Asalariadas	151,866.6	63,510.1	88,356.5	41.8
11103 De Personas Jurídicas	1,481,054.8	634,514.6	846,540.2	42.8
11104 Por Retenciones a Personal Naturales y Jurídicas	556,844.1	226,187.5	330,656.6	40.6
IMPUESTO SOBRE TRANSFERENCIA DE BIENES RAÍCES	43,772.9	21,738.0	22,034.9	49.7
11201 De Transferencia de Bienes Raíces	43,772.9	21,738.0	22,034.9	49.7
IMPUESTO SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR	322,775.7	152,127.3	170,648.4	47.1
11301 Aranceles a la Importación	322,775.7	152,127.3	170,648.4	47.1
IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3,129,556.8	1,563,116.3	1,566,440.5	49.9
11401 Sobre Transacciones Internas	1,101,504.7	535,135.0	566,369.7	48.6
11402 Sobre Transacciones con el Exterior	1,785,709.5	898,911.2	886,798.3	50.3
11403 Sobre Transacciones Internas vía Retención y Percepción	242,342.6	129,070.1	113,272.5	53.3
IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	207,619.3	87,266.3	120,353.0	42.0
11501 Específico sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas	19,677.3	6,599.6	13,077.7	33.5
11502 Específico sobre Cerveza	57,269.5	24,194.2	33,075.3	42.2
11503 Específico sobre Productos de Tabaco	12,203.0	3,850.7	8,352.3	31.6
11507 Armas de fuego, Municiones, Explo y Artículos Simil		2.8	(2.8)	
11508 Específico sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes	4,560.8	2,777.7	1,783.1	60.9
11509 Ad-valorem sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas	7,432.4	2,973.7	4,458.7	40.0
11510 Ad-valorem sobre Cerveza	20,011.7	10,674.2	9,337.5	53.3
11511 Ad-valorem sobre Productos de Tabaco	19,025.1	5,329.8	13,695.3	28.0
11512 Ad-valorem sobre Bebidas Carbonatadas o Gaseosas Simples o Endulzadas	48,632.4	23,891.8	24,740.6	49.1

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
11513 Ad-valorem sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes	1,346.8	1,520.6	(173.8)	112.9
11514 Ad-valorem sobre Bebidas Isotónicas o Deportivas, Fortificantes, Jugos, Néctares, Bebidas con Jugo, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo	9,123.9	4,970.6	4,153.3	54.5
11515 Ad-valorem sobre Combustibles	7,333.9		7,333.9	
11516 Ad-valorem sobre Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares	884.1	467.8	416.3	52.9
11517 Específico sobre Alcohol Etilico Potable	118.4	12.8	105.6	10.8
IMPUESTOS DIVERSOS	23,463.4	11,218.6	12,244.8	47.8
11603 Impuesto Especial a la Primera Matrícula de Bienes en el Territorio Nacional	23,463.4	11,218.6	12,244.8	47.8
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		781,743.3	(781,743.3)	
11901 Sobre la Renta de Personas Naturales Asalariadas		359,357.5	(359,357.5)	
11903 Sobre la Renta de Personas Naturales No Asalariadas		89,792.9	(89,792.9)	
11905 Sobre la Renta de Personas Jurídicas y Otros		299,344.1	(299,344.1)	
11907 Sobre la Renta de Personas Naturales		33,248.8	(33,248.8)	
TASAS Y DERECHOS	55,501.4	26,698.7	28,802.7	48.1
TASAS	24,141.9	8,601.3	15,540.6	35.6
12102 Por Uso de Centros Destinados a Almacenes	736.6	262.8	473.8	35.7
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	1.9	0.1	1.8	5.3
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	7,892.6	3.7	7,888.9	
12108 Tasa por la Prestación de Servicios de Inspección No Intrusiva	14,211.1	6,439.5	7,771.6	45.3
12199 Tasas Diversas	1,299.7	1,895.2	(595.5)	145.8
DERECHOS	31,359.5	18,097.4	13,262.1	57.7
12203 Por Permisos y Matrículas de Armas	1,323.3	773.7	549.6	58.5
12204 Por Exámen y Matrícula de Estudiantes		0.2	(0.2)	
12205 Por Permisos de Circulación de Vehículos	20,367.2	12,772.7	7,594.5	62.7
12206 Por Licencias para Conducir o Similares	2,301.7	1,543.7	758.0	67.1
12208 Por Regalías	3.0		3.0	
12299 Derechos Diversos	7,364.3	3,007.1	4,357.2	40.8
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,758.7	8,499.9	(3,741.2)	178.6
VENTA DE BIENES	0.6		0.6	
14199 Venta de Bienes Diversos	0.6		0.6	
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	4,687.7	8,003.9	(3,316.2)	170.7
14201 Servicios Básicos	0.6	1.2	(0.6)	200.0
14204 Servicios de Transporte y Correos	1,173.6	552.4	621.2	47.1

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
14209 Servicios de Destrucción de Mercancías	2.5	0.9	1.6	36.0
14210 Servicios Aduaneros en Jornadas Extraordinarias	1,018.8	523.2	495.6	51.4
14211 Servicios Aduaneros por Incremento de Personal	310.3	169.3	141.0	54.6
14299 Servicios Diversos	2,181.9	6,756.9	(4,575.0)	309.7
VENTA DE DESECHOS Y RESIDUOS	70.4	496.0	(425.6)	704.5
14399 De Bienes Diversos	70.4	496.0	(425.6)	704.5
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	291,066.5	68,811.7	222,254.8	23.6
RENDIMIENTOS DE TÍTULOS VALORES	5,011.0	3,552.6	1,458.4	70.9
15106 Dividendos de Acciones		104.7	(104.7)	
15199 Otras Rentabilidades Financieras	5,011.0	3,447.9	1,563.1	68.8
INTERESES POR PRÉSTAMOS	175.4	82.3	93.1	46.9
15204 A Empresas Públicas Financieras	4.0	2.0	2.0	50.0
15206 A Municipalidades	148.0	70.2	77.8	47.4
15207 A Empresas Privadas no Financieras	23.4	7.9	15.5	33.8
15209 A Organismos sin Fines de Lucro		2.2	(2.2)	
MULTAS E INTERESES POR MORA	27,907.7	21,188.1	6,719.6	75.9
15301 Multas por Mora de Impuestos	6,741.9	4,826.0	1,915.9	71.6
15302 Intereses por Mora de Impuestos	5,005.6	5,755.3	(749.7)	115.0
15306 Multas por Infracciones de Tránsito	8,196.7	6,195.3	2,001.4	75.6
15307 Intereses por Mora en Infracciones de Tránsito	494.3	343.1	151.2	69.4
15399 Multas e Intereses Diversos	7,469.2	4,068.4	3,400.8	54.5
ARRENDAMIENTO DE BIENES	33.7	10.8	22.9	32.0
15401 Arrendamientos de Bienes Muebles		0.6	(0.6)	
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	5.6		5.6	
15403 Arrendamientos de Espacios Interiores o Exteriores y de Oficinas	22.9	8.7	14.2	38.0
15499 Arrendamientos de Bienes Diversos	5.2	1.5	3.7	28.8
GARANTÍAS Y FIANZAS	707.1	856.8	(149.7)	121.2
15502 Garantías de Contratos Generales	14.9	9.5	5.4	63.8
15503 Fianzas	692.2	847.3	(155.1)	122.4
INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS	118.9	70.3	48.6	59.1
15601 Excedentes de Mercaderías Decomisadas y Abandonadas	9.6	36.0	(26.4)	375.0
15602 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Muebles	65.5	30.7	34.8	46.9
15603 Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	4.7		4.7	
15699 Compensación por Pérdidas de Daños de Bienes Diversos	39.1	3.6	35.5	9.2

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	257,112.7	43,050.8	214,061.9	16.7
15701 Diferenciales Cambiarios	2.0		2.0	
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	63.3	98.7	(35.4)	155.9
15799 Ingresos Diversos	257,047.4	42,952.1	214,095.3	16.7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68,542.4	7,645.6	60,896.8	11.2
DEL SECTOR PÚBLICO	67,311.3	7,645.6	59,665.7	11.4
16201 Transferencias Corrientes del Sector Público	16,418.7	7,645.6	8,773.1	46.6
1620704 Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	340.7		340.7	
1624106 Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	40,000.0		40,000.0	
1624114 Centro Nacional de Registro	83.7		83.7	
1624303 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	10,000.0		10,000.0	
1624304 Autoridad de Aviación Civil	288.6		288.6	
1624307 Autoridad Marítima Portuaria	179.6		179.6	
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	1,231.1		1,231.1	
16599 Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público	1,231.1		1,231.1	
<u>INGRESOS DE CAPITAL</u>	<u>34,294.7</u>	<u>836.1</u>	<u>33,458.6</u>	<u>2.4</u>
VENTA DE ACTIVOS FIJO	269.9	196.8	73.1	72.9
VENTA DE BIENES MUEBLES	267.9	196.8	71.1	99.2
21105 Venta de Vehículo de Transporte	198.4	196.8	1.6	99.2
21199 Venta de Otros Bienes Muebles	69.5		69.5	
VENTA DE SEMOVIENTES	2.0		2.0	
21301 Venta de Ganado Vacuno	2.0		2.0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33,647.9	455.6	33,192.3	1.4
DEL SECTOR EXTERNO	33,647.9	455.6	33,192.3	1.4
22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	3,022.0		3,022.0	
22404 De Organismos Multilaterales	19,134.1	455.6	18,678.5	2.4
22405 De Organismos sin Fines de Lucro	11,491.8		11,491.8	
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	376.9	183.7	193.2	48.7
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	376.9	183.7	193.2	48.7
23202 A Instituciones Descentralizadas no Empresariales		20.4	(20.4)	
23204 A Empresas Públicas Financieras	13.3	6.6	6.7	49.6
23206 A Municipalidades	200.1	94.3	105.8	47.1
23207 A Empresas Privadas no Financieras	163.5	62.4	101.1	38.2

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
<u>FINANCIAMIENTO</u>	<u>1,209,046.5</u>	<u>294,478.0</u>	<u>914,568.5</u>	<u>24.4</u>
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	1,209,046.5	294,478.0	914,568.5	24.4
Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional		235,160.0		
31101 Bonos del Estado		235,160.0	(235,160.0)	
Colocación de títulosvalores en el mercado externo	498,400.0		498,400.0	
31201 Bonos del Estado	498,400.0		498,400.0	23.3
Contratación de Empréstitos Externos	710,646.5	59,318.0	651,328.5	8.3
31403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	32,689.9	76.1	32,613.8	0.2
31404 De Organismos Multilaterales	677,956.6	59,241.9	618,714.7	8.7
<u>INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</u>	<u>183,826.2</u>	<u>108,121.2</u>	<u>75,705.0</u>	<u>58.8</u>
CONTRIBUCIONES A PRODUCTOS ESPECIALES	183,826.2	108,121.2	75,705.0	58.8
41101 Contribución Especial sobre el Diésel y Gasolina	100,379.7	54,790.6	45,589.1	54.6
41102 Contribuciones por Libra de Azúcar Extraída		612.7	(612.7)	
41103 Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	57,411.6	29,548.9	27,862.7	51.5
41104 Contribución Especial para la Promoción Turística	12,276.2	7,417.1	4,859.1	60.4
41105 Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte	13,758.7	15,751.9	(1,993.2)	114.5
 TOTAL DE INGRESOS	 <u>8,320,834.1</u>	 <u>4,067,275.2</u>	 <u>4,253,558.9</u>	 <u>48.9</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 30 de julio de 2022

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

José Alejandro Zelaya Villalobo
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR ÁREAS DE GESTIÓN, INSTITUCIONES Y RUBROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(Miles de US Dólares)

RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTAL	REMUNERACIONES	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN										
<u>CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA</u>	<u>287,444.9</u>	<u>223,185.5</u>	<u>44,171.8</u>	<u>5,474.5</u>	<u>5,270.1</u>	<u>9,343.0</u>				
ÓRGANO LEGISLATIVO	26,401.9	23,267.4	1,718.8	1,188.9	146.9	79.9				
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	19,022.9	16,118.9	1,427.6	1,394.6	8.7	73.1				
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	10,408.4	6,081.9	1,348.8	169.2	2,808.5					
TRIBUNAL DEL SERVICIO CIVIL	466.4	329.9	130.8	2.7		3.0				
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	27,921.6	16,134.3	10,603.2	260.9	259.6	663.6				
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	1,167.0	934.1	227.0			5.9				
MINISTERIO DE HACIENDA	51,164.4	27,335.6	14,739.6	1,387.6	905.6	6,796.0				
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	25,069.2	18,706.5	5,544.3	641.7	45.0	131.7				
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	124,737.3	113,497.4	8,187.7	377.8	1,095.8	1,578.6				
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1,085.8	779.5	244.0	51.1		11.2				
<u>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</u>	<u>637,096.5</u>	<u>379,156.1</u>	<u>97,122.7</u>	<u>10,026.8</u>	<u>148,307.9</u>	<u>2,483.0</u>				
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	3,485.2	2,729.1	491.4	251.6	3.5	9.6				
ÓRGANO JUDICIAL	140,771.4	113,578.8	19,417.1	7,275.3	90.6	409.6				
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	34,572.3	25,855.1	7,137.5	1,464.6		115.1				
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	17,322.6	15,219.3	2,000.0	63.4	3.2	36.7				
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	5,407.7	4,057.9	1,287.7	36.0	7.6	18.5				
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	79,911.8	14,945.8	950.3	88.0	63,909.4	18.3				
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	285,681.5	202,770.1	65,838.7	847.9	14,349.6	1,875.2				
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	69,944.0				69,944.0					
<u>DESARROLLO SOCIAL</u>	<u>1,655,252.7</u>	<u>526,640.5</u>	<u>54,400.2</u>	<u>1,025.1</u>	<u>853,155.7</u>	<u>48,627.7</u>	<u>144,151.4</u>			<u>27,252.1</u>
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	12,881.4	1,307.2	187.9	11.9	11,147.6		226.8			
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	594,753.7	377,497.5	16,953.3	274.7	112,629.9	41,613.9	45,784.4			
MINISTERIO DE SALUD	410,993.6	129,186.3	32,136.7	432.9	215,126.5	6,859.1				27,252.1
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	8,150.1	6,613.5	968.4	105.8	458.6	3.8				
MINISTERIO DE VIVIENDA	7,822.6	1,707.2	242.0	28.2	725.8	88.7	5,030.7			
MINISTERIO DE CULTURA	11,429.0	8,044.7	2,848.6	149.7	346.7	39.3				
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	599,219.1				506,109.6		93,109.5			

ÁREAS DE GESTIÓN	TOTAL	REMUNERACIONES	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL	10,003.2	2,284.1	1,063.3	21.9	6,611.0	22.9				
<u>APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO</u>	<u>328,539.0</u>	<u>25,849.9</u>	<u>12,003.6</u>	<u>1,179.7</u>	<u>220,592.4</u>	<u>3,330.6</u>	<u>2,193.1</u>			<u>63,389.7</u>
MINISTERIO DE ECONOMÍA	103,867.6	6,555.7	2,071.3	827.1	94,183.8	32.1	197.6			
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	29,966.4	6,538.1	6,049.6	210.8	15,151.6	195.0	1,821.3			
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	147,325.8	7,916.8	1,934.1	80.5	77,124.8	2,633.0				57,636.6
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5,935.1	4,524.3	1,004.1	57.6	241.5	107.6				
MINISTERIO DE TURISMO	9,159.1	315.0	944.5	3.7	1,605.7	362.9	174.2			5,753.1
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	32,285.0				32,285.0					
<u>DEUDA PÚBLICA</u>	<u>642,034.8</u>			<u>509,929.7</u>					<u>132,105.1</u>	
<u>OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO</u>	<u>121,456.0</u>			<u>896.8</u>	<u>53,160.6</u>			<u>67,398.6</u>		
T O T A L	<u>3,671,823.9</u>	<u>1,154,832.0</u>	<u>207,698.3</u>	<u>528,532.6</u>	<u>1,280,486.7</u>	<u>63,784.3</u>	<u>146,344.5</u>	<u>67,398.6</u>	<u>132,105.1</u>	<u>90,641.8</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 30 de julio de 2022

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

José Alejandro Zelaya Villalobo
Ministro de Hacienda

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS ESTADOS DE 1 AL 3



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MINISTERIO
DE HACIENDA

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(Miles de US Dólares)

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>I N G R E S O S</u>				<u>I N G R E S O S</u>			
TASAS Y DERECHOS	118,099.3	53,587.4	45.4	Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	333,819.2	146,270.9	43.8
Tasas	62,566.9	18,216.7	29.1	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	5,683.7	822.8	14.5
Derechos	55,532.4	35,370.7	63.7	Venta de Bienes Muebles	28.8	47.7	165.6
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	837,487.8	435,901.2	52.0	Venta de Bienes Inmuebles	5,640.3	769.3	13.6
Del Sector Privado	539,902.6	300,148.6	55.6	Venta de Semovientes	14.6	5.1	34.9
Del Sector Público	297,585.2	135,752.6	45.6	Débito Fiscal		0.7	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	612,607.5	289,874.4	47.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	607,495.6	206,896.7	34.1
Venta de Bienes	62,420.6	26,232.8	42.0	Transferencias de Capital del Sector Público	604,056.1	206,889.4	34.3
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	510,915.2	244,964.4	47.9	Transferencias de Capital del Sector Externo	1,939.5	7.3	0.4
Venta de Desechos y Residuos	62.5	74.8	119.7	Otras Transferencias de Capital	1,500.0		
Débito Fiscal	39,209.2	18,602.4	47.4	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	236,816.1	104,179.2	44.0
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	214,181.5	96,596.6	45.1	Recuperación de Inversiones en Títulosvalores	130,058.1	44,890.2	34.5
Rendimientos de Títulosvalores	25,837.8	14,496.4	56.1	Recuperación de Préstamos	106,758.0	59,289.0	55.5
Intereses por Préstamos	84,131.5	43,070.3	51.2	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	236,752.0	122,589.9	51.8
Multas e Intereses por Mora	5,422.1	2,898.9	53.5	Colocación de Títulos Valores en el Mercado Nacional	27,650.0		
Arrendamiento de Bienes	20,828.3	7,398.9	35.5	Colocación de Títulos Valores en el Mercado Externo	255.0		
Garantías y Fianzas	126.7	54.4	42.9	Contratación de Empréstitos Internos	135,672.4	79,948.9	59
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	5,205.1	476.5	9.2	Contratación de Empréstitos Externos	73,174.6	42,641.0	58
Otros Ingresos no Clasificados	70,076.7	27,293.2	38.9	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	304,125.9		
Débito Fiscal	2,553.3	908.0	35.6	Saldo Iniciales de Caja y Banco	178,408.7		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,618,786.2	731,182.5	45.2	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	125,717.2		
Transferencias Corrientes del Sector Público	1,284,137.2	582,417.9	45.4				<u>42.6</u>
Transferencias Corrientes del Sector Privado	776.8	2,493.7	321.0	<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>4,792,035.6</u>	<u>2,041,630.7</u>	
Transferencias Corrientes del Sector Externo	53.0						

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>E G R E S O S</u>				<u>E G R E S O S</u>			
REMUNERACIONES	1,180,818.8	583,443.1	49.4	Crédito Fiscal	2,951.4	1,552.7	52.6
Remuneraciones Permanentes	599,307.9	310,508.6	51.8	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	286,151.8	159,054.2	55.6
Remuneraciones Eventuales	360,154.8	164,546.1	45.7	Transferencias Corrientes al Sector Público	20,586.8	12,884.8	62.6
Remuneraciones Extraordinarias	57,510.8	34,225.2	59.5	Transferencias Corrientes al Sector Privado	264,964.1	145,810.2	55.0
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	66,047.2	31,722.8	48.0	Transferencias Corrientes al Sector Externo	600.9	359.2	59.8
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	66,369.9	31,542.2	47.5	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	1,086,702.3	95,175.6	8.8
Gastos de Representación	544.3	241.7	44.4	Bienes Muebles	168,717.0	26,883.2	15.9
Indemnizaciones	12,840.2	5,110.5	39.8	Bienes Inmuebles	27,911.7	1,820.1	6.5
Comisiones por Servicios Personales	536.0	82.7	15.4	Semovientes	12.4	3.1	25.0
Remuneraciones Diversas	17,507.7	5,463.3	31.2	Intangibles	27,452.9	6,356.7	23.2
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	697,178.3	337,423.0	48.4	Estudios de Preinversión	12,727.2	287.2	2.3
Beneficios Previsionales	697,178.3	337,423.0	48.4	Infraestructuras	826,185.2	55,733.2	6.7
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1,033,456.6	329,166.9	31.9	Crédito Fiscal	23,695.9	4,092.1	17.3
Bienes de Uso y Consumo	427,068.4	135,567.2	31.7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17,896.5	1,552.4	8.7
Servicios Básicos	115,234.2	60,680.6	52.7	Transferencias de Capital al Sector Público	7.3		
Servicios Generales y Arrendamientos	294,986.1	80,026.5	27.1	Transferencias de Capital al Sector Privado	8,437.2	1,552.4	18.4
Pasajes y Viáticos	10,785.6	3,685.9	34.2	Otras Trasnferencias de Capital	9,452.0		
Consultorías, Estudios e Investigaciones	155,642.5	39,686.3	25.5	INVERSIONES FINANCIERAS	190,331.4	112,508.8	59.1
Crédito Fiscal	29,739.8	9,520.4	32.0	Inversiones en Títulosvalores	10,423.1	2,025.1	19.4
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	179,610.8	87,851.0	48.9	Préstamos	179,908.3	110,483.7	61.4
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	15,826.0	7,041.4	44.5	APLICACIONES FINANCIERAS	121,209.1	54,888.0	45.3
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	34,051.8	14,573.5	42.8	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	121,209.1	54,888.0	45.3
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	41,407.8	17,635.1	42.6	Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	19,899.6	8,747.4	44.0
Impuestos, Tasas y Derechos	20,852.5	15,869.9	76.1	Amortización de Empréstitos Internos	45,836.9	21,236.8	46.3
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	45,821.8	19,831.8	43.3	Amortización de Empréstitos Externos	55,472.6	24,903.8	44.9
Otros Gastos no Clasificados	18,699.5	11,346.6	60.7				

- 3 -

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>E G R E S O S</u>							
<u>TOTAL EGRESOS</u>	<u>4.793.355.6</u>	<u>1.761.063.0</u>	<u>36.7</u>				
<u>RESULTADO PRESUPUESTARIO</u>		<u>280,567.7</u>					
<u>TOTAL IGUAL INGRESOS</u>		<u>2,041,630.7</u>					

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 30 de julio de 2022

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

José Alejandro Zelaya Villalobo
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>3,401,162.3</u>	<u>1,607,142.1</u>	<u>1,794,020.2</u>	<u>47.3</u>
TASAS Y DERECHOS	118,099.3	53,587.4	64,511.9	45.4
TASAS	62,566.8	18,216.6	44,350.2	29.1
12103 Por Intermediación o Supervisión en la Internación de Bienes y Servicio	802.2	448.2	354.0	55.9
12104 Por Servicios de Asistencia Técnica y Uso de Laboratorios	1,667.7	1,059.8	607.9	63.5
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	3,279.7	1,554.9	1,724.8	47.4
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	42,773.5	6,277.4	36,496.1	14.7
12107 Por Acceso a Lugares Públicos	35.0	25.0	10.0	71.4
12199 Tasas Diversas	14,008.7	8,851.3	5,157.4	63.2
DERECHOS	55,532.5	35,370.8	20,161.7	63.7
12201 Por Registro de Comercio	13,527.1	7,548.5	5,978.6	55.8
12202 Por Inscripción en el Registro de Bienes Raíces e Hipotecas	29,209.4	20,105.8	9,103.6	68.8
12204 Por Examen y Matriculas de Estudiantes	55.7	34.8	20.9	62.5
12206 Por Licencias para Conducir o Similares	93.8	49.1	44.7	52.4
12207 Por Patentes, Marcas de Fabrica y Otros	2,189.1	1,801.8	387.3	82.3
12299 Derechos Diversos	10,457.4	5,830.8	4,626.6	55.8
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	837,487.8	435,901.2	401,586.6	52.0
DEL SECTOR PRIVADO	539,902.6	300,148.6	239,754.0	55.6
13101 Contribuciones Patronales	356,851.8	197,535.0	159,316.8	55.4
13102 Contribuciones Laborales	183,050.8	102,613.6	80,437.2	56.1
DEL SECTOR PÚBLICO	297,585.2	135,752.6	161,832.6	45.6
13201 Contribuciones Patronales	185,016.4	90,098.9	94,917.5	48.7
13202 Contribuciones Laborales	109,703.3	44,241.6	65,461.7	40.3

- 2 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
13203 Contribuciones Estatales	2,865.5	1,412.1	1,453.4	49.3
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	612,607.5	289,874.4	322,733.1	47.3
VENTA DE BIENES	62,420.6	26,232.8	36,187.8	42.0
14101 Venta de Bienes Comerciales	60,753.4	25,728.6	35,024.8	42.3
14102 Venta de Bienes Industriales	787.3	198.1	589.2	25.2
14199 Venta de Bienes Diversos	879.9	306.1	573.8	34.8
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	510,915.2	244,964.4	265,950.8	47.9
14201 Servicios Básicos	369,293.7	164,285.8	205,007.9	44.5
14202 Servicios de Educación y Salud	16,347.8	7,890.5	8,457.3	48.3
14203 Servicios Turísticos y Ecológicos	3,274.3	1,589.6	1,684.7	48.5
14205 Servicios Portuarios	59,764.4	32,328.4	27,436.0	54.1
14206 Servicios Aeroportuarios	50,063.5	29,496.1	20,567.4	58.9
14299 Servicios Diversos	12,171.5	9,374.0	2,797.5	77.0
VENTA DE DESECHOS Y RESIDUOS	62.5	74.8	12.3	119.7
14399 De Bienes Diversos	62.5	74.8	12.3	119.7
DÉBITO FISCAL	39,209.2	18,602.4	20,606.8	47.4
14901 Débito Fiscal	39,209.2	18,602.4	20,606.8	47.4
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	214,181.5	96,596.6	117,584.9	45.1
RENDIMIENTOS DE TÍTULOS VALORES	25,837.8	14,496.4	11,341.4	56.1
15101 Rentabilidad Financiera de Bonos	3,352.3	1,576.6	1,775.7	47.0
15102 Rentabilidad Financiera de Letras del Tesoro	1,588.6	1,703.7	(115.1)	107.2
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	17,856.3	9,155.3	8,701.0	51.3
15106 Dividendos de Acciones	1,834.3	509.6	1,324.7	27.8
15107 Dividendos de Participación de Capital		5.2	5.2	
15199 Otras Rentabilidades Financieras	1,206.3	1,546.0	(339.7)	128.2
INTERESES POR PRÉSTAMOS	84,131.6	43,070.3	41,061.3	51.2

- 3 -

CONCEPTO		INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
15201	Al Gobierno Central	2,426.2	863.5	1,562.7	35.6
15207	A Empresas Privadas No Financieras	593.3	283.6	309.7	47.8
15208	A Empresas Privadas Financieras	3,064.8	1,356.8	1,708.0	44.3
15210	A Personas Naturales	78,047.3	40,566.4	37,480.9	52.0
MULTAS E INTERESES POR MORA		5,422.1	2,899.0	2,523.1	53.5
15303	Multas por Mora de Seguridad Social	3,140.3	1,500.6	1,639.7	47.8
15305	Intereses por Mora en Amortización de Préstamos	20.9	31.9	11.0	152.6
15399	Multas e Intereses Diversos	2,260.9	1,366.5	894.4	60.4
ARRENDAMIENTO DE BIENES		20,828.3	7,398.9	13,429.4	35.5
15401	Arrendamientos de Bienes Muebles	5,801.4	3,580.6	2,220.8	61.7
15402	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	14,569.6	3,701.5	10,868.1	25.4
15499	Arrendamientos de Bienes Diversos	457.3	116.8	340.5	25.5
GARANTÍAS Y FIANZAS		126.7	54.4	72.3	42.9
15502	Garantía de contratos Generales	126.7	54.4	72.3	42.9
INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS		5,205.0	476.5	4,728.5	9.2
15602	Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Muebles	139.1	196.7	57.6	141.4
15603	Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	61.8	85.8	24.0	138.8
15699	Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Diversos	5,004.1	194.0	4,810.1	3.9
OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS		70,076.7	27,293.2	42,783.5	38.9
15701	Diferenciales Cambiarios	53.5	12.3	41.2	23.0
15702	Primas de Seguros	5,641.9	2,397.3	3,244.6	42.5
15703	Rentabilidad de Cuentas Bancarias	5,204.9	2,126.6	3,078.3	40.9
15799	Ingresos Diversos	59,176.4	22,757.0	36,419.4	38.5
DÉBITO FISCAL		2,553.3	907.9	1,645.4	35.6
15901	Débito Fiscal	2,553.3	907.9	1,645.4	35.6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,618,786.2	731,182.5	887,603.7	45.2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO		1,284,137.3	582,417.9	701,719.4	45.4

- 4 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
16201 Transferencias Corrientes del Sector Público	1,009.7	367.3	642.4	36.4
1620300 Tribunal Supremo Electoral (TSE)	7,383.3	2,808.1	4,575.2	38.0
1620500 Presidencia de la República	36,293.5	11,087.6	25,205.9	30.5
16207 Transferencias Corrientes del Sector Público	110,340.2		110,340.2	
1620700 Ramo de Hacienda	250,351.0	193,648.1	56,702.9	77.4
1620900 Ramo de la Defensa Nacional	2,150.0	876.0	1,274.0	40.7
1622300 Ministerio de Gobernación	122,671.4	63,787.4	58,884.0	52.0
1622400 Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	18,751.0	8,761.1	9,989.9	46.7
1623100 Ramo de Educación	30,118.8	13,326.9	16,791.9	44.2
1623200 Ramo de Salud	601,216.8	241,058.8	360,158.0	40.1
1623300 Ramo de Trabajo y Prevision Social	1,024.9	456.4	568.5	44.5
1624100 Ramo de Economía	30,579.9	10,436.1	20,143.8	34.1
1624112 Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	101.4	43.4	58.0	42.8
1624200 Ramo de Agricultura y Ganadería (MAG)	29,164.0	9,750.9	19,413.1	33.4
1624300 Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Des Urb	19,729.2	18,600.2	1,129.0	94.3
1624303 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	6,968.6	3,705.6	3,263.0	53.2
1624400 Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	432.8	432.8	0.0	100.0
1624600 Ramo de Turismo	15,850.8	3,271.2	12,579.6	20.6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	776.8	2,493.7	1,716.9	321.0
16301 De Empresas Privadas no Financieras	637.1	2,283.1	1,646.0	358.4
16302 De Empresas Privadas Financieras	29.0		29.0	
16303 De Organismos sin Fines de Lucro	40.3		40.3	
16304 De Personas Naturales	70.4	210.6	140.2	299.1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	53.0		53.0	
16403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	53.0		53.0	
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	333,819.1	146,270.9	187,548.2	43.8
16599 Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público	333,819.1	146,270.9	187,548.2	43.8

- 5 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
<u>INGRESOS DE CAPITAL</u>	<u>849,995.4</u>	<u>311,898.7</u>	<u>538,096.7</u>	<u>36.7</u>
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	5,683.7	822.8	4,860.9	14.5
VENTA DE BIENES MUEBLES	28.8	47.6	18.8	165.3
21102 Venta de Maquinarias y Equipos	0.5		0.5	
21104 Venta de Equipos Informáticos	3.3	0.1	3.2	
21105 Venta de Vehículos de Transporte	25.0	47.5	22.5	190.0
VENTA DE BIENES INMUEBLES	5,640.3	769.4	4,870.9	13.6
21201 Venta de Terrenos	4,453.3	100.0	4,353.3	2.2
21202 Venta de Edificios e Instalaciones	1,072.0	406.7	665.3	37.9
21299 Venta de Otros Bienes Inmuebles	115.0	262.7	147.7	228.4
VENTA DE SEMOVIENTES	14.6	5.1	9.5	
21301 Venta de Ganado Vacuno	14.6		14.6	
21399 Venta de Otros Semovientes		5.1	(5.1)	
DEBITO FISCAL		0.7	(0.7)	
21901 Débito Fiscal		0.7	(0.7)	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	607,495.6	206,896.7	400,598.9	34.1
DEL SECTOR PÚBLICO	604,056.1	206,889.4	397,166.7	34.3
2220500 Presidencia de la República	94,913.4	226.8	94,686.6	0.2
2220700 Ramo de Hacienda	298,450.0	93,109.5	205,340.5	31.2
2222300 Ramo de Gobernación		0.8	0.8	
2222400 Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1,532.8		1,532.8	
2223100 Ramo de Educación	8,316.6	57.9	8,258.7	0.7
2223200 Ramo de Salud		5.1	(5.1)	
2224100 Ramo de Economía	89.8		89.8	
2224200 Ramo de Agricultura y Ganadería (MAG)	3,000.0		3,000.0	
2224300 Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Des Urb	195,503.5	113,315.1	82,188.4	58.0
2224600 Ramo de Turismo	2,250.0	174.2	2,075.8	7.7

- 6 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
DEL SECTOR EXTERNO	1,939.5	7.3	1,932.2	
22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	1,939.5			
22404 De Organizaciones Multilaterales		7.3	7.3	
OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,500.0		1,500.0	
22599 Transferencias de Capital Diversas del Sector Público	1,500.0		1,500.0	
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	236,816.1	104,179.2	132,636.9	44.0
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES EN TÍTULOSVALORES	130,058.1	44,890.2	85,167.9	34.5
23102 Liquidación de Letras del Tesoro	1.0		1.0	
23105 Liquidación de Depósitos a Plazo	130,057.1	44,890.2	85,166.9	34.5
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	106,758.0	59,289.0	47,469.0	55.5
23201 Al Gobierno Central	4,555.2	4,550.3	4.9	99.9
23207 A Empresas Privadas no Financieras	2,414.5	1,370.4	1,044.1	56.8
23208 A Empresas Privadas Financieras	9,807.5	5,299.2	4,508.3	54.0
23210 A Personas Naturales	89,980.8	48,069.1	41,911.7	53.4
<u>FINANCIAMIENTO</u>	<u>236,752.0</u>	<u>122,589.9</u>	<u>114,162.1</u>	<u>51.8</u>
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	236,752.0	122,589.9	114,162.1	51.8
COLOCACIONES DE TÍTULOSVALORES EN EL MERCADO NACION	27,650.0		27,650.0	
31199 Títulos Valores Diversos	27,650.0		27,650.0	
COLOCACIONES DE TÍTULOSVALORES EN EL MERCADO EXTERN	255.0		255.0	
31299 Títulos Valores Diversos	255.0			
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS INTERNOS	135,672.4	79,949.0	55,723.4	58.9
31301 De Gobierno Central	27,067.4	38,394.0	11,326.6	
31304 De Empresas Públicas Financieras	103,602.5	36,555.0	67,047.5	35.3
31308 De Empresas Privadas Financieras	5,002.5	5,000.0	2.5	100.0
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS EXTERNOS	73,174.6	42,640.9	30,533.7	58.3

- 7 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
31401 De Empresas Privadas no Financieras	2.0			
31402 De Empresas Privadas Financieras	2.0			
31403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	4.0	16,640.9	16,636.9	416,022.5
31404 De Organismos Multilaterales	73,166.6	26,000.0	47,166.6	35.5
<u>SALDOS DE AÑOS ANTERIORES</u>	<u>304,125.9</u>		<u>304,125.9</u>	
SALDOS INICIALES DE CAJA Y BANCO	178,408.7		178,408.7	
32102 Saldo Inicial en Banco	178,408.7		178,408.7	
CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	125,717.2		125,717.2	
32201 Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	<u>125,717.2</u>		<u>125,717.2</u>	
TOTAL DE INGRESOS	<u>4,792,035.6</u>	<u>2,041,630.7</u>	<u>2,750,404.9</u>	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 30 de julio de 2022

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

José Alejandro Zelaya Villalobo
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR ÁREAS DE GESTIÓN, INSTITUCIONES Y RUBROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(Miles de US Dólares)

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTAL	REMUNERACIONES	PRESTACIONES	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN
				DE LA SEGURIDAD SOCIAL							DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA											
		95,032.9	6,828.2	69,322.9	11,274.0	568.9	1.3	1,048.0			5,989.6
	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES	9,097.9	3,597.1		5,210.3	145.9	1.3	143.3			
	FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	4,514.7	411.2		81.2	13.2		10.7			3,998.4
	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA	73,660.2	1,634.6	69,322.9	394.7	177.6		139.2			1,991.2
	CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	7,760.1	1,185.3		5,587.8	232.2		754.8			
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA											
		72,557.8	7,117.4		2,834.8	692.8	61,511.2	401.6			
	CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES	382.7	369.3		8.4	5.0					
	ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	5,576.8	3,033.6		1,743.4	423.0	364.9	11.9			
	CONSEJO NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	87.4	75.3		9.0	2.3		0.8			
	INSTITUTO ADMON DE BENEFICIADOS A VETERANOS Y EXCOMBATIENTES	63,683.0	2,849.5		646.6	251.9	59,552.2	382.8			
	UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR JUSTICIA	2,827.9	789.7		427.4	10.6	1,594.1	6.1			
DESARROLLO SOCIAL											
		997,725.1	438,756.3	268,100.1	214,154.8	6,553.9	35,855.1	31,097.7			3,207.2
	INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR	7,487.1	2,269.2		1,698.0	851.6	2,540.0	128.3			
	INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	2,275.6	1,577.0		420.7	37.1	213.6	27.2			
	ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR	1,349.4	1,034.8		303.7			10.9			
	INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS	133,511.1	2,003.8	130,582.3	606.0	182.1	2.5	134.4			
	INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL	51.9			44.5	0.9					6.5
	INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	9,265.6	5,802.8		1,646.2	84.2	1,694.9	37.5			
	INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL	18,560.4	5,862.1	114.3	11,035.4	40.4	255.1	1,253.1			
	CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	4,120.6	3,339.5		573.6	82.5	34.0	91.0			
	CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	6,442.2	975.0		302.2	191.9	2,763.6	62.6			2,146.9
	HOSPITALES NACIONALES	208,493.3	168,262.7		38,383.0	813.9	17.8	1,015.9			
	DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	4,066.2	2,815.3		892.0	241.1	22.0	95.8			
	CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA	1,272.7	961.9		283.0	13.1		14.7			
	INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL (ISRI)	7,393.7	6,969.9		329.7	92.9	1.2				
	HOGAR DE ANCIANOS "NARCISA CASTILLO", SANTA ANA	288.0	196.9		91.1						
	CRUZ ROJA SALVADOREÑA	1,437.3	1,073.3		266.0	26.4		71.6			
	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	28,441.0	25,411.4		2,379.5	389.2	4.0	256.9			
	FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A	31,597.1	2,072.9		819.3	43.0	27,598.3	9.8			1,053.8
	INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	14,233.6	1,664.7		11,907.3	639.2	5.0	17.4			
	DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES	22,236.6	3,348.4		1,972.7	117.6	150.0	16,647.9			
	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	495,201.7	203,114.7	137,403.5	140,200.9	2,706.8	553.1	11,222.7			
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO											
		245,824.9	48,274.4		17,494.3	7,251.5	42,735.9	25,206.3	1,552.4	103,310.1	
	FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA	926.6	239.7		47.3	8.6		0.6			630.4
	CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	22,473.2	13,909.7		2,957.8	1,663.8	9.9	3,932.0			
	CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA	399.8	201.9		185.9	1.0	6.5	4.5			
	SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA	1,136.1	938.8		118.8	76.9	0.5	1.1			
	DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR	3,056.0	2,304.4		531.4	54.2	10.5	155.5			
	INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO	538.4	404.6		119.3	7.1		7.4			

-2-

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTAL	REMUNERACIONES	PRESTACIONES	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACION
				DE LA SEGURIDAD SOCIAL							DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO
	CONSEJO NACIONAL DE ENERGIA	770.8	568.2		123.0	43.4		36.2			
	FONDO PARA LA ATENCIÓN A VICTIMAS DE ACCIDENTE DE TRANSITO	1,765.0	439.0		73.3	3.9	1,247.0	1.8			
	CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR	1,425.2	827.8		408.7	129.9		58.8			
	CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA	251.8	173.0		77.7	1.1					
	CONSEJO SALVADOREÑO DEL CAFÉ	668.4	421.3		169.3	50.4	20.0	7.4			
	SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	7,885.8	3,939.9		795.8	419.2	2,563.5	167.4			
	CENTRO NAC DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y FORESTAL(CENTA)	4,971.0	3,936.1		803.1	205.3	2.0	24.5			
	CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES	2,165.1	1,098.3		332.8	346.3	53.6	334.1			
	FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA	32,085.4	21.7		11.0		32,052.7				
	FONDO DE EMERGENCIA PARA EL CAFÉ	109.0	77.8		22.3	6.4		2.5			
	INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	3,807.4	1,026.7		727.6	40.1	1,597.9	415.1			
	ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA	1,468.9	922.8		502.6	19.8		23.7			
	AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA	1,555.6	1,190.9		180.9	115.1	36.3	32.4			
	FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA	115,878.4	7,271.4		4,390.5	2,997.8	4,826.5	1,402.4		94,989.8	
	FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL	21,375.4	1,836.3		755.4	449.1	5.3	18,329.3			
	AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL	1,581.0	1,113.9		235.4	219.3		12.4			
	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR	10,713.5	1,095.7		244.9	96.8		47.9	1,538.3	7,689.9	
	FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR	526.5	333.9		94.0	14.9	1.2	68.4	14.1		
	INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO	2,583.5	1,625.8		681.3	188.5		87.9			
	CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO	2,276.6	287.5		1,966.7	7.4	15.0				
	CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD	776.5	511.3		165.7	58.1	31.6	9.8			
	COMISION NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	2,468.4	1,370.4		771.8	27.1	255.9	43.2			
	INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL	185.6	185.6								
	DEUDA PÚBLICA	82,338.8				27,450.8					54,888.0
	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	22,090.5				9,477.1					12,613.4
	INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL	772.3				363.5					408.8
	CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	1,592.2				101.1					1,491.1
	COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA	17,525.3				2,071.3					15,454.0
	FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA	18,752.2				4,937.1					13,815.1
	COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	7,160.5				4,571.6					2,588.9
	FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL	11,373.5				5,544.1					5,829.4
	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR	3,072.3				385.0					2,687.3
	PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	267,583.5	82,466.8		83,409.0	45,333.1	18,950.7	37,422.0		1.9	
	LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA	21,797.2	1,736.1		1,171.8	4,071.3	14,793.3	24.7			
	COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA	100,963.1	13,007.4		37,928.1	14,567.7	132.0	35,326.0		1.9	
	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	88,876.6	37,845.6		35,293.9	14,651.8	79.2	1,006.1			
	COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	55,946.6	29,877.7		9,015.2	12,042.3	3,946.2	1,065.2			
	T O T A L	1,761,063.0	583,443.1	337,423.0	329,166.9	87,851.0	159,054.2	95,175.6	1,552.4	112,508.8	54,888.0

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 30 de julio de 2022

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director GeneralJosé Alejandro Zelaya Villalobo
Ministro de Hacienda

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO, RECURSOS ORDINARIOS Y ESPECIALES ESTADOS DE 1 AL 3



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO - RECURSOS ORDINARIOS Y ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(Miles de US Dólares)

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>I N G R E S O S</u>				<u>I N G R E S O S</u>			
IMPUESTOS	6,473,797.7	3,552,184.0	54.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,107,379.3	158,878.8	14.3
Impuesto Sobre la Renta	2,746,609.6	934,974.2	34.0	Transferencias Corrientes del Sector Público	771,499.3	10,114.2	1.3
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	43,772.9	21,738.0	49.7	Transferencias Corrientes del Sector Privado	776.8	2,493.7	321.0
Impuestos Sobre el Comercio Exterior	322,775.7	152,127.3	47.1	Transferencias Corrientes del Sector Externo	53.0		
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,129,556.8	1,563,116.3	49.9	Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	335,050.2	146,270.9	43.7
Impuesto a Productos Específicos	207,619.3	87,266.3	42.0	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	5,953.6	1,019.6	17.1
Impuestos Diversos	23,463.4	11,218.6	47.8	Venta de Bienes Muebles	296.7	244.5	82.4
Anticipo de Impuesto sobre la Renta		781,743.3		Venta de Bienes Inmuebles	5,640.3	769.3	13.6
TASAS Y DERECHOS	173,600.8	80,286.1	46.2	Venta de Semovientes	16.6	5.1	30.7
Tasas	86,708.8	26,818.0	30.9	Débito Fiscal		0.7	
Derechos	86,892.0	53,468.1	61.5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	434,259.9	468.7	0.1
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	836,332.3	434,745.6	52.0	Transferencias de Capital del Sector Público	397,172.5	5.9	0.0
Del Sector Privado	539,902.6	300,148.6	55.6	Transferencias de Capital del Sector Externo	35,587.4	462.8	1.3
Del Sector Público	296,429.7	134,597.0	45.4	Otras Transferencias de Capital	1,500.0		
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	617,366.2	298,374.2	48.3	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	237,193.0	104,362.9	44.0
Venta de Bienes	62,421.1	26,232.8	42.0	Recuperación de Inversiones en Títulosvalores	130,058.1	44,890.2	34.5
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	515,603.0	252,968.3	49.1	Recuperación de Préstamos	107,134.9	59,472.7	55.5
Ventas de Desechos y Residuos	132.9	570.8	429.5	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	1,445,798.5	417,067.9	28.8
Débito Fiscal	39,209.2	18,602.3	47.4	Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	27,650.0	235,160.0	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	505,248.0	165,408.4	32.7	Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Externo	498,655.0		
Rendimientos de Títulosvalores	30,848.9	18,049.0	58.5	Contratación de Empréstitos Internos	135,672.4	79,949.0	58.9
Intereses por Préstamos	84,306.9	43,152.6	51.2	Contratación de Empréstitos Externos	783,821.1	101,958.9	13.0
Multas e Intereses por Mora	33,329.8	24,087.1	72.3	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	304,125.9		
Arrendamiento de Bienes	20,861.9	7,409.7	35.5	Saldo Inicial de Caja y Banco	178,408.7		
Garantías y Fianzas	833.9	911.2	109.3	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	125,717.2		
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	5,323.9	546.8	10.3	INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	183,826.2	108,121.3	58.8
Otros Ingresos no Clasificados	327,189.4	70,344.1	21.5	Contribuciones a Productos Especiales	183,826.2	108,121.3	58.8
Débito Fiscal	2,553.3	907.9	35.6				
				<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>12,324,881.4</u>	<u>5,320,917.5</u>	<u>43.2</u>

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>E G R E S O S</u>				<u>E G R E S O S</u>			
REMUNERACIONES	3,542,608.3	1,738,275.1	49.1	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	81,978.5	34,781.1	42.4
Remuneraciones Permanentes	2,292,919.5	1,142,870.6	49.8	Otros Gastos no Clasificados	23,634.3	11,548.6	48.9
Remuneraciones Eventuales	695,423.5	318,241.6		Crédito Fiscal	2,951.4	1,552.7	52.6
Remuneraciones Extraordinarias	60,076.0	34,703.7		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,944,877.8	829,243.1	42.6
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	206,574.9	87,655.9	42.4	Transferencias Corrientes al Sector Público	988,722.3	248,438.6	25.1
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	158,609.6	85,937.0	54.2	Transferencias Corrientes al Sector Privado	949,414.8	575,083.6	60.6
Gastos de Representación	5,685.5	2,657.0	46.7	Transferencias Corrientes al Sector Externo	6,740.7	5,720.9	84.9
Indemnizaciones	61,892.1	38,337.0	61.9	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	1,812,285.0	158,959.9	8.8
Comisiones por Servicios Personales	536.0	82.7	15.4	Bienes Muebles	454,758.0	75,469.4	16.6
Remuneraciones Diversas	60,891.2	27,789.6	45.6	Bienes Inmuebles	37,249.4	7,654.1	20.5
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	697,178.3	337,423.0	48.4	Semovientes	12.4	3.1	
Beneficios Previsionales	697,178.3	337,423.0	48.4	Intangibles	62,833.8	9,091.3	14.5
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1,924,100.6	536,865.2	27.9	Estudios de Preinversión	28,861.8	344.4	1.2
Bienes de Uso y Consumo	808,667.2	229,709.3	28.4	Infraestructuras	1,204,873.7	62,305.5	5.2
Servicios Básicos	184,674.6	89,896.0	48.7	Crédito Fiscal	23,695.9	4,092.1	17.3
Servicios Generales y Arrendamientos	508,114.5	153,492.3	30.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	430,323.4	54,328.6	12.6
Pasajes y Viáticos	19,843.0	7,996.0	40.3	Transferencias de Capital al Sector Público	344,457.7	6,743.6	2.0
Consultorías, Estudios e Investigaciones	373,061.5	46,251.2	12.4	Transferencias de Capital al Sector Privado	68,032.6	47,585.0	69.9
Crédito Fiscal	29,739.8	9,520.4	32.0	Otras Transferencias de Capital	17,833.1		
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	1,062,193.7	616,383.6	58.0	INVERSIONES FINANCIERAS	257,730.0	179,907.3	69.8
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	221,057.2	159,406.0	72.1	Inversiones en Títulosvalores	77,821.7	69,423.7	89.2
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	518,247.3	289,911.1	55.9	Préstamos	179,908.3	110,483.6	61.4
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	36,145.7	15,477.2	42.8	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	556,034.3	186,993.1	33.6
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	149,353.1	84,385.4	56.5	Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	252,012.0	9,104.8	3.6
Impuestos, Tasas y Derechos	28,826.2	19,321.5	67.0	Amortización de Empréstitos Internos	51,059.2	23,838.4	46.7
				Amortización de Empréstitos Externos	252,963.1	154,049.9	60.9
				TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	97,654.3	6,519.7	6.7

- 3 -

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>E G R E S O S</u>				<u>E G R E S O S</u>			
Transferencias de Contribuciones Especiales al Sector Público	97,654.3	6,519.7	6.7	<u>TOTAL EGRESOS</u>	<u>12,324,985.7</u>	<u>4,644,898.6</u>	37.7
				<u>SUPERAVIT PRESUPUESTARIO</u>		<u>676,018.9</u>	
				<u>TOTAL IGUAL INGRESOS</u>		<u>5,320,917.5</u>	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 30 de julio de 2022

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

José Alejandro Zelaya Villalobo
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO - RECURSOS ORDINARIOS Y ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022
(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	9,713,724.3	4,689,877.1	5,023,847.2	48.3
IMPUESTOS	6,473,797.7	3,552,184.0	2,921,613.7	54.9
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2,746,609.6	934,974.2	1,811,635.4	34.0
11101 De Personas Naturales Asalariadas	556,844.1	10,762.0	546,082.1	1.9
11102 De Personas Naturales no Asalariadas	151,866.6	63,510.1	88,356.5	41.8
11103 De Personas Jurídicas	1,481,054.8	634,514.6	846,540.2	42.8
11104 Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas	556,844.1	226,187.5	330,656.6	40.6
IMPUESTO SOBRE TRANSFERENCIA DE BIENES RAÍCES	43,772.9	21,738.0	22,034.9	49.7
11201 De Transferencia de Bienes Raíces	43,772.9	21,738.0	22,034.9	49.7
IMPUESTO SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR	322,775.7	152,127.3	170,648.4	47.1
11301 Aranceles a la Importación	322,775.7	152,127.3	170,648.4	47.1
IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3,129,556.8	1,563,116.3	1,566,440.5	49.9
11401 Sobre Transacciones Internas	1,101,504.7	535,135.0	566,369.7	48.6
11402 Sobre Transacciones con el Exterior	1,785,709.5	898,911.2	886,798.3	50.3
11403 Sobre Transacciones Internas vía Retención y Percepción	242,342.6	129,070.1	113,272.5	53.3
IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	207,619.3	87,266.3	120,353.0	42.0
11501 Especifico sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas	19,677.2	6,599.6	13,077.6	33.5
11502 Especifico sobre Cerveza	57,269.5	24,194.2	33,075.3	42.2
11503 Especifico sobre Productos de Tabaco	12,203.0	3,850.7	8,352.3	31.6
11507 (N/A)-S/Armas de Fuego, Municiones, Explor y Articulos Simil		2.8	(2.8)	
11508 Especifico sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes	4,560.8	2,777.7	1,783.1	60.9
11509 Ad-valorem sobre sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas	7,432.4	2,973.7	4,458.7	40.0
11510 Ad-valorem sobre Cerveza	20,011.7	10,674.2	9,337.5	53.3
11511 Ad-valorem sobre Productos de Tabaco	19,025.1	5,329.9	13,695.2	28.0

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
11512 Ad-valorem sobre Bebidas Carbonatadas o Gaseosas Simples o Endulzadas	48,632.4	23,891.8	24,740.6	49.1
11513 Ad-valorem sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes	1,346.8	1,520.6	(173.8)	112.9
11514 Ad-valorem sobre Bebidas Isotónicas o Deportivas, Fortificantes, Jugos, Néctares, Bebidas con Jugo, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo	9,123.9	4,970.5	4,153.4	54.5
11515 Ad-valorem sobre Combustibles	7,334.0		7,334.0	
11516 Ad-valorem Sobre Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares	884.1	467.8	416.3	52.9
11517 Especifico Sobre Alcohol Etilico Potable	118.4	12.8	105.6	10.8
IMPUESTOS DIVERSOS	23,463.4	11,218.6	(1,551,241.8)	47.8
11603 Impuesto Especial a la Primera Matrícula de Bienes en el Territorio Nacional	23,463.4	11,218.6	12,244.8	47.8
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		781,743.3	(781,743.3)	
11901 Sobre la Renta de Personas Naturales Asalariadas		359,357.5	(359,357.5)	
11903 Sobre la Renta de Personas Naturales No Asalariadas		89,792.9	(89,792.9)	
11905 Sobre la Renta de Personas Jurídicas y Otros		299,344.1	(299,344.1)	
11907 Sobre la Renta de Personas Naturales		33,248.8	(33,248.8)	
TASAS Y DERECHOS	173,600.8	80,286.1	93,314.7	46.2
TASAS	86,708.8	26,818.0	59,890.8	30.9
12102 Por Uso de Centros Destinados a Almacenes	736.6	262.8	473.8	35.7
12103 Por Intermediación o Supervisión en la Internación de Bienes y Servicios	802.2	448.2	354.0	55.9
12104 Por Servicios de Asistencia Técnica y Uso de Laboratorios	1,667.7	1,059.8	607.9	63.5
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	3,281.6	1,555.1	1,726.5	47.4
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	50,666.1	6,281.1	44,385.0	12.4
12107 Por Acceso a Lugares Públicos	35.0	25.0	10.0	71.4
12108 Tasas por la Prestación de Servicios de Inspeccion no Intrusiva	14,211.1	6,439.5	7,771.6	45.3
12199 Tasas Diversas	15,308.5	10,746.5	4,562.0	70.2
DERECHOS	86,892.0	53,468.1	33,423.9	61.5
12201 Por Registro de Comercio	13,527.1	7,548.5	5,978.6	55.8
12202 Por Inscripciones en el Registro de Bienes Raices e Hipotecas	29,209.4	20,105.8	9,103.6	68.8

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
12203 Por Permisos y Matriculas de Armas	1,323.3	773.8	549.5	58.5
12204 Por Examen y Matriculas de Estudiantes	55.7	35.0	20.7	62.8
12205 Por Permisos de Circulación de Vehículos	20,367.1	12,772.7	7,594.4	62.7
12206 Por Licencias para Conducir o Similares	2,395.6	1,592.8	802.8	66.5
12207 Por Patentes Marcas de Fabrica y Otros	2,189.1	1,801.8	387.3	82.3
12208 Por Regalías	3.0		3.0	
12299 Derechos Diversos	17,821.7	8,837.7	8,984.0	49.6
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	836,332.3	434,745.6	401,586.7	52.0
DEL SECTOR PRIVADO	539,902.6	300,148.6	239,754.0	55.6
13101 Contribuciones Patronales	356,851.8	197,535.0	159,316.8	55.4
13102 Contribuciones Laborales	183,050.8	102,613.6	80,437.2	56.1
DEL SECTOR PUBLICO	296,429.7	134,597.0	161,832.7	45.4
13201 Contribuciones Patronales	184,987.2	90,069.7	94,917.5	48.7
13202 Contribuciones Laborales	109,703.3	44,241.6	65,461.7	40.3
13203 Contribuciones Estatales	1,739.2	285.7	1,453.5	16.4
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	617,366.2	298,374.2	318,992.0	48.3
VENTA DE BIENES	62,421.1	26,232.8	36,188.3	42.0
14101 Venta de Bienes Comerciales	60,753.4	25,728.6	35,024.8	42.3
14102 Venta de Bienes Industriales	787.3	198.1	589.2	25.2
14199 Venta de Bienes Diversos	880.4	306.1	574.3	34.8
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	515,603.0	252,968.2	262,634.8	49.1
14201 Servicios Básicos	369,294.3	164,287.0	205,007.3	44.5
14202 Servicios de Educación y Salud	16,347.8	7,890.5	8,457.3	48.3
14203 Servicios de Turísticos y Ecológicos	3,274.3	1,589.6	1,684.7	48.5
14204 Servicios de Transporte y Correos	1,173.6	552.4	621.2	47.1
14205 Servicios Portuarios	59,764.4	32,328.4	27,436.0	54.1
14206 Servicios Aeroportuarios	50,063.5	29,496.0	20,567.5	58.9

- 4 -

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
14209 Servicios de Destrucción de Mercancías	2.5	0.9	1.6	
14210 Servicios Aduaneros en Jornadas Extraordinarias	1,018.8	523.2	495.6	51.4
14211 Servicios Aduaneros por Incremento de Personal	310.3	169.3	141.0	54.6
14299 Servicios Diversos	14,353.5	16,130.9	(1,777.4)	112.4
VENTAS DE DESECHOS Y RESIDUOS	132.9	570.8	(437.9)	429.5
14399 De Bienes Diversos	132.9	570.8	(437.9)	429.5
DEBITO FISCAL	39,209.2	18,602.4	20,606.8	47.4
14901 Débito Fiscal	39,209.2	18,602.4	20,606.8	47.4
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	505,248.0	165,408.4	339,839.6	32.7
RENDIMIENTOS DE TÍTULOS VALORES	30,848.9	18,049.0	12,799.9	58.5
15101 Rentabilidad Financiera de Bonos	3,352.4	1,576.6	1,775.8	47.0
15102 Rentabilidad Financiera de Letras del Tesoro	1,588.6	1,703.7	(115.1)	107.2
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	17,856.3	9,155.3	8,701.0	51.3
15106 Dividendos de Acciones	1,834.3	614.2	1,220.1	33.5
15107 Dividendos de Participacion de Capital		5.3	(5.3)	
15199 Otras Rentabilidades Financieras	6,217.3	4,993.9	1,223.4	80.3
INTERESES POR PRÉSTAMOS	84,306.9	43,152.6	41,154.3	51.2
15201 Al Gobierno Central	2,426.1	863.5	1,562.6	35.6
15204 A Empresas Públicas Financieras	4.0	2.0	2.0	50.0
15206 A Municipalidades	148.0	70.2	77.8	47.4
15207 A Empresas Privadas no Financieras	616.7	291.5	325.2	47.3
15208 A Empresas Privadas Financieras	3,064.8	1,356.8	1,708.0	44.3
15209 A Organismos sin Fines de Lucro		2.2	(2.2)	
15210 A Personas Naturales	78,047.3	40,566.4	37,480.9	52.0
MULTAS E INTERESES POR MORA	33,329.8	24,087.1	9,242.7	72.3
15301 Multas por Mora de Impuestos	6,741.9	4,826.0	1,915.9	71.6

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
15302 Intereses por Mora de Impuestos	5,005.6	5,755.3	(749.7)	115.0
15303 Multa por Mora de Seguridad Social	3,140.3	1,500.6	1,639.7	47.8
15305 Intereses por Mora en Amortización de Prestamos	20.9	31.9	(11.0)	152.6
15306 Multas por Infracciones de Tránsito	8,196.7	6,195.3	2,001.4	75.6
15307 Intereses por Mora en Infracciones de Tránsito	494.3	343.1	151.2	69.4
15399 Multas e Intereses Diversos	9,730.1	5,434.9	4,295.2	55.9
ARRENDAMIENTO DE BIENES	20,861.9	7,409.7	13,452.2	35.5
15401 Arrendamientos de Bienes Muebles	5,801.4	3,581.2	2,220.2	61.7
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	14,575.2	3,701.5	10,873.7	25.4
15403 Arrendamientos de Espacios Interiores o Exteriores y de Oficina	22.9	8.7	14.2	38.0
15499 Arrendamientos de Bienes Diversos	462.4	118.3	344.1	25.6
GARANTÍAS Y FIANZAS	833.9	911.2	(77.3)	109.3
15502 Garantías de Contratos Generales	141.7	63.9	77.8	45.1
15503 Fianzas	692.2	847.3	(155.1)	122.4
INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS	5,323.9	546.8	4,777.1	10.3
15601 Excedentes de Mercaderías Decomisadas o Abandonadas	9.6	36.1	(26.5)	376.0
15602 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Muebles	204.6	227.3	(22.7)	111.1
15603 Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	66.5	85.8	(19.3)	129.0
15699 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Diversos	5,043.2	197.6	4,845.6	3.9
OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	327,189.4	70,344.1	256,845.3	21.5
15701 Diferenciales Cambiarios	55.5	12.3	43.2	22.2
15702 Primas de Seguros	5,642.0	2,397.3	3,244.7	42.5
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	5,268.2	2,225.4	3,042.8	42.2
15799 Ingresos Diversos	316,223.7	65,709.1	250,514.6	20.8
DEBITO FISCAL	2,553.3	907.9	1,645.4	35.6
15901 Débito Fiscal	2,553.3	907.9	1,645.4	35.6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,107,379.3	158,878.8	948,500.5	14.3

- 6 -

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO		771,499.3	10,114.2	9,415.6	1.3
16201	Transferencias Corrientes del Sector Público	17,428.4	8,012.8	9,415.6	46.0
1620300	Tribunal Supremo Electoral (TSE)	4,575.1		4,575.1	
1620500	Presidencia de la República	25,209.3	3.5	25,205.8	0.0
16207	Transferencias Corrientes del Sector Público	78,055.1		78,055.1	
1620700	Ramo de Hacienda	89,164.7	176.8	88,987.9	0.2
1620701	Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	340.7		340.7	
1620704	Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	1,274.0		1,274.0	
1620900	Ramo de la Defensa Nacional	58,884.0		58,884.0	
1622400	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	9,989.9		9,989.9	
1623100	Ramo de Educación	16,792.1	0.2	16,791.9	0.0
1623200	Ramo de Salud	361,707.6	1,549.5	360,158.1	0.4
1623300	Ramo de Trabajo y Previsión Social	568.4		568.4	
1624100	Ramo de Economía	20,143.9		20,143.9	
1624106	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	40,000.0		40,000.0	
1624112	Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	58.1		58.1	
1624114	Centro Nacional de Registros (CNR)	83.7		83.7	
1624200	Ramo de Agricultura y Ganadería (MAG)	19,413.1		19,413.1	
1624300	Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda	1,129.0		1,129.0	
1624303	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	13,423.2	160.2	13,263.0	1.2
1624304	Autoridad de Aviación Civil (AAC)	288.6		288.6	
1624307	Autoridad Marítima Portuaria (AMP)	179.6		179.6	
1624400	Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	211.2	211.2		100.0
1624600	Ramo de Turismo	12,579.6		12,579.6	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO		776.8	2,493.7	(1,716.9)	321.0
16301	De Empresas Privadas no Financieras	637.1	2,283.1	(1,646.0)	358.4

- 7 -

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
16302	De Empresas Privadas Financieras	29.0		29.0	
16303	De Organizaciones sin Fines de Lucro	40.3		40.3	
16304	De Personas Naturales	70.4	210.6	(140.2)	299.1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO		53.0		53.0	
16403	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	53.0		53.0	
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO		335,050.2	146,270.9	188,779.3	43.7
16599	Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público	335,050.2	146,270.9	188,779.3	43.7
<u>INGRESOS DE CAPITAL</u>		677,406.5	105,851.2	571,555.3	15.6
VENTA DE ACTIVOS FIJOS		5,953.6	1,019.6	4,934.0	17.1
VENTA DE BIENES MUEBLES		296.7	244.5	52.2	82.4
21102	Venta de Maquinaria y Equipo	0.5		0.5	
21104	Venta de Equipos Informáticos	3.3	0.1	3.2	
21105	Venta de Vehículos de Transporte	223.4	244.4	(21.0)	
21199	Venta de Otros Bienes Muebles	69.5		69.5	
VENTA DE BIENES INMUEBLES		5,640.3	769.3	4,871.0	13.6
21201	Venta de Terrenos	4,453.3	99.9	4,353.4	2.2
21202	Venta de Edificios e Instalaciones	1,071.9	406.7	665.2	37.9
21299	Venta de Otros Bienes Inmuebles	115.1	262.7	(147.6)	228.2
VENTA DE SEMOVIENTES		16.6	5.1	11.5	
21301	Venta de Ganado Vacuno	16.6		16.6	
21399	Venta de Otros Semovientes		5.1	(5.1)	
DEBITO FISCAL			0.7	(0.7)	
21901	Débito fiscal		0.7	(0.7)	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		434,259.9	468.7	433,791.2	0.1
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO		397,172.5	5.9	397,166.6	0.0
2220500	Presidencia de la República	94,686.6		94,686.6	

- 8 -

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
2220700 Ramo de Hacienda	205,340.4		205,340.4	
2222300 Ramo de Gobernacion		0.8	(0.8)	
2222400 Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1,532.8		1,532.8	
2223100 Ramo de Educaciòn	8,258.7			
2223200 Ramo de Salud		5.1	(5.1)	
2224100 Ramo de Economía	89.8		89.8	
2224200 Ramo de Agricultura y Ganadería (MAG)	3,000.0		3,000.0	
2224300 Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Des Urb	82,188.4		82,188.4	
2224600 Ramo de Turismo	2,075.8		2,075.8	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	35,587.4	462.8	35,124.6	1.3
22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	4,961.5		4,961.5	
22404 De Organismos Multilaterales	19,134.1	462.8	18,671.3	2.4
22405 De Organismos sin Fines de Luceo	11,491.8		11,491.8	
OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,500.0		1,500.0	
22599 Transferencias de Capital Diversas del Sector Público	1,500.0		1,500.0	
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	237,193.0	104,362.9	132,830.1	44.0
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES EN TÍTULOSVALORES	130,058.1	44,890.2	85,167.9	34.5
23101 Liquidación de Bonos				
23102 Liquidación de Letras del Tesoro	1.0		1.0	
23105 Liquidación de Depósitos a Plazo	130,057.1	44,890.2	85,166.9	34.5
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	107,134.9	59,472.7	47,662.2	55.5
23201 Al Gobierno Central	4,555.2	4,550.3	4.9	99.9
23202 A Instituciones Descentralizadas no Empresariales		20.4	(20.4)	
23204 A Empresas Públicas Financieras	13.3	6.6	6.7	49.6
23206 A Municipalidades	200.1	94.3	105.8	47.1
23207 A Empresas Privadas no Financieras	2,578.0	1,432.8	1,145.2	55.6

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
23208 A Empresas Privadas Financieras	9,807.5	5,299.2	4,508.3	54.0
23210 A Personas Naturales	89,980.8	48,069.1	41,911.7	53.4
<u>FINANCIAMIENTO</u>	1,445,798.5	417,067.9	1,028,730.6	28.8
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	1,445,798.5	417,067.9	1,028,730.6	28.8
COLOCACIONES DE TITULOSVALORES EN EL MERCADO NACIONAL	27,650.0	235,160.0	(207,510.0)	850.5
31101 Bonos del Estado		235,160.0	(235,160.0)	
31199 Titulosvalores Diversos	27,650.0		27,650.0	
COLOCACIONES DE TITULOSVALORES EN EL MERCADO EXTERNO	498,655.0		498,655.0	
31201 Bonos del Estado	498,400.0		498,400.0	
31299 Titulosvalores Diversos	255.0		255.0	
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS INTERNOS	135,672.4	79,949.0	55,723.4	58.9
31304 De Empresas Públicas Financieras	27,067.4	38,394.0	(11,326.6)	141.8
31307 De Empresas Privadas no Financieras	103,602.5	36,555.0	67,047.5	
31308 De Empresas Privadas Financieras	5,002.5	5,000.0	2.5	
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS EXTERNOS	783,821.1	101,958.9	681,862.2	13.0
31401 De Empresas Privadas no Financieras	2.0		2.0	
31403 De Empresas Privadas Financieras	2.0		2.0	
31403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	32,693.9	16,717.0	15,976.9	51.1
31404 De Organismos Multilaterales	751,123.2	85,241.9	665,881.3	11.3
SALDO DE AÑOS ANTERIORES	304,125.9		304,125.9	
Saldos Iniciales de Caja y Banco	178,408.7		178,408.7	
32102 Saldo Inicial en Banco	178,408.7		178,408.7	
Cuentas por Cobros de Años Anteriores	125,717.2		125,717.2	
32201 Cuentas por Cobros de Años Anteriores	125,717.2		125,717.2	
<u>INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</u>	183,826.2	108,121.3	75,704.9	58.8

- 10 -

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
CONTRIBUCIONES A PRODUCTOS ESPECIALES	183,826.2	108,121.3	75,704.9	58.8
41101 Contribución Especial sobre el Diesel y Gasolina	100,379.7	54,790.6	45,589.1	54.6
41102 Contribución por Libra de Azúcar Extraída		612.8	(612.8)	
41103 Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	57,411.6	29,548.9	27,862.7	51.5
41104 Contribución Especial para la Promoción Turística	12,276.2	7,417.1	4,859.1	60.4
41105 Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	13,758.7	15,751.9	(1,993.2)	114.5
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>12,324,881.4</u>	<u>5,320,917.5</u>	<u>7,003,963.9</u>	<u>43.2</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 30 de julio de 2022

Joaquín Alberto Montano Ochoa

Director General

José Alejandro Zelaya Villalobo

Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO - RECURSOS ORDINARIOS Y ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR ÁREAS DE GESTIÓN, INSTITUCIONES Y RUBROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022

(Miles de US Dólares)

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTAL	REMUNERACIONES	PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA		378,793.7	230,013.6	69,322.9	55,445.8	6,043.4	1,587.3	10,391.1			5,989.6	
ÓRGANO LEGISLATIVO		26,401.9	23,267.4		1,718.8	1,188.9	146.9	79.9				
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA		19,023.0	16,118.9		1,427.6	1,394.7	8.7	73.1				
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL		16,698.1	9,679.0		6,559.1	315.1	1.6	143.3				
Tribunal Supremo Electoral		7,600.2	6,081.9		1,348.8	169.2	0.3					
Instituciones Descentralizadas		9,097.9	3,597.1		5,210.3	145.9	1.3	143.3				
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL		466.3	329.9		130.8	2.7		2.9				
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		27,921.6	16,134.3		10,603.1	260.9	259.7	663.6				
Presidencia de La República		27,921.6	16,134.3		10,603.1	260.9	259.7	663.6				
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL		1,167.1	934.1		227.0			6.0				
RAMO DE HACIENDA		55,679.1	27,746.7		14,820.8	1,400.8	905.6	6,806.8			3,998.4	
Ministerio de Hacienda		51,164.5	27,335.6		14,739.6	1,387.6	905.6	6,796.1				
Instituciones Descentralizadas		4,514.6	411.1		81.2	13.2		10.7			3,998.4	
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES		25,069.3	18,706.5		5,544.4	641.7	45.0	131.7				
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL		205,281.5	116,317.3	69,322.9	14,170.2	787.5	219.8	2,472.6			1,991.2	
Ministerio de la Defensa Nacional		123,861.3	113,497.5		8,187.7	377.7	219.8	1,578.6				
Instituciones Descentralizadas		81,420.2	2,819.8	69,322.9	5,982.5	409.8		894.0			1,991.2	
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN		1,085.8	779.5		244.0	51.1		11.2				
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		637,105.7	386,273.4		99,957.6	10,719.5	137,270.6	2,884.6				
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA		3,485.2	2,729.1		491.4	251.6	3.5	9.6				
ÓRGANO JUDICIAL		140,771.4	113,578.8		19,417.1	7,275.3	90.6	409.6				
Corte Suprema de Justicia		140,771.4	113,578.8		19,417.1	7,275.3	90.6	409.6				
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		34,572.3	25,855.1		7,137.5	1,464.6		115.1				
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		17,322.6	15,219.3		2,000.0	63.4	3.2	36.7				
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS		5,407.6	4,057.8		1,287.7	36.0	7.6	18.5				
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL		79,894.9	17,870.7		1,606.0	342.2	59,674.2	401.8				
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA		285,707.7	206,962.6		68,017.9	1,286.4	7,547.5	1,893.3				
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública		276,920.5	202,770.1		65,838.7	847.9	5,588.5	1,875.3				
Instituciones Descentralizadas		8,787.2	4,192.5		2,179.2	438.5	1,959.0	18.0				
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO		69,944.0					69,944.0					
DESARROLLO SOCIAL		2,180,276.3	965,396.8	268,100.1	268,554.6	7,579.1	536,955.7	79,725.5	50,757.3		3,207.2	
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		34,919.4	9,536.6		4,583.0	1,018.2	2,967.1	16,814.5				
Presidencia de la República		1,570.5	1,307.2		187.9	11.9	63.5					

- 2 -

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTAL	REMUNERACIONES	PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
Instituciones Descentralizadas		33,348.9	8,229.4		4,395.1	1,006.3	2,903.6	16,814.5				
RAMO DE HACIENDA		133,511.2	2,003.8	130,582.3	606.0	182.1	2.5	134.5				
Instituciones Descentralizadas		133,511.2	2,003.8	130,582.3	606.0	182.1	2.5	134.5				
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL		51.9			44.5	0.9					6.5	
Instituciones Descentralizadas		51.9			44.5	0.9					6.5	
RAMO DE EDUCACIÓN		619,116.5	393,476.8	114.3	30,510.6	673.8	103,409.6	43,057.9	45,726.6	2,146.9		
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología		580,728.0	377,497.5		16,953.3	274.7	98,662.0	41,613.9	45,726.6			
Instituciones Descentralizadas		38,388.5	15,979.3	114.3	13,557.3	399.1	4,747.6	1,444.0		2,146.9		
RAMO DE SALUD		422,876.4	334,877.8		74,760.8	2,009.5	2,914.3	8,314.0				
Ministerio de Salud		171,484.4	129,186.3		32,136.7	433.0	2,869.3	6,859.1				
Instituciones Descentralizadas		251,392.0	205,691.5		42,624.1	1,576.5	45.0	1,454.9				
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		548,726.2	213,465.8	137,403.5	153,895.9	3,494.8	28,158.7	11,253.7		1,053.8		
Ministerio de Trabajo y Previsión Social		7,693.7	6,613.5		968.4	105.8	2.2	3.8				
Instituciones Descentralizadas		541,032.5	206,852.3	137,403.5	152,927.5	3,389.0	28,156.5	11,249.9		1,053.8		
RAMO DE CULTURA		11,429.0	8,044.7		2,848.6	149.7	346.7	39.3				
Ministerio de Cultura		11,429.0	8,044.7		2,848.6	149.7	346.7	39.3				
RAMO DE DESARROLLO LOCAL		10,003.1	2,284.1		1,063.2	21.9	6,611.0	22.9				
Ministerio de Desarrollo Local		10,003.1	2,284.1		1,063.2	21.9	6,611.0	22.9				
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO		391,820.0					391,820.0					
RAMO DE VIVIENDA		7,822.6	1,707.2		242.0	28.2	725.8	88.7	5,030.7			
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO		386,266.1	74,124.3		29,498.2	8,431.0	132,274.8	28,536.8	3,571.3	103,310.0		6,519.7
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		926.6	239.7		47.3	8.6		0.6		630.4		
Instituciones Descentralizadas		926.6	239.7		47.3	8.6		0.6		630.4		
RAMO DE ECONOMÍA		168,820.6	32,825.6		8,671.2	3,655.1	118,688.9	4,782.2	197.6			
Ministerio de Economía		93,431.5	6,555.7		2,071.3	827.1	83,747.7	32.1	197.6			
Instituciones Descentralizadas		75,389.1	26,269.9		6,599.9	2,828.0	34,941.2	4,750.1				
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA		31,425.7	13,108.3		8,274.5	532.8	7,020.7	668.1	1,821.3			
Ministerio de Agricultura y Ganadería		20,215.5	6,538.1		6,049.6	210.8	5,400.7	195.0	1,821.3			
Instituciones Descentralizadas		11,210.2	6,570.2		2,224.9	322.0	1,620.0	473.1				
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE		168,279.4	20,864.3		7,814.5	3,962.5	6,115.1	22,459.1	1,538.3	102,679.6		2,846.0
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte		15,410.4	7,916.8		1,934.1	80.5		2,633.0				2,846.0
Instituciones Descentralizadas		152,869.0	12,947.5		5,880.4	3,882.0	6,115.1	19,826.1	1,538.3	102,679.6		
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		6,240.0	4,858.2		1,098.2	72.4	21.1	176.0	14.1			
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		5,713.5	4,524.3		1,004.2	57.6	19.8	107.6				
Instituciones Descentralizadas		526.5	333.9		94.0	14.8	1.3	68.4	14.1			
RAMO DE TURISMO		10,573.8	2,228.2		3,592.5	199.6	429.0	450.8				3,673.7
Ministerio de Turismo		5,713.8	315.0		944.5	3.7	414.0	362.9				3,673.7

- 3 -

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTAL	REMUNERACIONES	PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
Instituciones Descentralizadas		4,860.0	1,913.2		2,648.0	195.9	15.0	87.9				
DEUDA PÚBLICA		724,373.6				537,380.5					186,993.1	
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL		772.3				363.5					408.8	
Instituciones Descentralizadas		772.3				363.5					408.8	
RAMO DE ECONOMÍA		19,117.4				2,172.4					16,945.0	
Instituciones Descentralizadas		19,117.4				2,172.4					16,945.0	
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE		62,449.1				24,914.9					37,534.2	
Instituciones Descentralizadas		62,449.1				24,914.9					37,534.2	
CRÉDITO PÚBLICO		642,034.8				509,929.7					132,105.1	
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO		74,045.0				896.8	5,749.6				67,398.6	
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO		74,045.0				896.8	5,749.6				67,398.6	
PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA		264,038.2	82,467.0		83,409.0	45,333.3	15,405.1	37,421.9			1.9	
RAMO DE HACIENDA		21,797.3	1,736.2		1,171.8	4,071.4	14,793.2	24.7				
Instituciones Descentralizadas		21,797.3	1,736.2		1,171.8	4,071.4	14,793.2	24.7				
RAMO DE ECONOMÍA		100,963.2	13,007.4		37,928.1	14,567.7	132.1	35,326.0		1.9		
Instituciones Descentralizadas		100,963.2	13,007.4		37,928.1	14,567.7	132.1	35,326.0		1.9		
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE		141,277.7	67,723.4		44,309.1	26,694.2	479.8	2,071.2				
Instituciones Descentralizadas		141,277.7	67,723.4		44,309.1	26,694.2	479.8	2,071.2				
TOTAL		4,644,898.6	1,738,275.1	337,423.0	536,865.2	616,383.6	829,243.1	158,959.9	54,328.6	179,907.3	186,993.1	6,519.7

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 30 de julio de 2022

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director GeneralJosé Alejandro Zelaya Villalobo
Ministro de Hacienda

ANEXOS

1.-DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2022.

2.-NÓMINA DE INSTITUCIONES BAJO LA COBERTURA DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD, INCLUIDAS EN ESTE INFORME.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AL 30 DE JUNIO DE 2022

	(Millones de US\$)		
INGRESOS CORRIENTES			326.8
DECRETOS LEGISLATIVOS			326.8
Decreto Legislativo No. 322 , de fecha 22 de marzo de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 58, Tomo No. 434, de la misma fecha, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos excedentes provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal al mes de febrero de 2022, que serán destinados para continuar los esfuerzos para fortalecer los programas sociales ligados a la seguridad alimentaria, Programa de Entrega de Paquetes Agrícolas. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas y Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior. Ramo de Agricultura y Ganadería.		17.1	
Decreto Legislativo No. 330 , de fecha 22 de marzo de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 59, Tomo No. 434, de fecha 23 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos excedentes provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal al mes de febrero de 2022, que serán destinados a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), para reforzar sus asignaciones y financiar parcialmente la deuda acumulada con las distribuidoras de energía eléctrica y el déficit en la percepción de sus ingresos propios. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas y Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior. Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		16.0	
Decreto Legislativo No. 340 , de fecha 30 de marzo de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 65, Tomo No. 434, de la misma fecha, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos excedentes provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal al mes de marzo de 2022, que serán destinados para dotar recursos para implementar la aplicación urgente de medidas extraordinarias dentro del "Régimen de Excepción" a las instituciones de Seguridad Pública, Policía Nacional Civil y Fuerza Armada de El Salvador. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas y Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior.		80.0	
Ramo de Justicia y Seguridad Pública (Programa Especial de Combate a Terroristas)	60.0		
Ramo de la Defensa Nacional (Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional)	20.0		

DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AL 30 DE JUNIO DE 2022

<p>Decreto Legislativo No. 366, de fecha 03 de mayo de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 90, Tomo No. 435, de fecha 13 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos excedentes provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal al mes de marzo de 2022, que serán destinados para dar cobertura presupuestaria a las necesidades evidenciadas de corto, mediano y largo plazo del sector Agropecuario en el Marco del Plan Maestro de Rescate Agropecuario. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas y Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior. Ramo de Agricultura y Ganadería.</p>		5.0	
<p>Decreto Legislativo No. 377, de fecha 11 de mayo de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 89, Tomo No. 435, de fecha 12 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos excedentes provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal al mes de abril de 2022, que serán destinados al Ramo de Agricultura y Ganadería para continuar dando cobertura presupuestaria al Programa de Entrega de Paquetes Agrícolas. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuentas 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas. Ramo de Agricultura y Ganadería.</p>		13.5	
<p>Decreto Legislativo No. 392, de fecha 25 de mayo de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 99, Tomo No. 435, de fecha 26 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos excedentes provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal al mes de abril de 2022, que serán destinados a la Fiscalía General de la República que requiere cubrir honorarios y gastos por el pago de expertos en litigios internacionales para la defensa de los intereses del Estado ante la demanda de arbitraje internacional; además necesita fortalecer su capacidad institucional para agilizar y mejorar los resultados de las investigaciones de los delitos y el combate a la criminalidad. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuentas 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas. Fiscalía General de la República.</p>		14.0	
<p>Decreto Legislativo No. 395, de fecha 25 de mayo de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 99, Tomo No. 435, de fecha 26 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos excedentes provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal al mes de abril de 2022, que serán destinados al Ministerio de Cultura para un refuerzo presupuestario para indemnizar a 35 personas que durante más de 40 años han prestado sus servicios en el Parque Zoológico. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuentas 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas. Ramo de Cultura.</p>		1.0	
<p>Decreto Legislativo No. 398, de fecha 25 de mayo de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 99, Tomo No. 435, de fecha 26 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos excedentes provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal al mes de abril de 2022, que serán destinados al Ramo de Agricultura y Ganadería para que el Instituto de Bienestar Animal pueda iniciar su funcionamiento durante el presente ejercicio financiero fiscal. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas y Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior. Ramo de Agricultura y Ganadería.</p>		5.0	

DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AL 30 DE JUNIO DE 2022

<p>Decreto Legislativo No. 411, de fecha 14 de junio de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 115, Tomo No. 435, de fecha 20 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos excedentes provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal al mes de abril de 2022, que serán destinados para continuar con la ejecución de las medidas extraordinarias dentro del "Régimen de Excepción" a las instituciones de Seguridad Pública, Policía Nacional Civil y Fuerza Armada de El Salvador. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuentas 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas y Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior. Ramo de Justicia y Seguridad Pública.</p>		50.0	
<p>Decreto Legislativo No. 412, de fecha 14 de junio de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 115, Tomo No. 435, de fecha 20 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos excedentes provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal al mes de mayo de 2022, que serán destinados al Ramo de Agricultura y Ganadería para continuar dando cobertura presupuestaria al Programa de Entrega de Paquetes Agrícolas. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas y Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior. Ramo de Agricultura y Ganadería.</p>		15.3	
<p>Decreto Legislativo No. 420, de fecha 14 de junio de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 115, Tomo No. 435, de fecha 20 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos excedentes provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal al mes de mayo de 2022, que serán destinados a continuar otorgando el subsidio al Gas Licuado de conformidad a la Ley Reguladora del Depósito Transporte y Distribución de Productos de Petróleo y la entrega de un subsidio temporal de estabilización de precios, conforme a lo estipulado en la Ley Transitoria para la Estabilización de Precios del Gas Licuado de Petróleo, además se requiere implementar intervenciones estratégicas para la atracción y promoción de inversiones, simplificación y digitalización de trámites, y la articulación de la oferta y demanda laboral de los sectores productivos del país. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas y Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior. Ramo de Economía.</p>		41.5	
<p>Decreto Legislativo No. 423, de fecha 21 de junio de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 117, Tomo No. 435, de fecha 22 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos excedentes provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal al mes de mayo de 2022, que serán destinados al Instituto de Transformación Agraria (ISTA), para financiar la contratación de 146 personas que conformaran 40 cuadrillas topográficas, así como la adquisición de material y equipo especializado para apoyar a la Dirección de Obras Municipales en realizar un Levantamiento Topográfico a nivel nacional. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas y Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior. Ramo de Agricultura y Ganadería.</p>		5.1	

DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AL 30 DE JUNIO DE 2022

<p>Decreto Legislativo No. 424, de fecha 21 de junio de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 117, Tomo No. 435, de fecha 22 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos excedentes provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal al mes de mayo de 2022, que serán destinados para financiar la aplicación de la Ley Especial para el Retiro y el Otorgamiento de Compensación Económica del Personal de la Policía Nacional Civil y para dar cobertura presupuestaria al financiamiento del Régimen de Disponibilidad (Cuota de Alimentación) de los meses de junio a diciembre de 2022, para el personal que participa en la ejecución del Plan Control Territorial y en la aplicación de medidas extraordinarias del "Régimen de Excepción". Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas y Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior. Ramo de Justicia y Seguridad Pública.</p>		25.0	
<p>Decreto Legislativo No. 425, de fecha 21 de junio de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 117, Tomo No. 435, de fecha 22 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente el monto recaudado provenientes de la aplicación de la Ley Especial de Migración y Extranjería, correspondientes al periodo comprendido del 01 de enero de 2020 al 30 de septiembre de 2021, que serán destinados para implementar diferentes actividades en beneficio de los salvadoreños retornados y sus familias, las cuales serán ejecutadas por el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia, con el acompañamiento de las diferentes instituciones que lo integran. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 12 Tasas y Derechos, Cuentas 121 Tasas, Fuente Específica 12199 Tasas Diversas. Ramo de Relaciones Exteriores.</p>		1.2	
<p>Decreto Legislativo No. 430, de fecha 21 de junio de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 116, Tomo No. 435, de fecha 21 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos excedentes provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal al mes de mayo de 2022, que serán destinados para financiar la elaboración de la Etapa 1 del Aeropuerto del Pacífico, en la zona oriental de El Salvador., conforme a la Ley para la Construcción, Administración, Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional del Pacífico. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuentas 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas y Cuenta 113 Impuesto sobre el Comercio Exterior, Fuente Específica 11301 Aranceles a la Importación. Ramo de Obras Públicas y de Transporte.</p>		12.0	
<p>Decreto Legislativo No. 440, de fecha 28 de junio de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 122, Tomo No. 435, de fecha 29 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente los recursos provenientes de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal, que serán destinados para continuar modernizando y transformando las capacidades de los servidores públicos a través de la tecnología digital para el mejoramiento de los diferentes servicios que las entidades del Órgano Ejecutivo brindan a la población salvadoreña. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuentas 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas y Cuenta 113 Impuesto sobre el Comercio Exterior, Fuente Específica 11301 Aranceles a la Importación. Presidencia de la República.</p>		25.1	
INGRESOS DE CAPITAL			12.5
DECRETOS LEGISLATIVOS			12.5

DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AL 30 DE JUNIO DE 2022

<p>Decreto Legislativo No. 315, de fecha 15 de marzo de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 60, Tomo No. 434, de fecha 24 del mismo mes y año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto vigente, El Contrato de Canje de Deuda, suscrito el 28 de febrero de 2019, por el Gobierno de la República Federal de Alemania, a través del Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW) y el 18 de febrero de 2019 por el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria(Fondo Mundial), aprobado por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo No. 314, de fecha 08 de mayo 2019, publicado en el Diario Oficial No. 90, Tomo 423, del 20 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II- Ingresos, Rubro 22 Transferencias de Capital, Cuenta 224 Transferencias de Capital del Sector Externo, Fuente Específica 22405 De Organismos sin Fines de Lucro. Ramo de Salud.</p>		11.5	
<p>Decreto Legislativo No. 390, de fecha 25 de mayo de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 99, Tomo No. 435, de fecha 26 del mismo mes y año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto vigente, recursos provenientes de Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 suscrito entre la Unión Europea y la República de El Salvador, destinado a apoyar al "Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (PAPSES)", según Convenio Marco ratificado por medio de Decreto Legislativo No. 725, de fecha 30 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial No. 208, Tomo 345, del 9 de noviembre de ese mismo año. Se incrementa en el Apartado II-Ingresos, Rubro 22 Transferencias de Capital, Cuenta 224 Transferencias de Capital del Sector Externo, Fuente Específica 22404 De Organismos Multilaterales. Ramo de Vivienda.</p>		1.0	
<p>Decreto Legislativo No. 413, de fecha 14 de junio de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 115, Tomo No. 435, de fecha 20 del mismo mes y año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto vigente, recursos provenientes de Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 suscrito entre la Unión Europea y la República de El Salvador, destinado a apoyar al "Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (PAPSES)", según Convenio Marco ratificado por medio de Decreto Legislativo No. 725, de fecha 30 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial No. 208, Tomo 345, del 9 de noviembre de ese mismo año. Se incrementa en el Apartado II-Ingresos, Rubro 22 Transferencias de Capital, Cuenta 224 Transferencias de Capital del Sector Externo, Fuente Específica 22404 De Organismos Multilaterales. Ramo de Economía.</p>		-	
<p>INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</p>			13.8
<p>DECRETOS LEGISLATIVOS</p>			13.8
<p>Decreto Legislativo No. 324, de fecha 22 de marzo de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 58, Tomo No. 434, de fecha 22 del mismo mes y año, de conformidad a las facultades conferidas en el Artículo 19, de la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, Tipo Colectivo y Masivo, para que se incorpore en la Ley de Presupuesto, los recursos para suplementar la capacidad instalada de la Dirección General de Transporte y otras unidades organizativas del Viceministerio de Transporte, que serán utilizados para dar cobertura presupuestaria a necesidades urgentes e impostergables que han surgido por la puesta en marcha de las medidas para paliar la inflación a raíz de la crisis mundial. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 41 Ingresos por Contribuciones Especiales, cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Específica 41105 Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, recursos percibidos desde el 1 de enero al 28 de febrero de 2022. Ramo de Obras Públicas y de Transporte.</p>		8.7	

**DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE INCREMENTARON LAS
ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

<p>Decreto Legislativo No. 329, de fecha 22 de marzo de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 59, Tomo No. 434, del 23 del mismo mes y año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto Vigente, los recursos provenientes de la aplicación de la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, Tipo Colectivo y Masivo, correspondientes al mes de diciembre 2021, que serán utilizados para atender la compensación económica mensual establecida en la Ley referida. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 41 Ingresos por Contribuciones Especiales, cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Especifica 41105 Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros. Ramo de Obras Públicas y de Transporte.</p>		5.1	
TOTAL DE INGRESOS			353.1

NÓMINA DE INSTITUCIONES BAJO LA COBERTURA DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
INCLUIDAS EN EL PRESENTE INFORME

UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DE GOBIERNO CENTRAL

- 1 Órgano Legislativo (Asamblea Legislativa)
- 2 Corte de Cuentas de la República
- 3 Tribunal Supremo Electoral
- 4 Tribunal de Servicio Civil
- 5 Presidencia de la República
- 6 Tribunal de Ética Gubernamental
- 7 Ministerio de Hacienda
- 8 Ministerio de Relaciones Exteriores
- 9 Secretaría Técnica del Financiamiento Externo
- 10 Ministerio de la Defensa Nacional
- 11 Instituto de Acceso a la Información Pública
- 12 Consejo Nacional de la Judicatura
- 13 Órgano Judicial (Corte Suprema de Justicia)
- 14 Fiscalía General de la República
- 15 Procuraduría General de la República
- 16 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
- 17 Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
- 18 Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
- 19 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
- 20 Ministerio de Salud
- 21 Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- 22 Ministerio de Cultura
- 23 Ministerio de Vivienda
- 24 Ministerio de Desarrollo Local
- 25 Ministerio de Economía
- 26 Ministerio de Agricultura y Ganadería
- 27 Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano
- 28 Ramo del Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 29 Ministerio de Turismo
- 30 Obligaciones y Transferencias Generales del Estado
- 31 Deuda Pública
- 32 Tesoro Público

NÓMINA DE INSTITUCIONES BAJO LA COBERTURA DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
INCLUIDAS EN EL PRESENTE INFORME

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

- 1 Registro Nacional de las Personas Naturales..... (RNPN)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- 2 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador..... (INDES)
3 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer..... (ISDEMU)
4 Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local..... (FISDL)
5 Fondo Solidario para la Familia Microempresaria..... (FOSOFAMILIA)
6 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador... (PROESA)
7 Dirección Nacional de Obras Municipales..... (DOM)

RAMO DE HACIENDA

- 8 Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos..... (INPEP)
9 Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión..... (FOSEP)

RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL

- 10 Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada..... (IPSFA)
11 Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)

RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

- 12 Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal..... (ISDEM)
13 Instituto de Administración de Beneficios y Prestación Social a
Veteranos y Excombatientes..... (INABVE)
14 Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas Discapacitadas..... (CONAIPD)

RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

- 15 Academia Nacional de Seguridad Pública..... (ANSP)
16 Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia..... (UTE)
17 Consejo Nacional de Administración de Bienes..... (CONAB)

RAMO DE EDUCACIÓN

- 18 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la
Adolescencia..... (ISNA)
19 Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial..... (ISBM)

NÓMINA DE INSTITUCIONES BAJO LA COBERTURA DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
INCLUIDAS EN EL PRESENTE INFORME

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

20	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.....	(CONNA)
21	Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.....	(CAMEDUCA)
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
22	Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.....	(FOPROLYD)
23	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional.....	(INSAFORP)
24	Instituto Salvadoreño del Seguro Social.....	(ISSS)
RAMO DE ECONOMÍA		
25	Centro Nacional de Registros.....	(CNR)
26	Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera.....	(CONSAA)
27	Superintendencia de Competencia.....	(SC)
28	Defensoría del Consumidor.....	(DC)
29	Consejo Nacional de Energía.....	(CNE)
30	Consejo Nacional de Calidad.....	(CNC)
31	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo.....	(INSAFOCOOP)
32	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.....	(CONAMYPE)
33	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador.....	(CIFCO)
34	Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.....	(CVPCPA)
35	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.....	(SIGET)
36	Corporación Salvadoreña de Inversiones.....	(CORSAIN)
37	Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía.....	(FINET)
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA		
38	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.....	(ISTA)
39	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal.....	(CENTA)
40	Escuela Nacional de Agricultura.....	(ENA)
41	Fondo de Emergencia para el Café.....	(FEC)
42	Consejo Salvadoreño del Café.....	(CSC)
43	Instituto de Bienestar Animal	
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		
44	Autoridad Marítima Portuaria.....	(AMP)
45	Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito.....	(FONAT)
46	Fondo Social para la Vivienda.....	(FSV)

NÓMINA DE INSTITUCIONES BAJO LA COBERTURA DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
INCLUIDAS EN EL PRESENTE INFORME

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS, NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

47	Fondo de Conservación Vial.....	(FOVIAL)
48	Autoridad de Aviación Civil.....	(AAC)
49	Fondo Nacional de Vivienda Popular.....	(FONAVIPO)
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
50	Fondo Ambiental de El Salvador.....	(FONAES)
MINISTERIO DE TURISMO		
51	Instituto Salvadoreño de Turismo.....	(ISTU)
52	Corporación Salvadoreña de Turismo.....	(CORSATUR)
EMPRESAS PÚBLICAS		
53	Lotería Nacional de Beneficencia.....	(LNB)
54	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa.....	(CEL)
55	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.....	(ANDA)
56	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.....	(CEPA)

INSTITUCIONES SUBVENCIONADAS DEL SECTOR SALUD Y HOSPITALES NACIONALES

RAMO DE SALUD

1	Consejo Superior de Salud Pública.....	(CSSP)
2	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral.....	(ISRI)
3	Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	
4	Cruz Roja Salvadoreña.....	(CR)
5	Fondo Solidario para la Salud.....	(FOSALUD)
6	Dirección Nacional de Medicamentos.....	(DNM)

HOSPITALES NACIONALES

7	Hospital Nacional "Rosales"	
8	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	
9	Hospital Nacional "El Salvador"	
10	Hospital Nacional de la Mujer "Dra. María Isabel Rodríguez"	
11	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	
12	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	
13	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	
14	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	
15	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	

NÓMINA DE INSTITUCIONES BAJO LA COBERTURA DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
INCLUIDAS EN EL PRESENTE INFORME

INSTITUCIONES SUBVENCIONADAS DEL SECTOR SALUD Y HOSPITALES NACIONALES

- 16 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango
- 17 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad
- 18 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente
- 19 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca
- 20 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel
- 21 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután
- 22 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
- 23 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador
- 24 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán
- 25 Hospital Nacional de La Unión
- 26 Hospital Nacional de Ilobasco
- 27 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe
- 28 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel
- 29 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas
- 30 Hospital Nacional de Chalchuapa
- 31 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana
- 32 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán
- 33 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima
- 34 Hospital Nacional de Nueva Concepción
- 35 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután
- 36 Hospital Nacional de Jiquilisco
- 37 Hospital Nacional de Suchitoto

NÓMINA DE INSTITUCIONES BAJO LA COBERTURA DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
INCLUIDAS EN EL PRESENTE INFORME

Nota 1:

Las Instituciones del Sector Público incluidas en el presente informe, remitieron información completa correspondiente al primer semestre del ejercicio 2022, con excepción de las que se detallan a continuación:

Sector	Presentación de Información a:
<u>INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS:</u>	
ISDEM (en proceso de liquidación contable)	Mayo de 2022
FEC	Mayo de 2022
FONAVIPO	Mayo de 2022
CONAIPD	Marzo de 2022
CORSATUR	Febrero de 2022
<u>HOSPITALES:</u>	
HOSPITAL NACIONAL DE CHALCHUAPA	Mayo de 2022

Nota 2:

La Universidad de El Salvador (UES), la Caja Mutual de Abogados de El Salvador (CAMUDASAL) y Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL) a la fecha de elaboración del presente documento no han remitido información presupuestaria del primer semestre del ejercicio 2022.



MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



www.mh.gob.sv
www.transparenciafiscal.gob.sv